E

e. g. abrev. de ***exempli gratia.***
EAN. acrón. de ***European Article Number.***
EAN-13. acrón. de ***European Article Number-13.***

ec

ecdótica. Técnica de la edición crítica de textos. + crítica textual, edición crítica.
echar al mundo. V. **mundo (echar al).**
echarse al coleto. V. **coleto (echarse al).**
écloga. ant. **égloga.**
eclógico, ca. Perteneciente o relativo a la égloga.*
eco. Composición poética en que se repite dentro o fuera del verso parte de un vocablo, o un vocablo entero, especialmente si es monosílabo, para formar nueva palabra significativa y que sea como eco de la anterior.*
ecocardiograma. Registro gráfico de las ondas ultrasónicas reflejadas en las diferentes estructuras del corazón en movimiento.
ecoencefalograma. Registro gráfico del retorno de un haz de ultrasonidos dirigido a la cabeza para conocer el desplazamiento de las estructuras medias del cerebro.
ecografía. Registro gráfico del interior de un cuerpo mediante ondas electromagnéticas o acústicas, que registra las reflexiones o ecos que producen en su propagación las discontinuidades internas.
ecos. Noticias de ciertos ambientes que se publican en un periódico o revista.*
ectipografía. Sistema de impresión en relieve que Valentine Haüy (1745-1822) aplicó por primera vez en 1784 a la producción de un libro para que pudieran leerlo los ciegos con las yemas de los dedos. + anagliptografía, escritura braille.

ed

ed. abrev. de **edición** o de **editor** en las *Reglas de catalogación.*
ed. lit. abrev. de **editor literario** en las *Reglas de catalogación.*
ed. mus. abrev. de **editor musical** en las *Reglas de catalogación.*
edición. 1. Acción y efecto de editar. = autoedición, publicación. + coedición, impresión, reedición. 2. Conjunto de ejemplares de una obra fabricados de una sola vez y con la misma matriz para su difusión. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ed.** + tirada. 3. Texto de una obra preparado con criterios filológicos.*
edición (mención de). Palabra, frase o grupo de caracteres que indican que una publicación corresponde a una **edición** [*ISBD(M)*]. Es el primer elemento del área de **edición** en la descripción bibliográfica de monografías.
edición (nueva). 1. **reedición.** 2. Expresión que puede figurar en cualquiera de las ediciones de una obra que siguen a la primera o en su publicidad cuando no hay interés en puntualizar su número. + número de edición.
edición (primera). 1. **edición** que precede en el tiempo a todas las demás de una obra. = edición príncipe. + edición original, edición póstuma, edición preliminar. 2. Ejemplar correspondiente a la **edición** anterior.
edición abreviada. edición que reduce la extensión original de una obra mediante resumen u omisión de parte del texto realizada por el propio autor u otra persona. = edición resumida. + edición aumentada, edición mútila, resumen.
edición acéfala. edición cuyos ejemplares carecen de portada o de elemento similar que haga sus veces, puesto que en algún lugar de la obra se

debe haber consignado los datos imprescindibles para identificarla y permitir su circulación dentro de la ley. + ejemplar acéfalo.
edición actualizada. edición corregida en la que se ha revisado y puesto al día la información que contiene la obra. = edición puesta al día. + edición anticuada, edición corriente.
edición *ad usum delphini*. edición expurgada con fines didácticos. Como paradigma quedan las ediciones de clásicos griegos y latinos que autorizó Luis XIV de Francia para la educación del delfín o heredero de la corona después de haber eliminado los pasajes más crudos de los textos.
edición adicional. ejemplar adicional de una obra, pero de distinta **edición**, que figura en el fondo de una biblioteca.
edición aérea. edición de una publicación periódica, generalmente un diario, para difundirla por correo aéreo con el menor franqueo posible, para lo cual se reduce su peso utilizando un papel de poco gramaje, como el llamado *biblia.*
edición agotada. V. **agotado.** + resto de edición.
edición aldina. V. **aldino.**
edición ampliada. edición aumentada.
edición anastática. V. **anastática.**
edición anotada. edición que ofrece un texto acompañado de notas aclaratorias de voces, giros, personas, instituciones, etc., redactadas por persona distinta del autor. = edición comentada. + edición apostillada, ejemplar anotado.
edición anticuada. edición que fue reemplazada por otra(s) con la información puesta al día. = edición obsoleta. + edición actualizada, edición rejuvenecida.
edición aparte. tirada aparte.
edición apócrifa. No hay edición apócrifa, sino edición de una obra apócrifa.
edición apostillada. edición que ofrece un texto acompañado de apostillas que son obra de persona distinta del autor. + edición anotada, ejemplar apostillado.
edición artística. edición de lujo realizada con la máxima atención a todos sus aspectos externos para conseguir que cada ejemplar de la misma sea una obra de gran belleza.
edición aumentada. edición que añade información a la **edición** anterior. = edición ampliada. + edición abreviada.
edición autografiada. edición firmada de puño y letra del autor.
edición autorizada. edición realizada contando con el consentimiento previo del propietario o de los propietarios de los correspondientes derechos. + edición no autorizada.
edición bilingüe. edición que ofrece el texto de una obra en dos lenguas, generalmente la original y otra a la que ha sido vertido. + edición paralela, edición políglota, edición trilingüe.
edición bilingüe interlineal. edición bilingüe que ofrece una línea de la traducción después de la correspondiente línea del original. + traducción interlineal.
edición bilingüe invertida. edición bilingüe que ofrece el original por un plano del libro y su traducción por el otro, de forma que quedan en posición respectivamente invertida. + encuadernación gemelar.
edición bilingüe yuxtalineal. edición paralela en la que el texto de ambas columnas o páginas se corresponde línea por línea. + traducción yuxtalineal.
edición bipontina. edición clásica publicada a partir de 1779 en la ciudad alemana de Zweibrücken –castellanizada Dos Puentes– muy estimada por el esmero de su impresión.*
edición bodoniana. V. **bodoniano.**
edición castrada. edición expurgada.
edición censurada. edición que superó el trámite de la censura, ya sea con rectificaciones obligadas o sin ellas. + edición expurgada.
edición ciclostilada. edición multicopiada.
edición clandestina. V. **clandestino.**
edición clásica. V. **clásico.**
edición comarcal. edición de un diario para difundirla en una comarca, por lo que se añade o quita determinada información o se da con otro enfoque. + edición internacional, edición local, edición nacional, edición provincial, edición regional.
edición comentada. edición anotada.
edición comercial. edición venal.
edición compacta. edición económica realizada con una impresión compacta para abaratar costos ahorrando papel.
edición completa. 1. **edición íntegra.** 2. **edición** que ha dado a luz todos los volúmenes, entregas, fascículos, etc., de que consta una determinada obra.
edición conmemorativa. edición que, en algún lugar destacado de sus ejemplares, indica que se ha realizado en recuerdo de una persona o de un acontecimiento determinado. = edición de jubileo.
edición contrahecha. edición ilegal que realmente es como una reedición que intenta suplantar a una **edición** legal preexistente, de la que copia todos o parte de los datos del pie de imprenta y mantiene o cambia el año. Reproduce, textual o abreviadamente, los preliminares exigidos por la

ley, que figuran en la **edición** que ha servido de modelo. Puede ser producida por el mismo editor, en años posteriores a la **edición** legal. En algunos casos, imita al máximo a la **edición** modelo [Moll].

edición corregida. edición que subsana los errores y olvidos advertidos en la **edición** anterior. + edición actualizada, edición revisada.

edición corriente. 1. **edición** que se está vendiendo en el momento presente. 2. V. **edición normal.**

edición crítica. edición que se hace de un texto depurado, resultante de haber sometido a la crítica textual el que nos fue transmitido con correcciones hasta considerar reconstruido el texto del original perdido. Va acompañada de abundantes notas en las que el crítico hace comparaciones entre los textos conservados para justificar su elección del que ha supuesto como original. + clasificación de los materiales, crítica textual, ecdótica, original.

edición cuidada. edición realizada con el máximo esmero y solicitud en lo material o en lo formal por parte del editor comercial o del editor literario.

edición de batalla. edición económica.

edición de bibliófilo. edición realizada atendiendo a los gustos y exigencias de los coleccionistas de libros, entre los que figuran la tirada corta, los ejemplares numerados, la composición tipográfica esmeradamente cuidada y corregida, la impresión artesanal, los márgenes anchos, el papel de tina y sin cortar para que cada uno pueda vestir el ejemplar a su gusto, etc. + edición artística, edición autografiada, edición de lujo, edición numerada, libro para bibliófilo.

edición de biblioteca. edición que reúne especiales condiciones de manejabilidad, legibilidad y durabilidad que la hacen indicada para las bibliotecas públicas en aquellos países donde estas son un poderoso cliente.

edición de bolsillo. V. **bolsillo (de).**

edición de club. edición hecha, en condiciones especiales de presentación y precio, para los socios de un club. + club del libro.

edición de jubileo. edición conmemorativa.

edición de lujo. edición que tiene como objeto la publicación del llamado *libro de lujo*. + edición artística, edición en gran papel.

edición de obsequio. edición no venal destinada a favorecer a clientes o amigos.

edición de textos. edición de documentos antiguos estudiados, comentados y anotados.

edición de variantes. edición que ofrece todas o las principales versiones manuscritas o impresas que se conocen de un texto. + edición definitiva, edición *variorum*, variante.

edición dedicada. edición que lleva impresa en todos sus ejemplares una dedicatoria del autor, que puede ser para esa sola **edición** o para todas las que se hagan de la misma obra. + dedicatoria, ejemplar dedicado, obra dedicada.

edición definitiva. 1. **edición** que ofrece un texto previamente revisado y declarado inalterable por el autor o por sus herederos. = edición *ne varietur*. 2. **edición** resultante de atender a las sugerencias que críticos y amigos hicieron a una **edición** preliminar o provisional.

edición del autor. edición realizada por el propio autor, convertido en editor, y a sus expensas.

edición diamante. edición en miniatura realizada con buen gusto y esmero.

edición diplomática. edición de un documento después de haber restablecido críticamente su texto. + edición paleográfica.

edición económica. edición que sacrifica la calidad interna o externa de sus ejemplares en aras de la economía, dando lugar al llamado *libro de batalla*. = edición de batalla. + edición compacta, edición en pequeño papel, edición popular, libro de batalla.

edición electrónica. edición de información en forma **electrónica.**

edición elzeviriana. V. **elzeviriano.**

edición en caja. Fase del proceso de **edición** en que la obra no ha pasado de la composición tipográfica. + edición en papel, edición en prensa, edición en rama, libro en caja.

edición en colaboración. coedición.

edición en facsímil. edición facsimilar.

edición en fascículos. edición por entregas.

edición en folletín. edición que se hace al publicar una obra por partes en la mitad inferior de las planas de un periódico, con el fin de que se pueda recortar y encuadernar aparte finalmente.

edición en gran papel. edición de lujo que solo se distingue de la ordinaria por estar impresa en papel de mayor formato aunque con la misma composición tipográfica, por lo que más bien se trata de una tirada aparte con márgenes más anchos. + edición en pequeño papel.

edición en microforma. Reproducción en microforma de un texto ya editado como impreso o de uno compuesto adrede para obtener de él copia en microforma.

edición en miniatura. edición realizada en un formato y con una tipografía minúsculos. = edición liliput. + edición diamante, edición microscópica, libro en miniatura, libro enano.

edición en papel. Fase del proceso de **edición** en que los ejemplares tienen sus pliegos impresos, pero todavía no se ha procedido a su doblado. + edición en caja, edición en prensa, edición en rama.

edición en pequeño papel. edición económica que solo se distingue de la ordinaria por estar impresa en papel de menor formato pero con la misma composición tipográfica, por lo que más bien se trata de una tirada aparte con márgenes más estrechos. + edición en gran papel.

edición en prensa. Fase del proceso de **edición** en que la obra no ha pasado de la impresión. + edición en caja, edición en papel.

edición en publicación. V. **obra en publicación.** + edición por entregas.

edición en rama. V. **rama (en).**

edición especial. 1. **edición** que excede en alguna particularidad, como calidad del papel, limitación de la tirada, numeración de los ejemplares, etc., a la edición normal. 2. **edición** de una publicación periódica dedicada a una información específica con la que resaltar algún tema o acontecimiento concreto.

edición estereotípica. edición impresa mediante estereotipos o planchas de estereotipia.

edición expurgada. edición que ofrece el texto original de una obra modificado por imposición de alguna clase de censura. = edición castrada. + edición *ad usum delphini*, edición censurada, edición mútila, edición sin expurgar.

edición extracomercial. edición no venal.

edición extraordinaria. edición de un diario lanzada después que la ordinaria para recoger una información muy importante de última hora. + edición ordinaria, número extraordinario.

edición facsimilar. edición que ofrece una reproducción exacta de un manuscrito o de otro impreso anterior utilizando para ello un procedimiento fotomecánico, de modo que cada uno de sus ejemplares es un facsímil o facsímile. = edición en facsímil, edición fototípica.

edición falsificada. edición ilegal en la que los datos de ciudad, impresor y editor –si figuran– son falsos, como las aprobaciones y licencias que pueda contener, aunque el año puede ser auténtico [Moll].

edición fantasma. edición supuestamente hecha de un libro imaginario. = edición hipotética, edición imaginaria, edición supuesta.

edición firmada. edición que lleva la firma del autor impresa, estampada o manuscrita en todos y cada uno de los ejemplares que la componen. + edición autografiada.

edición fototípica. edición facsimilar.

edición fuera de comercio. gal. por **edición no venal.**

edición furtiva. edición pirata.

edición hectográfica. edición multicopiada.

edición hipotética. edición fantasma.

edición ilegal. edición realizada sin cumplir los requisitos de la legislación de imprenta vigente en la época y en el país donde se llevó a cabo. Puede ser: a) edición sin licencias, b) edición falsificada, c) edición contrahecha, d) edición pirata, y e) edición subrepticia [Moll]. = edición ilícita. + edición legal.

edición ilícita. edición ilegal.

edición ilustrada. V. **ilustrado.**

edición imaginaria. edición fantasma.

edición incompleta. 1. **edición** que no ha sido terminada. 2. **edición** a la que falta alguna parte del original. + edición íntegra.

edición inexpurgada. edición íntegra.

edición íntegra. edición que restablece el texto original que algún tipo de censura modificó en ediciones anteriores. = edición completa, edición inexpurgada, edición no expurgada, edición sin expurgar. + edición expurgada, edición incompleta.

edición internacional. edición de una publicación periódica que se hace para su difusión en el extranjero, por lo que se añade o quita determinada información o se da con otro enfoque. + edición comarcal, edición local, edición nacional, edición provincial, edición regional.

edición intonsa. V. **intonso.**

edición invertida. V. **edición bilingüe invertida.**

edición irregular. edición que se hace con frecuencia irregular, caso el menos frecuente entre las publicaciones seriadas. + edición regular.

edición legal. edición realizada cumpliendo los requisitos de la legislación de imprenta vigente en la época y el país donde se llevó a cabo. Se divide en: a) La autorizada por el autor, traductor o compilador, hecha por ellos o por la persona a quien han cedido el derecho de **edición**. Puede ser privilegiada o no privilegiada. b) La no autorizada por el autor, traductor o compilador, hecha al margen de los mismos, fuera del ámbito territorial o temporal del privilegio, o a partir de una **edición** autorizada no privilegiada o tomando como original para una primera edición una copia manuscrita no controlada por el autor [Moll]. + edición ilegal.

edición liliputiense. edición en miniatura.

edición limitada. edición que consta de una tirada de pocos ejemplares, cuyo número total se suele hace constar o en la página de derechos o en la contraportada de cada uno de ellos. A la vez,

este tipo de edición suele ser también **edición** numerada. + edición numerada, edición restringida, justificación de la tirada.

edición local. edición de un diario para difundirla en la misma ciudad donde se publica, por lo que dedica la máxima atención a las noticias relacionadas con dicha ciudad. + edición comarcal, edición internacional, edición nacional, edición provincial, edición regional.

edición microscópica. edición en miniatura cuyos ejemplares hay que leer con lente de aumento.

edición mimeografiada. edición multicopiada.

edición modernizada. edición clásica cuyo texto ha sido modernizado en su grafía y puntuación para facilitar su lectura.

edición multicopiada. Reproducción de un texto en ejemplares múltiples por medio de un cliché especial mecanografiado y tirado en multicopista o aparato similar. = edición ciclostilada, edición hectográfica, edición mimeografiada, edición policopiada.

edición mútila. edición que ofrece solamente parte del texto original después de haber sido privado del resto por decisión del autor o con su consentimiento. + edición expurgada.

edición nacional. edición de un diario para difundirla por todo el territorio nacional, por lo que solo se recoge en ella la información regional, provincial, comarcal o local de interés muy general. + edición comarcal, edición internacional, edición local, edición provincial, edición regional.

edición *ne varietur*. edición definitiva por considerar que su texto no debe variarse, no debe modificarse.

edición no autorizada. edición realizada sin contar con la aprobación previa del propietario o de los propietarios de los correspondientes derechos, pero sin violar el *copyright*. + edición autorizada, edición pirata.

edición no expurgada. edición íntegra.

edición no privilegiada. edición legal sin privilegio de exclusividad y solo con licencia de impresión [Moll]. + edición privilegiada.

edición no venal. edición realizada para no ponerla a la venta por los canales habituales. = edición de obsequio, edición extracomercial, edición fuera de comercio. + edición venal.

edición normal. edición que habitualmente corresponde a una obra dentro del estilo o colecciones de la editorial que la lanza inicialmente. = edición corriente. + edición especial.

edición numerada. edición limitada que estampa una o más series de números correlativos de orden en todos o en parte de sus ejemplares, coincidiendo dicha numeración con alguna característica especial de la serie, generalmente relacionada con la calidad del papel, que es apreciada por los coleccionistas, por lo que suelen ser numeradas las ediciones de bibliófilo y las de lujo. + ejemplar numerado.

edición obsoleta. edición anticuada.

edición oficial. edición realizada por algún organismo de la Administración pública de un país. Cuando se trate de **edición** oficial española, desde 1986 está obligada a indicar en todos sus ejemplares el NIPO o número de identificación de publicación oficial que le corresponde.

edición ordinaria. edición de un diario hecha en la forma y a la hora habituales. + edición extraordinaria.

edición original. edición que recoge por primera vez, con la debida autorización de quien ostente la propiedad de los derechos, el texto de una obra moderna. Normalmente es la primera **edición**. + edición preoriginal, edición príncipe, título original.

edición paleográfica. edición que reproduce fielmente un texto manuscrito sin introducir modificaciones en él, pues respeta y destaca sus particularidades materiales y gráficas sin que haya interpretación ni modificación alguna por parte del editor literario. + edición diplomática.

edición paralela. edición que ofrece el texto de una obra en dos o más lenguas, poniendo el original y su respectiva traducción uno al lado del otro, bien en columnas o en páginas contiguas. Puede ser yuxtalineal si además se corresponde el texto línea por línea. + texto paralelo, traducción paralela.

edición particular. edición privada.

edición patrocinada. edición realizada con el respaldo moral y económico de alguna persona física o jurídica que además de permitir que su nombre figure como patrocinador, adquiere a un precio especial determinado número de ejemplares de la obra para obsequiarlos. + edición subvencionada.

edición periódica. edición que se hace con frecuencia regular, caso el más frecuente entre las publicaciones seriadas llamadas, por ello, *publicaciones periódicas*. + edición irregular.

edición pirata. 1. **edición ilegal** hecha, en período de vigencia de un privilegio y dentro de su ámbito territorial, por persona ajena a dicho privilegio y con datos tipográficos auténticos [Moll]. 2. En general, **edición** realizada violando el *copyright* por quien carece de la preceptiva autorización del titular de los derechos de autor.

edición plurilingüe. edición que ofrece el texto de una obra en más de tres lenguas, generalmente la original y otras a las que ha sido vertido. Como la **edición** bilingüe, puede ser interlineal, paralela o yuxtalineal, o presentar una versión a continuación de la otra. = edición políglota. + edición bilingüe, edición paralela, edición trilingüe.

edición policopiada. edición multicopiada.

edición políglota o **poliglota. edición plurilingüe** de la *Biblia*.

edición popular. edición económica de una obra, previamente difundida entre un público de nivel más alto, para comercializarla ahora entre un público menos dotado cultural y económicamente. + edición económica.

edición por cuenta ajena. edición comercializada por un editor como si fuera propia y poniéndole su pie editorial a cambio de un porcentaje sobre el precio de venta de cada ejemplar, pero siendo por cuenta del autor o del derechohabiente de la obra todos los gastos de la **edición**. + editar por cuenta ajena, editor por cuenta ajena.

edición por entregas. edición que se hace en cuadernos o fascículos llamados *entregas* porque antes se entregaban periódicamente a domicilio, y ahora se hacen llegar a los suscriptores por correo, o se ponen a la venta generalmente en quioscos de prensa. = edición en fascículos. + obra en publicación.

edición por suscripción. 1. **edición** supeditada a su previa financiación mediante suscriptores. 2. **edición limitada** para los socios de una entidad, de un club, etc., previamente comprometidos a adquirir todos sus ejemplares. + edición restringida.

edición póstuma. Primera **edición** de una obra que se hace después de la muerte de su autor. + obra póstuma.

edición preliminar. Primera **edición** de una obra que se hace con carácter provisional para recoger de la crítica y de la colaboración ajena la información que permita mejorar el texto para su **edición** definitiva. = edición provisional.

edición preoriginal. Publicación de un texto en un periódico o revista antes de editarlo solo o con otros en forma de libro. + edición original.

edición príncipe. 1. En general, primera **edición** o **edición** original de una obra. 2. En particular, primera **edición** de un autor que vivió antes del descubrimiento de la imprenta, y más concretamente primera **edición**, hecha durante el Renacimiento, de una obra de autor clásico griego o latino, mencionada siempre como *editio princeps*.

edición privada. edición del autor, limitada y no venal que se hace para obsequiar a los amigos. = edición particular.

edición privilegiada. edición legal con privilegio de exclusividad durante un determinado tiempo y ámbito territorial [Moll]. + edición no privilegiada.

edición provincial. edición de un diario para difundirla en otra provincia distinta de aquella en que aparece la **edición** normal, por lo que añade o quita determinada información o la ofrece con otro enfoque. + edición comarcal, edición internacional, edición local, edición nacional, edición regional.

edición provisional. edición preliminar.

edición puesta al día. edición actualizada.

edición reformada. edición hecha después de que el autor, por decisión propia o impuesta, haya modificado el texto de la obra con la intención de mejorarlo. + edición corregida, edición refundida, edición revisada.

edición refundida. edición hecha después de que el autor haya dado nueva forma y disposición al texto de una obra tomando como base el de dos o más ediciones anteriores de la misma. + edición reformada.

edición regional. edición de un diario para difundirla en otra región distinta de aquella en que aparece la **edición** normal, por lo que añade o quita determinada información o la ofrece con otro enfoque. + edición comarcal, edición internacional, edición local, edición nacional, edición provincial.

edición rejuvenecida. Resto de una **edición** que un editor sin escrúpulos no duda en falsear, sobre todo si lo conserva en rama, para ponerlo a la venta otra vez, bien como si se tratara de una nueva **edición**, renovando para ello su aspecto externo y la fecha de publicación, bien como si editara una obra nueva, cambiándole para ello el título e incluso el nombre del autor, pues le basta con rehacer adecuadamente el pliego de principios. + edición anticuada.

edición restringida. edición por suscripción que se hace para circunscribir su difusión a determinado grupo de lectores. + edición limitada.

edición resumida. edición abreviada.

edición retirada. edición que deja de difundirse por imposición de la autoridad o por libre decisión del editor cuando este advierte en ella un grave fallo que puede comprometer su reputación.

edición revisada. edición corregida de una obra de información cuyo texto se revisó para corregirlo, actualizarlo, modificarlo y, en definitiva, mejorarlo. + edición corregida, edición reformada.

edición saldada. Resto de ejemplares de una **edición** que su propietario vende a un precio inferior al del mercado para deshacerse de él.

edición secuestrada. edición embargada por la autoridad judicial en determinado momento de su difusión por considerar que la obra editada pueda ser constitutiva de delito, a la vez que se hace cargo de todo el material que pudiera emplearse para tirar más ejemplares de ella.

edición separada. tirada aparte.

edición sin expurgar. edición íntegra.

edición sin licencias. edición ilegal realizada sin las licencias legalmente exigidas, figurando los datos auténticos de ciudad, impresor, editor –si lo tiene declarado– y año, o con licencias falsas [Moll].

edición subrepticia. edición ilegal sin indicaciones tipográficas y habitualmente de difusión clandestina [Moll].

edición subvencionada. edición realizada con el auxilio económico de alguna persona física o jurídica, ya sea contribuyendo a los gastos o adquiriendo ejemplares, y cuya ayuda se reconoce en algún lugar de cada ejemplar. + edición patrocinada.

edición supuesta. edición fantasma.

edición típica. edición de un libro litúrgico de la Iglesia católica hecha por su Congregación de Ritos y promulgada como tal mediante un decreto.

edición trilingüe. edición que ofrece el texto de una obra en tres lenguas, generalmente la original y otras dos a las que ha sido vertido. Como la **edición** bilingüe, puede ser interlineal, paralela o yuxtalineal, o presentar una versión a continuación de la otra. + edición bilingüe, edición paralela, edición plurilingüe.

edición *variorum*. edición realizada a base de un texto elaborado a partir de la comparación de otros editados antes, cuyas diferencias se aclaran mediante notas a pie de página, y recogiendo, además, las notas de los diferentes comentaristas que haya tenido dicho texto. + edición de variantes, variante.

edición venal. edición destinada a su venta por los canales habituales. = edición comercial. + edición no venal.

edición viciada. V. **texto viciado.**

edicto. 1. Mandato, decreto publicado con autoridad del príncipe o del magistrado.* 2. Escrito que se fija en los parajes públicos de las ciudades o poblados, y en el que se da noticia de alguna cosa para que sea notoria a todos.* = aviso, bando, cartapel, programa. + cedulón, placarte. 3. Escrito que se hace ostensible en los estrados del juzgado o tribunal, y en ocasiones se publica además en los periódicos oficiales para conocimiento de las personas interesadas en los autos, que no están representadas en los mismos o cuyo domicilio se desconoce.*

edicto pretorio. edicto que publicaba cada pretor al principio del año que le duraba el oficio, y contenía los temas de los negocios sobre los que interponía su autoridad.*

editable. publicable.

editado, da. Publicado, difundido en ejemplares múltiples. + inédito.

editar. 1. Producir mecánicamente sobre el soporte adecuado múltiples ejemplares de una obra responsabilizándose de su difusión. = alumbrar, autoeditar, echar al mundo, luz (dar a), luz (sacar a o a la), parir, prensa (dar a la), publicar, público (dar al). + luz (salir a), luz (ver la), salir. 2. Abrir un archivo informático para trabajar con él.

editar comercialmente. Difundir los ejemplares de cada obra producida vendiéndolos por los canales habituales de distribución y venta para cubrir gastos y obtener beneficios. + edición venal, librería.

editar en colaboración. coeditar.

editar literariamente. Responsabilizarse de la revisión y preparación de un texto literario ajeno, así como de corregir las pruebas de su impresión. + editor literario.

editar otra vez. reeditar.

editar por cuenta ajena. Comercializar un pie editorial amparando bajo su nombre la venta de obras costeadas por su respectivo autor o derechohabiente. + edición por cuenta ajena, editor por cuenta ajena.

editar un periódico. tirar.

***editio princeps*.** lat. **edición príncipe.**

editor, ra. 1. Que edita.* 2. Persona física o jurídica que se dedica a reproducir y difundir por su cuenta obras propias o ajenas, responsabilizándose de su difusión al colocarles su pie editorial. Por razón del material que edita, recibe el correspondiente calificativo: editor científico, técnico, de libros escolares, etc. Su nombre constituye el segundo elemento del área de publicación en la descripción bibliográfica de monografías. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ed.** = autoeditor, autor editor, casa editora, editorial. + coeditor, cuadra, *excudit*. 3. **editor literario.** 4. **programa editor.**

editor (sin). Falta de la indicación del nombre del editor en un impreso. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **s.n.** = s.e., *sine nomine*.

editor científico. editor especializado en obras de ciencias.

editor de discos. casa discográfica.

editor de romances. romancerista.

editor de sus obras. autor editor.

editor especializado. editor que cultiva con especialidad una rama determinada de una ciencia o arte.

editor humanístico. editor especializado en obras de humanidades.

editor literario. Persona física o institución que dirige la edición de una obra ajena, cuyo texto ha revisado y preparado, o de una colección editorial, cuya armonía y unidad de criterio vigila. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ed. lit.** = editor. + anotador, comentarista, compilador, corrector de estilo, editar literariamente, introductor.

editor musical. editor especializado en obras musicales. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ed. mus.**

editor original. editor que contrató por primera vez los derechos de edición de una obra.

editor por cuenta ajena. editor que se limita a poner su pie editorial en obras ajenas y a comercializarlas como si fueran propias a cambio de un porcentaje sobre el precio de cada ejemplar vendido, pero sin arriesgar dinero en editarlas porque sus gastos siempre son por cuenta del respectivo autor o derechohabiente. + edición por cuenta ajena, editar por cuenta ajena.

editor técnico. editor especializado en obras técnicas.

editorial. 1. Perteneciente o relativo a editores o ediciones.* 2. Artículo de fondo no firmado.* 3. Persona jurídica dedicada a la edición. = casa editora, editor, editora. + autoeditor, autor editor.

editorialista. Persona encargada de redactar en un periódico los artículos de fondo.*

editorializar. Escribir editoriales en un periódico o revista.*

educación de usuarios. formación de usuarios.

ef

efectista. V. **obra efectista.**

efecto. Documento o valor mercantil, sea nominativo, endosable o al portador.* + cheque, letra de cambio, pagaré.

efecto (sin). nulo.

efectos públicos. Documentos de crédito emitidos por el Estado, las provincias, los municipios y otras entidades oficiales, que han sido reconocidos por el gobierno como negociables en Bolsa.*

efemérides. Libro o comentario en que se refieren los hechos de cada día.* = diales, diario, dietario. + almanaque, calendario, reportorio.

efemérides astronómicas. Libro en que se anotan anualmente las coordenadas de los planetas y de las estrellas fijas, respecto a la Eclíptica y al Ecuador, así como los eclipses, distancias lunares, ecuaciones de tiempo y otros elementos necesarios para los cálculos puramente astronómicos y para los marinos de situación.*

effig*.** abrev. de ***effigiavit que aparece en los grabados.

***effigiavit*.** lat. equivalente a *retrató* que, en su forma abreviada ***effig*.**, figura en los grabados a continuación del nombre del autor del retrato reproducido. = *delineavit, designavit, descripsit*.

efigie. Imagen, representación de una persona.*

eg

egipcio, cia. V. **letra egipcia.**

égloga. Composición poética del género bucólico, caracterizada generalmente por una visión idealizada del campo, y en la que suelen aparecer pastores que dialogan acerca de sus afectos y de la vida campestre.* = écloga. + idilio, novela pastoril, pastoral, pastorela.

égloga piscatoria. V. **piscatoria.**

egresión. Acto o título por el cual se traspasaba a una comunidad o a un particular alguna finca o derecho pertenecientes a la Corona.*

ej

ejecutoria. 1. Sentencia que alcanzó la firmeza de cosa juzgada, y también el despacho que es trasunto o comprobante de ella.* 2. **ejecutoria de nobleza.**

ejecutoria de hidalguía. ejecutoria de nobleza.

ejecutoria de nobleza. Despacho con autoridad de cosa juzgada que se libraba por un tribunal, especialmente por la Sala de Hijosdalgo de las Chancillerías, al que en juicio contradictorio había obtenido sentencia declaratoria de nobleza de sangre [Sarrablo]. = carta de ejecutoria, carta de ejecutoria de hidalguía, carta de hidalguía. + árbol de costados, árbol genealógico, estema, información de sangre, libro verde.

ejecutorial. Aplícase a los despachos o letras que comprenden la ejecutoria de una sentencia de tribunal eclesiástico.*

ejemp. abrev. de **ejemplar** en las *Reglas de catalogación*.

ejemplar. 1. Cada una de las unidades o copias resultantes de la reproducción de un documento. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ejemp.** = ejemplario, ejemplo. 2. Manuscrito modelo de cada tratado de teología o de arte liberal que enseñaba la universidad medieval y que esta entregaba al estacionario, quien podía sacar copias para venderlas o alquilarlo entero o por pecias, piezas o cuadernos para que lo copiaran varios copistas que trabajaran a la vez sobre partes diferentes. = *exemplar*, modelo.

ejemplar. ant. Copiar un documento.*

ejemplar abierto. 1. **ejemplar** que ya tiene separadas, por la acción cortante de un abrelibros o plegadera, las hojas contiguas que originalmente tuvo unidas por su pliegue, de forma que es posible abrirlo para dejar a la vista dos páginas contiguas, una par a la izquierda y otra impar a la derecha del lector. + ejemplar cerrado. 2. **ejemplar cortado.**

ejemplar acampanado. ejemplar contrahecho por la acción ambiental.

ejemplar acéfalo. V. **acéfalo.**

ejemplar acotado. ejemplar de trabajo.

ejemplar adicional. ejemplar que viene a sumarse a los que ya tiene una biblioteca iguales a él. + edición duplicada.

ejemplar anómalo. ejemplar de aspecto correcto, pero con errores, que no defectos, de impresión o encuadernación.

ejemplar anotado. ejemplar de trabajo.

ejemplar anticipado. ejemplar que se difunde antes que el resto de la edición, generalmente para anticipar también la labor del crítico o como cortesía hacia alguna persona o institución.

ejemplar apostillado. ejemplar de trabajo.

ejemplar autorizado. 1. **ejemplar** cuya autenticidad está garantizada por el propio autor o por otra persona física o jurídica. 2. **ejemplar** revisado y corregido por la autoridad competente, superando el juicio del censor y quedando convertido en original para sacar copias o hacer una edición. + ejemplar censurado.

ejemplar censurado. ejemplar que, después de sometido a la revisión de un censor, se ha convertido en un ejemplar autorizado o en un ejemplar expurgado.

ejemplar cerrado. 1. **ejemplar** que mantiene unidas por el pliegue las hojas contiguas, de modo que no ha podido ser utilizado. = ejemplar virgen. + ejemplar abierto. 2. **ejemplar intonso.**

ejemplar completo. 1. **ejemplar** que consta de todas las partes materiales que lo componían originalmente. = ejemplar íntegro. + ejemplar defectuoso, ejemplar falto, ejemplar mutilado, ejemplar mútilo, obra completa. 2. **ejemplar** que consta de todas las partes formales que lo componían originalmente. + obra completa.

ejemplar cortado. ejemplar que tiene los cortes desvirados o refilados, operación realizada generalmente mediante guillotina. = ejemplar desvirado. + ejemplar desbarbado, ejemplar intonso, ejemplar refilado.

ejemplar cortado a sangre. ejemplar cortado en exceso, hasta el punto de haber quedado sin márgenes.

ejemplar cortado de nuevo. ejemplar refilado.

ejemplar cortado parejo. ejemplar cortado después de encuadernarlo en rústica, por lo que los cortes de las cubiertas y los de las hojas quedaron igualados al mismo nivel.

ejemplar costero. ejemplar que, por estar situado en uno de los dos extremos de un paquete de libros, ha quedado marcado por la cuerda que los ataba.

ejemplar de autor. Cada uno de los **ejemplares** de la edición de un obra que, en el contrato de edición, se determina que se entregarán al autor gratuitamente y no devengarán, por tanto, derechos de autor.

ejemplar de avance. Cada uno de los **ejemplares** de la edición de una obra que se difunden antes de su puesta a la venta, a veces sin encuadernar, como **ejemplares** de crítica, para su publicidad o con otros fines. = ejemplar de prepublicación.

ejemplar de bibliófilo. ejemplar dotado de todos los rasgos externos con que el bibliófilo suele distinguir a sus libros.

ejemplar de canje. ejemplar procedente de un canje. + ejemplar para canje.

ejemplar de compra. ejemplar procedente de una compra.

ejemplar de crítica. ejemplar de prensa.

ejemplar de depósito. Cada uno de los **ejemplares** de la edición de una obra que el editor debe entregar gratuitamente en virtud de disposiciones administrativas que obligan a ello, como el depósito legal, el *ISBN*, la censura, etc., y que, por tanto, no devengan derechos de autor.

ejemplar de donación. ejemplar procedente de una donación.

ejemplar de lectura. ejemplar que una editorial utiliza para conocer la obra y estudiar si conviene comprar los derechos a la editorial que los posee para traducirla y editarla en otra lengua.

ejemplar de prensa. Cada uno de los **ejemplares** de la edición de una obra que, en el contrato de edición, se determina que se entregarán a la prensa gratuitamente para que la conozca y publique reseñas de ella, por lo que no devengan derechos de autor. = ejemplar de crítica, ejemplar de reseña.

ejemplar de prepublicación. ejemplar de avance.

ejemplar de préstamo. ejemplar que una biblioteca prepara al efecto y coloca junto a las demás piezas destinadas a ser prestadas.

ejemplar de reseña. ejemplar de prensa.

ejemplar de trabajo. ejemplar que lleva acotaciones, anotaciones, apostillas, etc. de mano del autor, del propietario o de otro lector.

ejemplar dedicado. 1. **ejemplar** que lleva manuscrita una dedicatoria firmada por el autor de la obra o por un donante de dicho ejemplar. 2. **ejemplar** que procede de una edición dedicada. + dedicatoria, obra dedicada.

ejemplar defectuoso. ejemplar afectado por algún fallo de impresión, de encuadernación o de conservación. + ejemplar incompleto, ejemplar limpio, ejemplar manchado.

ejemplar del apuntador. apunte.

ejemplar desbarbado. ejemplar cortado eliminando de sus hojas los filamentos o barbas del papel. + ejemplar intonso.

ejemplar descabalado. V. **descabalado.**

ejemplar desgastado. Indicación que se hace en los catálogos de libros de viejo para señalar al ejemplar que, especialmente en su encuadernación, ha perdido el teñido y apariencia naturales de la piel, ya sea por envejecimiento o por exposición a la acción de agentes naturales. = ejemplar fatigado. + ejemplar usado.

ejemplar desparejado. V. **desparejado.**

ejemplar desvirado. ejemplar cortado.

ejemplar desvirado de nuevo. ejemplar refilado.

ejemplar doble. V. **duplicado.**

ejemplar duplicado. V. **duplicado.**

ejemplar empastado. ejemplar con encuadernación en pasta.

ejemplar en rústica. ejemplar con encuadernación en rústica.

ejemplar encartonado. ejemplar con encuadernación en cartoné.

ejemplar encuadernado. ejemplar provisto de algún tipo de encuadernación. + ejemplar empastado, ejemplar en rústica, ejemplar encartonado, ejemplar reencuadernado.

ejemplar especial. ejemplar que sobresale de entre los demás de una misma edición por alguna característica poco común, como papel especial, numeración, firma del autor, etc.

ejemplar expurgado. ejemplar que refleja en su texto una acción de la censura o de algún lector que ha suprimido y, a veces, reemplazado palabras, frases, párrafos, páginas, ilustraciones, etc. + ejemplar censurado, ejemplar sin expurgar.

ejemplar falto. ejemplar incompleto.

ejemplar fatigado. gal. por **ejemplar desgastado.**

ejemplar firmado. ejemplar que lleva la firma del autor. + ejemplar numerado.

ejemplar herrado. ejemplar con una marca de propiedad estampada a fuego en uno de sus cortes.

ejemplar historiado. V. **historiado.**

ejemplar ideal. ejemplar que ofrece el estado más perfecto de una obra, según la intención del autor, editor e impresor [Moll].

ejemplar incompleto. ejemplar que carece de algunos de sus componentes originales, como un pliego, una lámina, etc. = ejemplar falto, ejemplar mutilado, ejemplar mútilo. + ejemplar completo, ejemplar defectuoso.

ejemplar inmovilizado. ejemplar que forma parte del resto de una edición que todavía no ha tenido salida comercial.

ejemplar íntegro. ejemplar completo.

ejemplar intonso. 1. **ejemplar cerrado.** + ejemplar abierto. 2. **ejemplar** encuadernado sin desvirar sus cortes. + ejemplar cortado.

ejemplar justificativo. ejemplar de una publicación periódica que se envía a un autor o a un anunciante como prueba de haber publicado su colaboración o su anuncio. + página justificativa.

ejemplar lavado. ejemplar sometido por el encuadernador a una limpieza de sus páginas para eliminarle toda suerte de manchas. + ejemplar limpio, ejemplar manchado.

ejemplar limpio. ejemplar sin manchas, anotaciones, señales, etc. + ejemplar lavado, ejemplar manchado.

ejemplar manchado. ejemplar con marcas de suciedad en su encuadernación o en sus hojas. + ejemplar lavado, ejemplar limpio, ejemplar mareado.

ejemplar manipulado. ejemplar que ha sido reestructurado en círculos ajenos al impresor o al editor, generalmente por obra de coleccionistas o de libreros anticuarios [Moll].

ejemplar mareado. V. **mareado.**

ejemplar mutilado. ejemplar incompleto. = ejemplar mútilo.

ejemplar mútilo. ejemplar incompleto. = ejemplar mutilado.

ejemplar numerado. ejemplar que lleva impreso un número de orden dentro del conjunto de los que forman una edición limitada y numerada. + tirada (justificación de la).

ejemplar para canje. ejemplar destinado al canje.

ejemplar para crítica. ejemplar de prensa.

ejemplar para reseña. ejemplar de prensa.

ejemplar postilado. ejemplar de trabajo.

ejemplar raro. V. **raro.**

ejemplar reencuadernado. ejemplar que ha recibido una nueva encuadernación después de haber sido despojado de la que tenía.

ejemplar refilado. ejemplar cortado o desvirado de nuevo con motivo de una reencuadernación. + ejemplar cortado a sangre.

ejemplar sin expurgar. ejemplar que se libró de las tachaduras, supresiones y enmiendas determinadas por la censura que padecieron los demás de la misma obra.

ejemplar suelto. V. **número suelto.**
ejemplar único. V. **único.**
ejemplar universitario. *pecia.*
ejemplar usado. ejemplar que, por su estado físico o por las anotaciones que lleva, no puede ofrecerse en un catálogo de venta como nuevo. + ejemplar de segunda mano, ejemplar desgastado.
ejemplar viciado. V. **viciado.**
ejemplar virgen. ejemplar cerrado.
ejemplario. 1. Conjunto de ejemplos.* 2. ant. Libro compuesto de casos prácticos o de ejemplos doctrinales.* = exemplario. 3. ant. **ejemplar**, cada uno de los escritos o impresos sacados de un original.* = ejemplo.
ejemplo. ant. **ejemplar**, cada uno de los escritos o impresos sacados de un original.* = ejemplario.
ejercicios. libro de ejercicios.

el

elación. Hinchazón de estilo y lenguaje.*
electrocardiograma. Registro gráfico de la corriente eléctrica producida por el corazón durante sus contracciones obtenido mediante electrografía. Se abrevia ECG.
electrocopia. electrofax.
electroencefalograma. Registro gráfico de la actividad eléctrica del cerebro obtenido mediante encefalografía. Se abrevia EEG.
electrofax. Fotocopia obtenida por el procedimiento de fotoelectrografía directa de igual nombre que forma las imágenes sobre papel con una carga electrostática negativa y revestido de óxido de cinc. = electrocopia. + xerocopia.
electrofotografía. fotoelectrografía.
electromiograma. Registro gráfico de las corrientes eléctricas generadas por la actividad muscular obtenido mediante electromiografía.
electrónico, ca. V. **correo electrónico, diccionario electrónico, documento electrónico, escritura electrónica, libro electrónico, pantalla electrónica.**
electrotipia. galvanotipia.
electrotipo. galvanotipo.
elegante. Airoso, bien proporcionado, de buen gusto. *Animal, árbol, estatua, cuadro, estilo, melodía, movimiento* ELEGANTE.*
elegía. Composición poética del género lírico, en que se lamenta la muerte de una persona o cualquier otro caso o acontecimiento digno de ser llorado, y la cual en español se escribe generalmente en tercetos o en verso libre. Entre los griegos y latinos se componía de hexámetros y pentámetros, y admitía también asuntos placenteros.* + epicedio, epiceyo, necrología, nenia, treno.

elegíaco, ca o **elegiaco, ca.** Perteneciente o relativo a la elegía.* = elegiano, elegio, élego.
elegiano, na. ant. **elegíaco.**
elegio, gia. ant. **elegíaco.**
élego, ga. elegíaco.
elemental. Referente a los elementos o principios de una ciencia o arte. *Física* ELEMENTAL.
elemento bibliográfico. Palabra, frase o grupo de caracteres que representan una unidad diferenciada de información bibliográfica y forman parte de un área de la descripción bibliográfica [*ISBD(M)*].
elemento común. Característica o información que se repite en el contenido de un documento o de un conjunto de ellos.
elemento distintivo. Característica o información que no se repite en el contenido de un documento o de un conjunto de ellos.
elementos. Obra que contiene los fundamentos y primeros principios de una ciencia o arte. *Elementos de Aritmética.* = abecé, cartilla, fundamentos, nociones, nominativos, principios, rudimentos. + método.
elenco. 1. Catálogo, índice.* 2. Nómina de una compañía teatral.*
elepé. disco elepé.
elevar. Tratándose de un escrito o petición, dirigirlos a una autoridad.*
eliminación. 1. Tercera fase de la edición crítica consistente en prescindir de los manuscritos e impresos de un texto que sean evidente copia fiel de otros anteriores de los que ya se dispone. 2. **expurgo.** = baja, descarte.
eliminar. expurgar.
elocuencia. Facultad de hablar o escribir de modo eficaz para deleitar, conmover o persuadir.*
elocuente. Dícese del que habla o escribe con elocuencia, o de aquello que la tiene.*
elucidar. Poner en claro, dilucidar.*
elucidario. Libro que esclarece o explica cosas obscuras o difíciles de entender.* = lucidario. + dilucidario.
elucubración. lucubración.*
elucubrar. lucubrar.*
elzeviriano, na. 1. Perteneciente o relativo a los Elzevir, familia de impresores holandeses (1580-1712). = elzevirio, elzeviro. 2. V. **letra elzeviriana, libro elzeviriano.**
elzevirio. elzeviriano.
elzeviro. elzeviriano.

em

embadurnar papel. Escribir cosas inútiles o despreciables.* = embarrar papel, emborronar papel, manchar papel.

embajada. Mensaje para tratar algún asunto de importancia. Se usa con preferencia refiriéndose a los que se envían recíprocamente los jefes de Estado por medio de sus embajadores.* = creencia.
embarcación biblioteca. biblioteca flotante.
embarrar papel. embadurnar papel.*
embeber. Ganar espacios para compaginar mejor, suprimiendo para ello alguna línea, reduciendo blancos de separación, etc.
emblema. 1. Jeroglífico, símbolo o empresa en que se representa alguna figura, y al pie de la cual se escribe algún verso o lema que declara el concepto o moralidad que encierra.* + lema. 2. Cualquier cosa que es representación simbólica de otra.*
emblemáticamente. De manera emblemática; por medio de emblemas.*
emblemático, ca. 1. Perteneciente o relativo al emblema, o que lo incluye.* 2. V. **libro emblemático.**
emborronador, ra. Que emborrona.*
emborronar. 1. Llenar de borrones o garrapatos un papel.* = chafarrinar, garrapatear. 2. fig. Escribir deprisa, desaliñadamente o con poca meditación.*
emborronar papel. embadurnar papel.*
embuchador, ra. Persona que tiene como oficio embuchar hojas y cuadernillos.
embuchar. Incluir una hoja o cuaderno de un libro en otro de sus cuadernos para su cosido y encuadernación. Se le indica al encuadernador poniendo un asterisco a continuación de la signatura tipográfica. = encajar, encañonar, intercalar. + alzar, inserto, pliegos conjugados.
emenda. ant. **enmienda.***
emendable. ant. **enmendable.***
emendación. enmendación.
emendador. ant. **enmendador.**
emendadura. ant. **enmendadura.**
emendamiento. ant. **enmendamiento.**
emendatio. lat. Fase de la edición crítica de un texto en la que este es corregido de las corrupciones observadas en la fase de *examinatio.*
emienda. ant. **enmienda.**
emisión. 1. Acción y efecto de emitir.* 2. Conjunto de títulos o valores, efectos públicos, de comercio o bancarios, que de una vez se ponen en circulación.* 3. Conjunto de ejemplares, parte de una edición, que forma una unidad intencionalmente planeada antes o después de puesta en venta la edición [Moll].
emisor, ra. 1. Que emite.* 2. Parte de un sistema de comunicación que envía los mensajes. + receptor.
emitir. 1. Producir y poner en circulación papel moneda, títulos o valores, efectos públicos, etc.* 2. Tratándose de juicios, dictámenes, opiniones, etc., darlos, manifestarlos por escrito o de viva voz.* 3. Lanzar ondas hertzianas para hacer oír señales, noticias, música, etc.
emoticón. Símbolo gráfico, formado combinando otros que figuran ya en el teclado del ordenador personal, para representar una expresión facial, como la del sonriente :-), del mosqueado :-\, del enfadado x-(, etc., en la correspondencia electrónica.
empadronador, ra. Persona que forma los padrones o libros de asiento para los tributos y otros fines. + censista.
empadronamiento. 1. Acción y efecto de empadronar. 2. **padrón**, lista que se hace de vecinos o moradores de una población.* = avecindamiento.
empadronar. Asentar o escribir a uno en el padrón o libro de los moradores de un pueblo, ya para la policía y gobierno del mismo, ya para el pago de tributos u otro fin análogo. + censar.
empapelar. Cubrir o forrar con papel los planos del libro. + empellicar, empergaminar, entelar, envitelar.
empastador, ra. *Amér.* Encuadernador de libros.*
empastadura. *Chile.* Acción y efecto de empastar o encuadernar.*
empastar. Encuadernar en pasta los libros.* = entapar.
empastelamiento. Acción y efecto de empastelar o empastelarse.* + encaballado.
empastelar. Revolver los caracteres tipográficos que forman el texto compuesto en un molde de modo que su lectura resulte, cuando menos, dificultosa. + encaballar.
empellicar. Cubrir o forrar con piel los planos del libro. + empapelar, empergaminar, entelar, envitelar.
empergaminar. Cubrir o forrar con pergamino los planos del libro. + empapelar, empellicar, entelar, envitelar.
emplazamiento. Documento mediante el que se cita al demandado con señalamiento del plazo dentro del cual necesitará comparecer en el juicio para ejercitar en él sus defensas, excepciones y reconvenciones.*
emporético, ca. V. **papiro emporético.**
emprenta. 1. ant. **imprenta**, arte de imprimir.* 2. ant. **imprenta,** establecimiento donde se imprime.
emprentar. ant. **imprimir.***
empresa. Cierto símbolo o figura enigmática que alude a lo que se intenta conseguir o denota alguna prenda de la que se hace alarde, para cuya mayor inteligencia se añade comúnmente alguna palabra o mote.*
empresa editora de discos. casa discográfica.
empresa editora de libros. editorial.
empresa encuadernadora. encuadernación.

empresa gestora de derechos de autor. agencia literaria.

empresa impresora. imprenta.

emprimir. ant. **imprimir.***

empujón. fig. Avance rápido que se da a una obra trabajando con ahínco en ella.*

empuñadura. Principio de un discurso o cuento, con una fórmula tradicional, como *Érase que se era.**

emulsión. Capa fotosensible que recubre la película fotográfica y forma la imagen. Está formada por una suspensión coloidal de bromuro de plata en gelatina.

en

enajenación. Documento por el que se pasa o transmite a otro el dominio de una cosa o algún otro derecho sobre ella.

enc. abrev. de **encuadernación** o de **encuadernado** en las *Reglas de catalogación.*

encaballado. Acción y efecto de encaballar o encaballarse. + empastelamiento.

encaballar. empastelar un molde de modo que las letras de unas líneas pasen a otras.

encabezado. *Guat.* y *Méj.* Titular de un periódico.

encabezamiento. 1. Fórmulas que preceden al texto principal de un escrito. 2. Palabra, palabras o frase que se destaca en cabeza de un asiento como punto de acceso al mismo y para determinar su lugar en un catálogo, bibliografía, índice, etc., ordenado alfabéticamente. = epígrafe. 3. Registro o padrón de vecinos para la imposición de los tributos.* = encabezonamiento. 4. Conjunto de las palabras con que, según fórmula, se empieza un documento, y también lo que, como advertencia o en otro concepto, se dice al principio de un libro o escrito de cualquier clase.*

encabezamiento de autor. encabezamiento de un asiento que corresponde al nombre del autor de un documento.

encabezamiento de forma. encabezamiento de un asiento adoptado para representar y reagrupar documentos del mismo tipo (catálogos, tratados, directorios, etc.), pero de contenido diferente.

encabezamiento de las páginas de un libro. folio.

encabezamiento de materia. Palabra o palabras con que se designa una materia y que se utiliza como encabezamiento secundario de una descripción bibliográfica, con el fin de poder recuperar la información a partir del conocimiento del tema que trata un libro.

encabezamiento de título. 1. **encabezamiento principal** de una obra formado por el título de la misma cuando es anónima o tiene más de tres autores. 2. **encabezamiento secundario** formado por el título de una obra literaria.

encabezamiento invertido. encabezamiento secundario de materia que invierte el orden natural de las palabras para destacar en primer lugar la más importante, como en *Conocimiento, Teoría del.*

encabezamiento negro. encabezamiento distinto del encabezamiento rojo, así llamado porque se escribe con tinta negra en el catálogo diccionario.

encabezamiento principal. encabezamiento correspondiente a un asiento principal, que generalmente es el nombre del autor personal o colectivo de la obra descrita o, en su defecto, el título de la obra, contando a partir de la primera palabra que no sea artículo.

encabezamiento rojo. encabezamiento secundario de materia, así llamado porque suele escribirse con tinta roja en el catálogo diccionario.

encabezamiento secundario. Cualquier encabezamiento correspondiente a puntos de acceso para asientos secundarios. + encabezamiento de materia, encabezamiento de título.

encabezamiento uniforme. encabezamiento adoptado por el catalogador para unificar en un catálogo la forma en que debe emplearse siempre un encabezamiento principal o un encabezamiento secundario cuando hay posibilidad de escoger más de una forma.

encabezar. 1. Poner el encabezamiento de un libro o escrito.* 2. Poner el encabezamiento de un asiento bibliográfico.

encabezonamiento. desus. **encabezamiento.**

encadenado, da. V. **escritura encadenada, libro encadenado.**

encajar. embuchar.

encaje. V. **encuadernación de encajes, pliego de encaje.**

encañonar. embuchar.

encaperuzar. Poner la caperuza al lápiz, bolígrafo, etc.

encargado de biblioteca. Denominación aplicada a la persona responsable de una biblioteca pública municipal, pero sin titulación para ello, en la antigua organización del Servicio Nacional de Lectura. + bibliotecario.

encarnar. Estampar bien una tinta sobre un papel, o una tinta sobre otra. *La tinta azul no* HA ENCARNADO *bien. El azul* HA ENCARNADO *sobre el amarillo.**

encarpetar. 1. Formar carpetas con los documentos para archivarlos. + carpeta. 2. Guardar documentos en la carpeta correspondiente. + archivar, enlegajar.

encartar. encajar.

encarte. Impreso que se introduce entre las páginas de otro, ya sea suelto en un lugar al azar, ya sea pegado en un lugar determinado. + inserto.

encartonado, da. V. **encuadernación encartonada, ejemplar encartonado.**

encartonado. Acción y efecto de encartonar.* = cartoné, encuadernación en cartoné.

encartonador, ra. Encuadernador que coloca los cartones de las tapas.

encartonar. 1. Asegurar en su lugar los cartones de las tapas mediante los cordeles de la encuadernación. + tapa. 2. Encuadernar en cartón forrado de papel.

encasillado. Conjunto de casillas.*

encasillar. Poner en casillas.*

encauste. encausto.*

encausto. 1. Tinta preparada al fuego. = *incaustum.* 2. Tinta roja con que firmaban los emperadores romanos.* = encauste. 3. En la Edad Media, tinta roja. = encauste. + atramento, rúbrica.

encefalografía. Radiografía del cráneo obtenida después de extraer el líquido cefalorraquídeo e inyectar aire en su lugar.*

encerado. Cuadro de hule, lienzo barnizado, madera u otra sustancia apropiada que se usa para escribir o dibujar en él con clarión y poder borrar con facilidad. = pizarra, pizarrón, tablero. + almohadilla.

encerrado, da. ant. Breve, sucinto.* = abreviado, cencerrado, compendioso, resoluto.

encíclica. Carta solemne que dirige el Sumo Pontífice a todos los obispos y fieles del orbe católico.*

enciclopedia. 1. Obra en que se trata sistemáticamente de muchas disciplinas, intentando abarcar el conjunto de los conocimientos humanos. 2. Obra formada por un conjunto de tratados independientes de diversas disciplinas. 3. **diccionario enciclopédico.*** 4. Libro de enseñanza, a modo de manual de todas y cada una de las materias que el escolar debía estudiar dentro de un grado o ciclo de la enseñanza primaria, por lo que solía haber **enciclopedias** de tres o cuatro grados o niveles. 5. Título ambicioso que suele darse a alguna obra que trata con amplitud, en forma sistemática o alfabética, de una sola materia.

enciclopédico, ca. 1. Perteneciente a la enciclopedia.* 2. Dícese del autor, de la obra, del editor, de la colección editorial, etc., que intenta ocuparse de todo el conjunto de los conocimientos humanos.

encoladura. encolamiento.*

encolamiento. Acción y efecto de encolar.* = encoladura.

encolar. Preparar la pasta de papel con una sustancia adhesiva para que no embeba y pueda recibir color.*

encorchetar. Poner corchetes.*

encuadernable. Que puede encuadernarse.*

encuadernación. 1. Acción y efecto de encuadernar.* = empastadura. + reencuadernación. 2. Cubiertas o tapas y lomo de cartón, tela, piel, pergamino u otro material, que se pone a los libros para resguardar sus hojas. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **enc.** + broche, camelote, cubierta, guarda, lomo, tapa. 3. Taller donde se encuaderna.* 4. Oficio del encuadernador. = arte ligatoria, bibliopegia, ligatura.

encuadernación (con). encuadernado. = vestido.

encuadernación (media). encuadernación que recubre con el mejor material el lomo del libro y lo prolonga un poco por encima de las tapas, como hace la encuadernación a la holandesa. = encuadernación de medio lujo. + encuadernación plena.

encuadernación (poner la). encuadernar. + vestir un volumen.

encuadernación (quitar la). desencuadernar. + desnudar un volumen.

encuadernación (sin). desnudo.

encuadernación a la alemana. encuadernación a la holandesa puntas.

encuadernación a la americana. encuadernación sin cosido que corta los pliegos o cuadernos por su lomo, une por allí las hojas resultantes mediante un encolado, y pega una cubierta sobre el lomo así formado. = encuadernación adhesiva, encuadernación perfecta.

encuadernación a la Bradel. encuadernación que se hace plegando el libro esmeradamente, cosiéndolo a telar, sin enlomar, sin cortar la cabeza e igualando solo las barbas del pie y delantera, con una cartulina en el lomo al aire y plegada de cierto modo, que forma el cajo, sobre la que van pegados los cartones, y todo cubierto de un papel fino de color o con tela [Sancha]. Toma nombre de varios encuadernadores que, con este apellido, ejercieron su oficio en París en los siglos XVIII y XIX. = bradel.

encuadernación a la catedral. encuadernación estilo catedral.

encuadernación a la *dentelle*. encuadernación estilo Padeloup.

encuadernación a la española. encuadernación que lleva el lomo de la encuadernación sin pegar al lomo del bloque del libro. = encuadernación a lomo articulado, encuadernación a lomo destacado, encuadernación a lomo en comisura,

encuadernación a lomo hueco, encuadernación a lomo roto, encuadernación a lomo suelto. + encuadernación a la francesa.

encuadernación a la *fanfare*. encuadernación barroca realizada, desde 1520 hasta mediados del siglo XVII, por Nicholas y Clovis Eve principalmente, y caracterizada por carecer de orlas y mosaicos, y por tener abundancia de oro en un entramado de lazos geométricos que configuran compartimientos ovales, circulares y rectangulares, con el resto cubierto de espirales de hojas de laurel, florones, y arabescos, reservando el compartimiento central para un motivo heráldico generalmente, con profusión de espirales florales en el lomo. Su nombre procede de la encuadernación de un ejemplar de la ópera *Les fanfares et courvées abbadesques des Roules Bontemps,* 1613, que Joseph Thouvenin realizó para Charles Nodier en 1826. = encuadernación estilo florido.

encuadernación a la francesa. 1. **encuadernación de medio lujo** que lleva lomo de piel de cabra con nervios, tapas de papel o tela y corte superior o de cabeza dorado. 2. **encuadernación** que lleva el lomo pegado al lomo del bloque del libro. = encuadernación a lomo fijo, encuadernación a lomo lleno, encuadernación a lomo pegado, encuadernación a lomo pleno, encuadernación a lomo unido. + encuadernación a la española.

encuadernación a la greca. encuadernación realizada para la Biblioteca Real francesa desde fines del reinado de Francisco I hasta el de Enrique IV, caracterizada por lomos decorados y planos por haberse grecado la costura, cortes dorados y, a veces, cincelados, y armas reales en las tapas. El lomo y las cabezadas sobrepasan los límites superior e inferior de las tapas.

encuadernación a la griega. encuadernación propia de los antiguos códices bizantinos, caracterizada por cosido a la greca, lomo grueso y plano, cabeceras salientes que se prolongan en las tapas, tapas de madera y de iguales dimensiones que las hojas, es decir, sin cejas, y broches triangulares de tiras enlazadas de cuero. = encuadernación bizantina. + encuadernación a la greca.

encuadernación a la holandesa. Media **encuadernación** que lleva lomo de piel que abarca hasta casi la mitad de las tapas y planos de papel o de tela. = encuadernación de medio lujo, encuadernación en media pasta, encuadernación en media piel, holandesa.

encuadernación a la holandesa papel. encuadernación a la holandesa con los planos de papel. = holandesa papel.

encuadernación a la holandesa puntas. encuadernación a la holandesa con las puntas de piel. = encuadernación a la alemana.

encuadernación a la holandesa tela. encuadernación a la holandesa con los planos de tela. = holandesa tela.

encuadernación a la inglesa. 1. **encuadernación en tapa suelta** que se une al bloque del libro por medio de las guardas. 2. **encuadernación flexible** en tela o piel con las puntas redondeadas.

encuadernación a la italiana. encuadernación en pergamino a la romana.

encuadernación a la romana. 1. **encuadernación en pergamino** a la romana. 2. **encuadernación en medio pergamino** que lleva tejuelo rojo en el lomo y cortes rojos.

encuadernación a la rústica. encuadernación en rústica.

encuadernación a lomo articulado. encuadernación a la española.

encuadernación a lomo destacado. encuadernación a la española.

encuadernación a lomo en comisura. encuadernación a la española.

encuadernación a lomo fijo. encuadernación a la francesa.

encuadernación a lomo hueco. encuadernación a la española.

encuadernación a lomo lleno. encuadernación a la francesa.

encuadernación a lomo pegado. encuadernación a la francesa.

encuadernación a lomo pleno. encuadernación a la francesa.

encuadernación a lomo roto. encuadernación a la española.

encuadernación a lomo suelto. encuadernación a la española.

encuadernación a lomo unido. encuadernación a la francesa.

encuadernación a mano. encuadernación manual.

encuadernación a máquina. encuadernación mecánica.

encuadernación adhesiva. encuadernación a la americana.

encuadernación adosada. encuadernación conjunta de dos libros de igual formato que tienen en común la tapa posterior, mientras que sus respectivos cortes delanteros quedan en lados opuestos. = encuadernación de espaldas. + encuadernación gemelar.

encuadernación agráfica. gal. por **encuadernación con grapas.**

encuadernación aldina. encuadernación renacentista empleada por Aldo Manucio (1450-1515) para sus ediciones y que realizaban sus encuadernadores griegos en tafilete marrón o rojo, con el título de la obra y el nombre de su autor en un simple panel que iba en el centro de la tapa anterior, y con una sencilla decoración de tiras geométricas, con un pequeño trébol conocido como *florón aldino*.

encuadernación almohadillada. V. **almohadillado.**

encuadernación *amateur*. encuadernación que lleva lomo de cuero, planos de papel de fantasía, puntas de percalina y corte de cabeza dorado.

encuadernación antropodérmica. encuadernación realizada con piel humana para satisfacer alguna bibliomanía aberrante.

encuadernación arquitectónica. encuadernación que lleva en la tapa anterior una decoración basada en un arco descansando sobre columnas, en cuyo vano aparece el título, y que es propia del siglo XVI.

encuadernación artesana. encuadernación manual.

encuadernación artística. 1. **encuadernación** que imita un estilo artístico anterior. 2. **encuadernación** que expresa un nuevo estilo artístico creado por el encuadernador. = encuadernación de arte.

encuadernación barroca. encuadernación propia del estilo barroco en la Europa occidental, caracterizada por un paulatino aumento de adornos sueltos y orlas, encajes, hierros punteados e imitaciones del varillaje del abanico en los ángulos de las tapas. + encuadernación a la *fanfare*.

encuadernación bizantina. encuadernación a la griega.

encuadernación blasonada. encuadernación heráldica.

encuadernación bodoniana. encuadernación que usó Giambattista Bodoni (1740-1813) para sus ediciones, caracterizada por unas simples tapas de cartón gris o rojo, reforzadas en los ángulos y en el lomo, para que el bibliófilo pudiera reemplazarla por otra encuadernación de su preferencia.

encuadernación Canevari. encuadernación renacentista italiana, caracterizada por finas orlas que centran un camafeo elíptico, con Apolo guiando su carro tirado por dos caballos, que aparece en libros que se supone fueron del bibliófilo Demetrio Canevari (1539-1625), médico del papa Urbano VII, pero que parece ser que fueron encuadernados así entre 1545 y 1546 por encargo del cardenal Alejandro Farnesio y para un sobrino de igual nombre que era duque de Parma, por lo que también se llama *encuadernación farnesiana*.

encuadernación carolingia. encuadernación propia de los siglos IX y X en Europa occidental, caracterizada por tapas de madera forradas de cuero sin teñir ni bruñir, guardas de pergamino, y ornamentación a base de un filete que forma un rectángulo en cuyo interior hay rombos formados por diagonales y, a veces, una cruz central.

encuadernación comercial. encuadernación editorial.

encuadernación completa. encuadernación plena.

encuadernación con alambre. encuadernación sin cosido que emplea alambre para unir los cuadernos o las hojas sueltas por su margen de lomo.

encuadernación con anillas. encuadernación sin cosido que une los cuadernos o las hojas sueltas mediante unas anillas metálicas que van soldadas a una placa metálica por un extremo de su diámetro, mientras que se pueden abrir y cerrar por el opuesto para ensartar los cuadernos o las hojas a través de unas perforaciones hechas ad hoc en su margen de lomo. + encuadernación con resorte.

encuadernación con canutillo. encuadernación sin cosido que une los cuadernos u hojas sueltas mediante los dientes de un peine de plástico que se abren longitudinalmente y las atraviesan por perforaciones hechas ad hoc en su margen de lomo, enroscándose sobre sí mismos para formar un canutillo. = encuadernación con peine de plástico.

encuadernación con grapas. encuadernación sin cosido que une los cuadernos o las hojas sueltas mediante grapado. = encuadernación agráfica, encuadernación engrapada, encuadernación grapada.

encuadernación con gusanillo. encuadernación sin cosido que une los cuadernos u hojas sueltas mediante un alambre que las atraviesa por unas perforaciones hechas ad hoc en su margen de lomo a la vez que se enrosca en espiral. = encuadernación en espiral.

encuadernación con peine de plástico. encuadernación con canutillo.

encuadernación con resorte. encuadernación con anillas que se abren a la vez mediante un resorte que lleva en la placa metálica que las sujeta.

encuadernación con tornillos. encuadernación sin cosido que une los cuadernos o las hojas sueltas mediante una pareja de roscas, macho y hembra, que los ensarta a través de unas perforaciones hechas ad hoc en su margen de lomo.

encuadernación con varilla. encuadernación sin cosido que une hojas sueltas mediante una

varilla acanalada en cuya ranura quedan aprisionadas por su margen de lomo.

encuadernación cuajada. V. **cuajado.**

encuadernación de abanico. encuadernación barroca hecha en becerrillo con estampaciones de hierros dorados que forman un abanico en cada uno de los cuatro ángulos de ambas tapas y un círculo en el centro de cada una con la reunión de los cuatro abanicos. = encuadernación estilo sevillano.

encuadernación de altar. encuadernación de orfebrería.

encuadernación de arte. encuadernación artística.

encuadernación de bibliófilo. encuadernación que se ajusta a los requisitos exigidos por un bibliófilo para los libros de su biblioteca particular y que generalmente se realiza aplicando una técnica cuidada sobre pieles selectas, añadiéndole una ornamentación sobria y elegante que suele recoger en el centro de las tapas las iniciales del poseedor y que se prolonga en el lomo con nervios bien destacados. + encuadernación bodoniana, encuadernación de lujo.

encuadernación de biblioteca. encuadernación normalizada por una biblioteca para que sus encuadernadores la apliquen a los libros que les encarga encuadernar, procurando dotarles de la mayor resistencia al uso y no desvirtuar su aspecto externo original.

encuadernación de bolsa. encuadernación medieval y renacentista provista de una funda protectora de piel blanda que permitía colgar el libro del ceñidor o cordón del hábito de un clérigo.

encuadernación de caja. encuadernación en piel con tapas flexibles cuyas cejas laterales se prolongan y curvan hacia los cortes, cerrándolos al juntarse, muy utilizada para libros religiosos. = encuadernación de ceja flexible, encuadernación estilo *Biblia*.

encuadernación de cartera. encuadernación de origen árabe caracterizada por la prolongación de la ceja delantera de la tapa posterior que luego se dobla hasta solapar el corte delantero y parte de la tapa anterior. + encuadernación persa, solapa.

encuadernación de catedral. encuadernación estilo catedral.

encuadernación de ceja flexible. encuadernación de caja.

encuadernación de cortina. encuadernación estilo imperio caracterizada por una decoración que imita los pliegues recogidos de los cortinajes, efecto que se consigue mediante el jaspeado de la piel y hierros dorados muy pequeños que salpican las cortinas dándoles la apariencia de recamadas. Su creación se atribuye a los encuadernadores valencianos y más concretamente al madrileño Antonio Suárez, que tuvo taller sucesivamente en Barcelona, Valencia y Madrid.

encuadernación de editor. encuadernación editorial.

encuadernación de encajes. encuadernación estilo Padeloup.

encuadernación de espaldas. encuadernación adosada.

encuadernación de espejo. encuadernación que lleva en el centro de la tapa un rectángulo de tono oscuro, llamado *espejo*, rodeado de un marco más claro que, a su vez, está rodeado de piel más oscura, bordeado todo ello por un estampado en frío, realizado con rueda y formado por pequeños ornamentos florales. A lo largo del borde de la tapa corre una línea fina de oro. El dorado de los entrenervios del lomo es muy rico y en el entrenervio superior va el superlibris. Fue estilo muy popular en Dinamarca en el siglo XVIII, coincidiendo su auge con la década de 1720, época de las comedias de Ludwig Holberg (1684-1754). = encuadernación de Holberg.

encuadernación de Holberg. encuadernación de espejo.

encuadernación de lujo. encuadernación realizada empleando materiales de superior calidad, aplicando las mejores técnicas y añadiendo una cuidada ornamentación. + encuadernación de bibliófilo.

encuadernación de medio lujo. encuadernación (media). = encuadernación a la holandesa.

encuadernación de orfebrería. encuadernación realizada con delgadas tapas de madera decoradas con relieves en marfil o cinceladas en plata y oro y engarzadas con piedras preciosas, perlas y esmaltes. Es característica de la alta Edad Media y se empleaba especialmente para libros litúrgicos, por lo que también se llama *encuadernación de altar* [Dahl]. + encuadernación monástica.

encuadernación doble. encuadernación en piel que prolonga la piel y su ornamentación hasta la mitad de la contratapa.

encuadernación editorial. encuadernación industrial aplicada a todos los ejemplares de una edición. = encuadernación comercial, encuadernación de editor, encuadernación original.

encuadernación en badana. badana.

encuadernación en camafeo. encuadernación en piel que lleva en el centro de la tapa un camafeo, medallón o equivalente en relieve, a veces dorado y más raramente coloreado.

encuadernación en cartoné. encuadernación plena a base de cartón forrado de papel que se aplica especialmente a los libros infantiles. = cartoné, encartonado. + encuadernación en media tela.

encuadernación en espiral. encuadernación con gusanillo.

encuadernación en media pasta. encuadernación a la holandesa.

encuadernación en media piel. encuadernación a la holandesa.

encuadernación en media tela. encuadernación en tapa suelta que cubre el lomo de tela y los planos de papel. = tela (media). + encuadernación en cartoné.

encuadernación en medio pergamino. encuadernación que cubre de pergamino el lomo y las puntas, y el resto de los planos de papel de color entonado. + encuadernación en pergamino.

encuadernación en mosaico. V. **mosaico.**

encuadernación en pasta. encuadernación con tapas en cartones cubiertos de badana bruñida y jaspeada. = pasta.

encuadernación en pasta española. encuadernación en pasta cuyo jaspeado es salpicado, se ha obtenido por el procedimiento de tinta, y su color es el castaño de varios matices. = pasta española.

encuadernación en pasta italiana. encuadernación a la italiana.

encuadernación en pasta valenciana. encuadernación en pasta cuyo jaspeado es de colores vivos, casi siempre sobre fondo castaño, hecho a mano por el encuadernador. Su invento se atribuye a José Beneyto Ríos, encuadernador valenciano del siglo XVIII.

encuadernación en pergamino. encuadernación plena a base de pergamino, típica del siglo XVII. Mientras en Holanda le escribían el título con tinta china en la parte superior del lomo, en España y en Italia lo escribían a lo largo del lomo. = encuadernación todo pergamino, pergamino. + empergaminar, encuadernación en medio pergamino, encuadernación en vitela.

encuadernación en pergamino a la romana. encuadernación en pergamino que lleva alma de cartón en las tapas. = encuadernación a la italiana, encuadernación a la romana, encuadernación en pasta italiana.

encuadernación en pergamino flexible. encuadernación en pergamino que no lleva alma en las tapas.

encuadernación en piel. encuadernación plena a base de piel, cuya clase le da calificativo. = encuadernación todo piel, piel.

encuadernación en rústica. encuadernación plena a base de papel o cartulina sin refuerzo interno en los planos. = encuadernación a la rústica, rústica. + cubierta.

encuadernación en tafilete. encuadernación en piel de tafilete. = tafilete.

encuadernación en tapa suelta. encuadernación que recibe lomo y tapas preparados totalmente aparte del bloque del libro. + encuadernación a la inglesa, encuadernación de cartoné, encuadernación en media tela.

encuadernación en tela. encuadernación plena a base de tela, cuya clase (terciopelo, seda, etc.) le da calificativo. Puede llevar decoración bordada. = encuadernación textil, encuadernación todo tela, tela. + percalina.

encuadernación en terciopelo. encuadernación plena a base de terciopelo. = terciopelo.

encuadernación en vitela. encuadernación plena a base de vitela. = vitela. + encuadernación en pergamino, encuadernación estilo Edwards de Halifax, envitelar, vitela.

encuadernación encartonada. encuadernación manual en la que al bloque del libro se le aplican los cartones de las tapas haciéndoles dos o tres agujeros para pasar por ellos los extremos de las cuerdas y terminar luego la encuadernación.

encuadernación engrapada. encuadernación con grapas.

encuadernación entera. encuadernación plena.

encuadernación estilo catedral. encuadernación romántica caracterizada por ofrecer en sus tapas de tela o de piel motivos ornamentales tomados de la catedral gótica, incluido el rosetón, estampados con plancha en gofrado o dorado, a veces sobre mosaicos. Su principal cultivador fue Joseph Thouvenin (1790-1834), encuadernador del bibliófilo Charles Nodier. = encuadernación de catedral.

encuadernación estilo *cottage*. encuadernación inglesa realizada, desde la segunda mitad del siglo XVII hasta la primera del siglo XVIII, a base de un tejado a dos aguas en cabeza y pie del panel central, con espacios rellenos de entrelazos, punteados y pequeños utensilios que dan a la decoración cierta semejanza con el *cottage* o casa de campo inglesa. Samuel Mearne, encuadernador de Carlos II de Inglaterra, destacó en la aplicación de este estilo.

encuadernación estilo *Biblia*. encuadernación de caja.

encuadernación estilo Derôme. encuadernación rococó caracterizada por una decoración consistente en ángulos fileteados simétricamente por un trabajo de volutas ricamente floreadas,

que realizó la familia Derôme en Francia durante el siglo XVIII, destacando Jacques Antoine y su hijo Nicolas-Denis.

encuadernación estilo du Seuil. encuadernación realizada por Augustin du Seuil (1637-1746) a base de paneles rectangulares, con otro panel rectangular heráldico en el centro.

encuadernación estilo Edwards de Halifax. **encuadernación** patentada en 1785 por el encuadernador James Edwards, establecido en Halifax y Londres, caracterizada por emplear vitela transparente que protegía y dejaba a la vista un dibujo o pintura colocado debajo. + encuadernación en vitela, envitelar.

encuadernación estilo florido. encuadernación a la *fanfare*.

encuadernación estilo Grolier o **grolieresco. encuadernación renacentista** realizada en el taller creado en París por Jean Grolier de Servières (1479-1565) con artesanos italianos para imitar el estilo de Thomasso Maioli, y caracterizada por una banda de orlas azuradas, entrelazadas creando figuras geométricas, y un panel central que generalmente contiene el título de la obra. Muchas de estas encuadernaciones llevan la divisa *Io. Grolierii et amicorum.*

encuadernación estilo Harley o **harleiano. encuadernación** realizada en el siglo XVIII por Thomas Elliot para Robert y Edward Harley, primero y segundo condes de Oxford, y caracterizada por un motivo central, compuesto por hierros pequeños que forman un losange, y por una orla estrecha trazada por una o más ruedas.

encuadernación estilo Imperio. encuadernación realizada en la época napoleónica y caracterizada por profusos dorados, con motivos romano-pompeyanos y seudoegipcios dispuestos siempre en forma de recuadro. + encuadernación de cortina.

encuadernación estilo *Le Gascon*. encuadernación a la *fanfare* imitada por *Le Gascon*, al que siguieron Antoine Ruette y Florimond Badier, mediante hierros con líneas punteadas que forman una gran composición en el centro de las tapas. = encuadernación estilo punteado. + encuadernación estilo Mearne.

encuadernación estilo Maioli. encuadernación realizada por artesanos franceses para Tommaso Maiolus (Thomas Mahieu) (1510-1560), bibliófilo contemporáneo de Grolier y secretario de Catalina de Médicis, caracterizada por una orla de escudos y medallones con rollos de pergamino que salen de ellos. Muchas de las encuadernaciones llevan la divisa *Tho. Maioli et amicorum.*

encuadernación estilo Mearne. encuadernación estilo *Le Gascon* imitada por Samuel Mearne, encuadernador de Carlos II de Inglaterra, a base de combinar los hierros punteados con ornamentos de línea continua, como medias lunas, tulipanes, claveles y otras flores estilizadas.

encuadernación estilo Padeloup. encuadernación realizada por el encuadernador francés Antoine Michel Padeloup (1685-1758), a quien precedieron y siguieron dos generaciones de prestigiosos encuadernadores cuya decoración se caracterizó por *dentelles* o encajes. = encuadernación a la *dentelle*, encuadernación de encajes.

encuadernación estilo punteado. encuadernación estilo *Le Gascon*.

encuadernación estilo sevillano. encuadernación en abanico, por ser la propia de los talleres de Sevilla en el siglo XVII.

encuadernación farnesiana. encuadernación Canevari.

encuadernación flexible. 1. **encuadernación** que permite doblar el libro por sus planos. 2. **encuadernación** que permite mantener abierto el libro por cualquier página sin tener que sujetarlo.

encuadernación gemelar. encuadernación que reúne en un solo volumen dos o más libros, de forma que la tapa posterior de uno hace también de tapa anterior de otro, mientras que el lomo y el corte delantero de cada uno se alternan en lados contrarios. + edición bilingüe invertida.

encuadernación gótica. encuadernación propia del periodo gótico en la Europa occidental y concretamente durante el siglo XV, caracterizada por el empleo de planchas impresas a volante para decorar las tapas, nervios muy acusados, cantos biselados, y cortes coloreados y cincelados. + encuadernación estilo catedral, encuadernación monástica, encuadernación mudéjar.

encuadernación grapada. encuadernación con grapas.

encuadernación heráldica. V. **heráldico.**

encuadernación hispano-árabe. encuadernación mudéjar.

encuadernación industrial. encuadernación mecánica realizada en serie para muchos ejemplares de una misma edición. + encuadernación editorial, encuadernación manual.

encuadernación intonsa. V. **intonso.**

encuadernación jansenista. encuadernación realizada en cuero de color oscuro y casi sin decoración por Antoine Ruette, encuadernador de Luis XIV y su corte, a la que, por su ascetismo, se llamó *jansenista* a partir del siglo XVII.

encuadernación manual. encuadernación realizada artesanalmente a mano. = encuadernación a mano, encuadernación artesana. + encuadernación mecánica.

encuadernación mecánica. encuadernación realizada por medio de máquinas plegadoras, alzadoras, cosedoras, encoladoras, cubridoras, etc., que permiten encuadernar uniformemente muchos ejemplares de una misma edición y suelen trabajar de forma automática y en cadena. = encuadernación a máquina. + encuadernación industrial, libro de hojas cambiables.

encuadernación monacal. encuadernación monástica.

encuadernación monástica. encuadernación propia de los monasterios medievales, realizada en tapas de madera forradas de cuero sin teñir, gofrado o estampado en frío, en estilo románico o gótico primitivo, cuya sencillez contrasta con otra encuadernación de la época, como es la encuadernación de orfebrería o encuadernación de altar.

encuadernación móvil. encuadernación sin cosido que permite sacar o meter con facilidad los cuadernos u hojas que la forman, como la encuadernación con anillas, la encuadernación con tornillos, la encuadernación con varilla.

encuadernación mozárabe. encuadernación románica propia de España durante los siglos IX al XI, caracterizada por tapas de tabla gruesa de nogal o de pino, no siempre forradas de piel, cuero o badana, a veces con bullones y con broches formados por correíllas que se enganchaban a un botón de cuero.

encuadernación mudéjar. encuadernación gótica propia de España durante los siglos XIII al XV, realizada por artífices musulmanes procedentes de Toledo y de Sevilla en los comienzos del gótico, y de Granada a finales del gótico. Realizada en cordobán decorado en estilo mudéjar, sustituye el alma de madera de las tapas por alma de cartón, realiza la decoración mediante gofrado y consigue figuras geométricas entrelazadas, cuajadas de densos dibujos en forma de lazos o nudos. = encuadernación hispano-árabe. + encuadernación salmantina, encuadernación toledana.

encuadernación neoclásica. encuadernación propia del periodo neoclásico en la Europa occidental, caracterizada por su poca belleza a causa de sus escasos valores ornamentales, siempre a base de elementos menudos y muy repetidos, con un desequilibrio entre la decoración de las tapas y la de las lomeras, pues estas pasan a ser la parte preferida para la ornamentación.

encuadernación original. 1. **encuadernación** que recibió un manuscrito al terminar su copia. 2. **encuadernación editorial.** 3. **encuadernación** que recibió de su primer propietario un impreso adquirido en rama o en rústica.

encuadernación parlante. encuadernación que intenta reflejar el contenido temático del libro en la decoración de la tapa anterior, moda que se inicia en Francia hacia 1880.

encuadernación perfecta. angl. por **encuadernación a la americana.**

encuadernación persa. encuadernación de cartera caracterizada por una ornamentación de las tapas compuesta fundamentalmente por un centro de forma almendrada y cuatro ornamentos simétricos en los ángulos, similar al conocido principio ornamental de las alfombras persas. Tanto el centro como los ángulos se encuentran sembrados de diminutas hojas y flores estilizadas, arabescos o entrelazados, todo ello estampado sobre el cuero y en la mayor parte de los casos dorado con panes o polvo de oro. Además, los huecos entre los ornamentos estampados se adornan con frecuencia con temas vegetales pintados en oro [Dahl].

encuadernación plateresca. encuadernación propia del periodo plateresco español, caracterizada por el empleo de ruedas de grutescos o follajes, camafeos, bustos, escudos, candelabros o flameros, etc., dispuestas en losange, aunque, con más frecuencia, en varios recuadros delimitados por pequeños hierros sueltos, dorados o no [López Serrano].

encuadernación plena. encuadernación que recubre totalmente con el mismo material las tapas y el lomo de un libro. = encuadernación completa, encuadernación entera. + encuadernación (media), encuadernación en cartoné, encuadernación en pergamino, encuadernación en piel, encuadernación en tela.

encuadernación previa. preencuadernación.

encuadernación renacentista. encuadernación propia del periodo renacentista en la Europa occidental, coincidente con la invención de la imprenta, caracterizada por el uso del oro, de hierros aldinos, de filetes curvos y de ruedas en la ornamentación. + encuadernación aldina, encuadernación Canevari, encuadernación estilo Grolier o grolieresco, encuadernación plateresca.

encuadernación rococó. encuadernación propia del periodo rococó en la Europa occidental, caracterizada por el empleo del tafilete rojo y la decoración recargada en forma de encajes, punteados, etc.

encuadernación románica. encuadernación propia del periodo románico en la Europa occi-

dental, caracterizada por el gran lujo en la ornamentación de los libros litúrgicos a base de tapas en ricos metales repujados, adornados con perlas y piedras finas; o con placas de marfil representando al Pantocrátor o a la Crucifixión; o con esmaltes de técnica excavada o campeada sobre cobre. Sin embargo, los libros corrientes se encuadernaban en tapas de madera recubiertas de piel, sin decoración o apenas con ella, con bullones y con broches. + encuadernación monástica, encuadernación mozárabe.

encuadernación romántica. encuadernación propia del periodo romántico en la Europa occidental, caracterizada por una decoración informal en la que predomina la fantasía de gusto gótico. + encuadernación estilo catedral.

encuadernación salmanticense. encuadernación salmantina.

encuadernación salmantina. encuadernación española de fines de la Edad Media, abundante en las bibliotecas salmantinas, caracterizada por llevar en el campo de la tapa varios polígonos estrellados o rectángulos ordenados dentro de un recuadro general [Bohigas].

encuadernación sin cosido. encuadernación que no emplea cosido en hilo para unir los cuadernos o las hojas sueltas. + encuadernación a la americana, encuadernación agráfica, encuadernación con anillas, encuadernación con canutillo, encuadernación con gusanillo, encuadernación con tornillos, encuadernación con varilla, encuadernación móvil, engrapar, grapar.

encuadernación textil. encuadernación en tela.

encuadernación todo pergamino. encuadernación en pergamino.

encuadernación todo piel. encuadernación en piel.

encuadernación todo tela. encuadernación en tela.

encuadernación toledana. encuadernación española de fines de la Edad Media, abundante en las bibliotecas toledanas, caracterizada por llevar en el centro de la tapa un gran rosetón o una gran estrella de cuyas puntas salen líneas que, al prolongarse y cortarse entre sí, forman compartimentos [Bohigas].

encuadernación tres cuartos. encuadernación que lleva lomo y puntas de material distinto al de las tapas.

encuadernación visigoda. encuadernación propia del periodo de la invasión visigoda en España, pero de la que no han quedado restos, aunque por los testimonios gráficos se sabe que estuvo caracterizada por tapas en metales nobles repujados, con talla e incrustación de piedras finas, empleo de ornamentación calada y, en casos aislados, aplicación de la filigrana, formando marcos o recuadros y temas centrales con cruces o inscripciones y acaso también con el crismón y el alfa y omega [López Serrano].

encuadernado, da. Provisto de encuadernación. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **enc.** = vestido. + desnudo.

encuadernador, ra. Persona que tiene por oficio encuadernar.* = bibliopega, empastador, librero, ligador de libros. + encartonador.

encuadernador. 1. Clavillo o pasador, pinza, o chapita de metal que sirve para sujetar varios pliegos u hojas en forma de cuaderno.* + sujetapapeles. 2. Caja o tapas sueltas preparadas para archivar revistas, folletos, etc.

encuadernador que dora. dorador.

encuadernadora. Máquina que encuaderna.

encuadernar. Juntar, unir, mediante cosido, pegado u otro procedimiento, las hojas, pliegos o cuadernos constitutivos de un solo volumen después de haberlos alzado debidamente, formar un bloque con ellos y recubrirlo por su lomo y por sus planos con un material que lo proteja, formando así una pieza fácilmente hojeable para la lectura o escritura. = ligar, vestir un volumen. + cuaderno, descuadernar, desencuadernar, desglosar, desnudar un volumen, entrega, fascículo, hoja, pliego, reencuadernar, volumen.

encuadernar en cartoné. encartonar.

encuadernar en pasta. empastar.

encuadrar. Decorar la tapa de una encuadernación o una página de un libro con un cuadro que enmarque.

encuadre. 1. Acción y efecto de encuadrar.* 2. Espacio que capta en cada toma el objetivo de una cámara fotográfica o cinematográfica.*

encuentro. Ajuste de estampaciones de colores distintos.*

encuentros. Espacios que se dejan en blanco en una primera impresión para, en una segunda, estampar allí letras, ilustraciones o textos en otro color. + letra capitular.

endecha. Canción triste o de lamento. Ú. m. en pl.*

endorsar. endosar.*

endorso. endoso.*

endosable. Que se puede endosar.*

endosar. Ceder a favor de otro una letra de cambio u otro documento de crédito expedido a la orden, haciéndolo así constar al respaldo o dorso.* = contentar, endorsar.

endose. endoso.

endoso. 1. Acción y efecto de endosar.* = endorso, endose. + nota dorsal. 2. Lo que para endosar una letra u otro documento a la orden se escribe en su respaldo o dorso.*

enfados. Composición satírica en que cada terceto o estrofa empezaba con *Enfádome* o forma semejante del verbo *enfadar*.*

enfeudación. Título o diploma en que se contiene la donación en feudo de un reino, territorio, ciudad, etc.

enfilado. Dícese del expediente cuyas piezas se han unido por un hilo o cuerda que las atraviesa para conservarlas juntas. = ligarza.

enfiteusis. censo enfitéutico, contrato enfitéutico.*

enforradura. forro.

enforrar. aforrar, poner forro.* = forrar.

enforro. forro.

engendro. Obra literaria o informativa mal concebida.

engomado. Acción y efecto de engomar.* = engomadura.

engomadura. Acción y efecto de engomar.* = engomado.

engomar. Untar de goma los papeles y otros objetos para lograr su adherencia.* = gomar.

engrapado. grapado.

engrapadora. grapadora.

engrapar. grapar.

engrapar al canto. grapar al canto.

engrapar en plano. grapar en plano.

enhilar. Ordenar, colocar en su debido lugar las ideas de un escrito o discurso.*

enjerir. Introducir en un escrito una palabra, nota, texto, etc.* = enserir, entretejer, injerir, inserir, insertar, intercalar. + inserción.

enlace. 1. Conjunto de dos o más letras unidas de forma caligráfica y artística entremetiendo sus trazos. = letras conjuntas, letras enlazadas. 2. **logotipo**, grupo de letras, abreviaturas, cifras, etc., fundidas en un solo bloque. + politipo. 3. Tira de piel, cinta o cuerda que une el sello colgante con la parte inferior del documento que valida. + lazo, lengüeta. 4. Símbolo que une descriptores asignados a un mismo documento o a una misma solicitud de búsqueda documental para prevenir una asociación accidental de ellos con otros descriptores.

enlace de iniciales. cifra. = monograma.

enlace textual (sin). deshilvanado.

enlazado, da. V. **letras enlazadas.**

enlegajado. Acción y efecto de enlegajar.

enlegajar. 1. Formar legajos con los documentos para archivarlos. + balduque, legajo, encarpetar. 2. Guardar documentos en el legajo correspondiente. + archivar, encarpetar.

enlomado. Acción y efecto de enlomar.

enlomar. Forrar el lomo del bloque del libro con una tira de papel o tarlatana y aplicar las cabezadas.

enmendable. Que puede enmendarse.* = corregible, emendable. + correcto.

enmendación. Acción y efecto de enmendar o corregir.* = corrección, emendación, enmendadura, enmendamiento, enmienda.

enmendador, ra. Persona que enmienda o corrige. = corrector.

enmendadura. enmendación. = emendadura.

enmendamiento. enmendación. = emendamiento.

enmendar. Rectificar un error material en un escrito. = castigar, corregir, emendar, enmienda (poner), remendar, yerro (deshacer uno un). + salvar.

enmendar la plana. V. **plana (corregir** o **enmendar la).**

enmienda. Rectificación perceptible de algún error en un escrito, la cual debe salvarse al final en los escritos oficiales o cuando no ha quedado muy clara. = castigo, corrección, emenda, emienda, emendación, enmendación, lima, remendado. + fe de erratas, mano de gato, raspadura, salvedad, tachón.

enmienda (poner). corregir, enmendar lo errado.

enmienda (va sin). Fórmula que suelen contener los documentos públicos, como garantía de normalidad auténtica y evitación de fraude.* + salvar.

enmienda de sentencia. aclaración.

enquiridión. Libro manual, que puede llevarse en la mano. Término aplicado por primera vez por Aldo Manuzio el Viejo a su edición de las obras de Virgilio de 1501, hecha en 8.º, formato poco usado hasta entonces.

enredo. 1. **comedia de enredo**. 2. En los poemas épico y dramático y en la novela, conjunto de los sucesos, enlazados unos con otros, que preceden a la catástrofe o al desenlace. = epítasis, nudo, trama. + argumento, catástasis, catástrofe, clímax, desenlace, prótasis.

enresmar. Colocar en resmas los pliegos de papel.* + crucero.

enrollar. Envolver una cosa en forma de rollo.* = arrollar, rollar.

ensalada. 1. fig. Composición poética en la cual se incluyen esparcidos versos de otras poesías conocidas.* + centón, pastiche, rapsodia. 2. fig. Composición lírica en que se emplean ad líbitum metros diferentes.*

ensanchado, da. V. **letra ensanchada.**

ensayismo. Género literario constituido por el **ensayo**, escrito generalmente breve.

ensayista. Persona que escribe ensayos.

ensayo. 1. Escrito, generalmente breve, constituido por pensamientos del autor sobre un tema, sin el aparato ni la extensión que requiere un tratado completo sobre la misma materia.* 2. Estampa que, sin haber sufrido cambio en su imagen como se hace en una prueba, difiere de la tirada definitiva en su entintado, color o papel.

enseñar a leer y escribir. alfabetizar.

enserir. enjerir. = entretejer, injerir, inserir, insertar, intercalar.

entablación. Anotación de las memorias, fundaciones y capellanías, así como de las obligaciones de los ministros del templo, la cual suele escribirse en una o en varias tablas y fijarse en las paredes para que consten al público.*

entablar. Notar, escribir en las tablas de las iglesias una memoria o fundación para que conste.*

entablar una partida. V. **partida (entablar una).**

entalla. entalladura.*

entallador, ra. Persona, medio o procedimiento que graba en hueco. = grabador en hueco, tallador. + abridor de láminas, aguafuertista, burilador, calcógrafo, cromoxilógrafo, esculpidor, estampero, grabador, impresor de estampas, laminero, litógrafo, xilógrafo.

entalladura. Acción y efecto de entallar.* = calcografía, entalla, entallamiento, entalle, esculpidura, grabado en hueco, grabadura, talladura.

entallamiento. entalladura.*

entallar. Grabar en hueco.

entallar en acero. calcosiderografiar.

entallar en cinc. calcografiar.

entallar en cobre. calcografiar.

entalle. 1. Obra de entalladura.* = entalla, entallamiento, entallo, esculpidura, grabado, grabadura, talladura. 2. Piedra dura grabada en hueco, en especial la que se usa como sello.*

entallo. entalle.*

entapar. *Chile.* **empastar** un libro.*

entelar. 1. Cubrir o forrar con tela los planos del libro. + empapelar, empellicar, empergaminar, envitelar. 2. Cubrir de tela el dorso de una hoja de papel (documento, plano, mapa, estampa, etc.) para darle mayor consistencia.

entendible. inteligible.

enterado. Nota consistente en la palabra *enterado*, escrita al pie de un documento para hacer constar que la persona a quien va dirigido se ha dado cuenta de su contenido.*

enterrador de libros. bibliótafo.

enterramiento de libros. bibliotafio.

entidad. autor corporativo, colectividad considerada como unidad a efectos catalográficos.

entintado. Acción y efecto de entintar.

entintador, ra. Que entinta. = tampón.

entintar. Aplicar tinta a un instrumento, a una superficie, etc. En calcografía se hace a muñequilla, y en xilografía y litografía se hace a rodillo. + algodones, cendales, gropos, tinta, tintero.

entonatorio. Libro de coro que sirve para entonar. = *intonarium*, libro entonatorio.

entrada. 1. Correspondencia pasiva de una persona física o jurídica. + registro de entrada, salida. 2. Acción y efecto de ingresar piezas documentales en un centro documental, inscribiéndolas en el correspondiente registro de entrada. = ingreso. + registro de entrada, salida. 3. Billete que da derecho a entrar en un sitio para contemplar una exposición, un museo, un espectáculo, etc. + boleto. 4. Principio de una obra; como oración, libro, etc.* = lema. 5. Anotación o asiento en una cuenta, fruto de un incremento de activo o de un decremento de pasivo.* 6. En un diccionario o enciclopedia, cada una de las palabras o términos que se definen.* = artículo. 7. Principio de un escrito o discurso. 8. Sangría, comienzo de un renglón más adentro que los otros. 9. Acción y efecto de introducir datos en la memoria de un ordenador. + salida.

entrada (dar). Anotar en el correspondiente registro de entrada. + salida (dar).

entrada abierta. angl. por **asiento abierto.**

entrada abreviada. angl. por **asiento abreviado.**

entrada adicional. angl. por **asiento secundario.**

entrada analítica. angl. por **asiento analítico.**

entrada anotada. angl. por **asiento anotado.**

entrada bibliográfica. angl. por **asiento bibliográfico.**

entrada biográfica. entrada enciclopédica que corresponden al nombre de la persona bajo el cual queda ordenada alfabéticamente la narración de su vida en un diccionario enciclopédico.

entrada catalográfica. angl. por **asiento catalográfico.**

entrada cerrada. angl. por **asiento cerrado.**

entrada de anónimo. angl. por **asiento de autor desconocido.**

entrada de autor. angl. por **asiento principal de autor único, asiento secundario de responsable distinto del autor principal.**

entrada de autor anónimo. angl. por **asiento principal de título.**

entrada de autor corporativo. angl. por **asiento de autor corporativo.**

entrada de autor desconocido. angl. por **asiento principal de título.**

entrada de autor incierto. angl. por **asiento principal de título.**

entrada de autor personal. angl. por **asiento de autor personal.**

entrada de autor único. angl. por **asiento principal de autor único.**

entrada de clasificación. angl. por **asiento secundario de clasificación.**

entrada de entidad. angl. por **asiento de entidad.**

entrada de forma. angl. por **asiento secundario de forma.**

entrada de materia. angl. por **asiento secundario de materia.**

entrada de palabra clave. angl. por **asiento secundario de palabra clave.**

entrada de primera palabra. angl. por **asiento principal de título, asiento secundario de título.**

entrada de remisión cruzada. angl. por **asiento de remisión de orientación.**

entrada de remisión de orientación. angl. por **asiento de remisión de orientación.**

entrada de remisión de relación. angl. por **asiento de remisión de relación.**

entrada de remisión explicativa. angl. por **asiento de remisión explicativa.**

entrada de responsable distinto del autor principal. angl. por **asiento secundario de responsable distinto del autor principal.**

entrada de serie. angl. por **asiento secundario de serie.**

entrada de título. angl. por **asiento principal de título, asiento secundario de título.**

entrada de un escrito. introito.

entrada de *véase*. angl. por **asiento de remisión de orientación.**

entrada de *véase además*. angl. por **asiento de remisión de relación.**

entrada descriptiva. angl. por **asiento descriptivo.**

entrada enciclopédica. Elemento de acceso a un diccionario enciclopédico. + entrada biográfica.

entrada personal. angl. por **asiento principal de autor único, asiento secundario de responsable distinto del autor principal.**

entrada principal. angl. por **asiento principal.**

entrada principal de autor único. angl. por **asiento principal de autor único.**

entrada principal de título. angl. por **asiento principal de título.**

entrada secundaria. angl. por **asiento secundario.**

entrada secundaria de clasificación. angl. por **asiento secundario de clasificación.**

entrada secundaria de forma. angl. por **asiento secundario de forma.**

entrada secundaria de materia. angl. por **asiento secundario de materia.**

entrada secundaria de palabra clave. angl. por **asiento secundario de palabra clave.**

entrada secundaria de responsable distinto del autor principal. angl. por **asiento secundario de responsable distinto del autor principal.**

entrada secundaria de serie. angl. por **asiento secundario de serie.**

entrada secundaria de título. angl. por **asiento secundario de título.**

entradilla. Comienzo de una información periodística que resume lo más importante de la misma.* + copete.

entramado. fig. Conjunto de ideas, sentimientos, opiniones, etc., que se entrecruzan en un texto.*

entraparse la pluma. Perder su agudeza el punto de la pluma de escribir por acumulación de suciedad. + limpiaplumas.

entrar. 1. Dicho de escritos o discursos, empezar o tener principio. *Tal libro* ENTRA *hablando de tal cosa.** 2. Sangrar un renglón en un texto.

entrar en tapas. V. **tapas (meter en).**

entrecolunio. ant. **intercolumnio.***

entrecomar. Poner entre comas una o varias palabras.*

entrecomillado. 1. Acción y efecto de entrecomillar.* 2. Palabra o palabras citadas entre comillas.* + cita textual.

entrecomillar. Poner entre comillas una o varias palabras.*

entredós. 1. Carácter de imprenta que, en España, medía 9,44 puntos Didot en la antigua nomenclatura [John Richardson, Jr.]. 2. Otro carácter de imprenta que, en España, medía 9,98 puntos Didot en la antigua nomenclatura [John Richardson, Jr.]. + filosofía.

entrega. 1. Cada uno de los cuadernos impresos en que se dividía físicamente una novela que se editaba por partes publicadas con periodicidad regular que se entregaban en el domicilio del suscriptor. + novela por entregas. 2. Cada uno de los cuadernos impresos en que se divide y expende un libro publicado por partes, o cada libro o fascículo de una serie coleccionable.* + cuaderno, fascículo, hoja, volumen.

entrelínea. Lo escrito en la interlínea de un texto. = entrerrenglonadura. + interlineal.

entrelinear. Escribir algo en la interlínea de un texto. = entrerrenglonar, interlinear.

entremés. Pieza dramática jocosa y de un solo acto. Solía representarse entre una y otra jornada de la comedia, y primitivamente alguna vez en medio de una jornada.* + atelana, fábula atelana, género chico.

entremesista. Persona que escribe entremeses.

entrenervio. Cada uno de los espacios comprendidos entre dos nervios del lomo de una encuadernación, donde suele estamparse el tejuelo o una decoración. = compartimiento. + nervio, tejuelo.

entrepaño. estante.

entrerrenglonadura. entrelínea.

entrerrenglonar. entrelinear.

entretallar. Grabar, esculpir.* = abrir, celar, cortar, entallar.

entretejer. Incluir, entremeter palabras, periodos o versos en un libro o escrito.* = enserir, injerir, inserir, injerir, insertar, intercalar.

entretelar. Satinar, hacer que desaparezca la huella en los pliegos impresos.*

entrevista. Acción y efecto de entrevistar. = interviú. + coloquio, diálogo.

entrevistador, ra. Persona que hace entrevistas.*

entrevistar. Mantener una conversación con una o varias personas, acerca de ciertos extremos para informar al público de sus respuestas.* = interviuvar.

envase. Cualquier alojamiento de una pieza, grupo de piezas o parte de una pieza que sea físicamente separable del material alojado. (La funda, álbum o estuche de un conjunto de discos es un envase, pero no lo es ni la casete, ni el cartucho) [*ISBD(NBM)*].

envés. Cara de la hoja de materia escriptórea que se considera la segunda y que, por tanto, está opuesta a la haz o anverso. = contrahaz, dorso, respaldo, reverso, revés, verso, vuelto. + anverso, haz, recto.

envesado, da. Que manifiesta el envés. Dícese comúnmente del cordobán.*

enviado especial. Periodista destacado por una publicación periódica para cubrir circunstancialmente e in situ la información relativa a un determinado acontecimiento. + corresponsal, periodista.

enviar. remitir.

envío. 1. **remisión.** = referencia. 2. gal. por **dedicatoria.**

envío a examen. Remesa de un documento que un proveedor hace a un centro documental por si, a la vista del mismo, decide su compra.

envío de oficio. Remesa de un documento que un proveedor hace a un centro documental cumpliendo el encargo que antes se le hizo.

envitelar. Cubrir o forrar con vitela los planos del libro. + empapelar, empellicar, empergaminar, entelar.

envoltura de expediente. camisa.

envoltura de legajo. camisa.

ep

ep. abrev. de **epílogo** en las *Reglas de catalogación*.

epacta. añalejo.* = concurrente.

epactilla. añalejo.*

epanáfora. anáfora.*

ephemera. lat. Conjunto de materiales, como catálogos, prospectos, recortes, etc., de valor efímero o de corta vida activa en un centro documental. + *trivia.*

épica. Poesía épica.* = poesía heroica.

épicamente. De manera épica; con las cualidades propias de la epopeya o de la poesía heroica.*

epicedio. 1. Composición poética que en la antigüedad se recitaba delante del cadáver de una persona.* = epiceyo. 2. Cualquier composición poética en que se llora y alaba a una persona muerta.* = epiceyo. + ditirambo, elegía, nenia, panegírico.

epiceyo. epicedio.*

épico, ca. 1. Perteneciente o relativo a la epopeya o a la poesía heroica.* 2. Dícese del poeta cultivador de este género de poesía.* 3. Propio y característico de la poesía épica; apto o conveniente para ella. *Estilo, talento, personaje ÉPICO.**

epidemiología. Tratado de las epidemias.*

epidiascopio. Aparato proyector que realiza las funciones de un diascopio y un episcopio. = epidiáscopo. + diascopio, episcopio.

epidiáscopo. epidiascopio.

epígrafe. 1. Resumen que suele preceder a cada uno de los capítulos u otras divisiones de una obra científica o literaria, o a un discurso o escrito que no tenga tales divisiones.* + argumento, introducción, prescripción. 2. Cita o sentencia que suele ponerse a la cabeza de una obra científica o literaria o de cada uno de sus capítulos o divisiones de otra clase.* = entrada, lema. 3. Inscripción en piedra, metal, etc.* 4. Título, rótulo.* 5. **pie**, texto colocado debajo de una ilustración para identificarla y/o explicarla. + filacteria, leyenda. 6. *Amér.* **encabezamiento** de un asiento bibliográfico.

epigrafía. Disciplina que se ocupa de la lectura e interpretación de los textos inscritos en soportes duros, especialmente sobre piedra, bronce o cerámica. + paleografía.

epigrafiario. *Amér.* **lista de epígrafes.** = lista de encabezamientos de materia.

epigráfico, ca. Perteneciente o relativo a la epigrafía. *Estilo EPIGRÁFICO.**

epigrafista. Persona versada en epigrafía.*

epigramatario. 1. Varón que hace o compone epigramas.* = epigramático, epigramatista, epigramista. 2. Colección de epigramas.* 3. Libro que contiene la colección anterior.

epigramático, ca. Perteneciente o relativo al epigrama.

epigramático. epigramatario, que compone epigramas.* = epigramatista, epigramista.

epigramatista. Persona que escribe epigramas. = epigramista.

epigramista. Persona que escribe epigramas. = epigramatista.

epilogación. epílogo.*

epilogador, ra. compendiador. = epiloguista.

epilogal. Resumido, compendiado.*

epilogar. Resumir, compendiar una obra o escrito.* = abreviar, cifrar, compendizar, condensar, epitomar, extractar, recopilar, reducir, sintetizar, sustanciar, sumar, trasuntar.

epílogo. 1. Recapitulación de lo dicho en un discurso o en otra composición literaria. = epilogación. 2. Conjunto o compendio. 3. Última parte de algunas obras, desligada en cierto modo de las anteriores, y en la cual se representa una acción o se refieren sucesos que son consecuencia de la acción principal o están relacionados con ella.* En las *Reglas de catalogación* se abrevia **ep.** + prólogo. 4. **ultílogo.**

epiloguista. compendiador. = epilogador.

epinicio. Canto de victoria; himno triunfal.*

episcopal. Libro litúrgico católico que contiene las ceremonias y oficios propios del obispo. + pontifical.

episcopio. 1. Aparato proyector de material opaco, como la página de un libro, mediante iluminación anterior del mismo. + diascopio, epidiascopio. 2. **episcopologio.***

episcopologio. Libro que contiene el catálogo de obispos de una diócesis, de un país, etc., por el orden cronológico de su gestión. = episcopio. + abadologio.

episodio. 1. Acción secundaria de un poema épico o dramático, de una novela o de cualquier obra semejante, pero enlazada con la principal para hacerla más varia y deleitable.* 2. Cada una de las acciones parciales o partes integrantes de la acción principal.* + capítulo, lección, libro, mamotreto, parte, sección, tomo, tratado.

epístola. 1. Carta misiva que se escribe a alguien.* 2. Composición poética en que el autor se dirige o finge dirigirse a una persona real o imaginaria, y cuyo fin suele ser moralizar, instruir o satirizar. En castellano se escribe generalmente en tercetos o en verso libre.*

Epistolae. lat. ***Lectionarium missae.***

Epistolae et Evangelia. lat. ***Lectionarium missae.***

epistolar. Perteneciente a la epístola o carta.* = epistólico.

epistolario. 1. Colección de epístolas o cartas de un autor o de varios, escritas a diferentes personas sobre diversas materias. 2. Libro o cuaderno que contiene la colección anterior. 3. Libro litúrgico que forma parte del leccionario y contiene las epístolas que se cantan en las misas.* = *commicus*, epistolio. + *apóstolos*, leccionario.

Epistolarium. lat. ***Lectionarium missae.***

epistólico, ca. ant. **epistolar.**

epistolio. epistolario.*

epistológrafo, fa. Persona que se ha distinguido en escribir epístolas.*

epitáfico, ca. Perteneciente o relativo al epitafio.*

epitafio. Inscripción epigráfica aneja a un enterramiento.

epitalámico, ca. Perteneciente o relativo al epitalamio.*

epitalamio. Composición poética del género lírico, en celebración de una boda.* = himeneo.

epítasis. Parte del poema dramático, que sigue a la prótasis y precede a la catástrofe; enredo, nudo en el poema de este género.* = trama. + argumento, catástasis, catástrofe, clímax, desenlace, prótasis.

epitomadamente. Con la precisión y brevedad propias del epítome.*

epitomador, ra. Persona que escribe epítomes.

epitomar. Reducir a epítome una obra extensa.* = abreviar, cifrar, compendiar, compendizar, condensar, epilogar, extractar, recopilar, resumir, sintetizar, sustanciar, sumar, trasuntar.

epítome. Resumen o compendio de una obra extensa, que contiene abreviada y resumida la materia tratada en ella, y expone únicamente lo más fundamental o preciso. = abreviación, breviario, compendio, condensación, enquiridión, manual, prontuario, recopilación, reducción, remediavagos, resumen, resunta, sinopsis, síntesis, sustanciación, suma, sumario, vademécum, venimécum.

época. 1. Fecha de un suceso desde el cual se empiezan a contar los años.* 2. Período de tiempo que se señala por los hechos históricos durante él acaecidos.* 3. Por ext., cualquier espacio de tiempo. *En aquella ÉPOCA estaba yo ausente de Madrid; desde aquella ÉPOCA no nos hemos vuelto a ver.** 4. Punto fijo y determinado de tiempo, desde el cual se empiezan a numerar los años.*

epopeya. Poema narrativo extenso, de elevado estilo, acción grande y pública, personajes heroicos o de suma importancia, y en el cual interviene lo sobrenatural o maravilloso.*

epulario. Título de una famosa obra de Martín Cravoto que da nombre a cualquier libro antiguo o recetario sobre cocina.

eq

equipo. 1. Grupo de personas organizado para la elaboración de un libro, de un diario, de una película, etc. 2. Conjunto de aparatos y dispositivos que constituyen el material de un ordenador.*

er

era. Sistema de datación de documentos que cuenta a partir de la fecha, real o supuesta, de un acontecimiento histórico.

era común. era cristiana.*

era cristiana. Sistema de datación de documentos, propuesto por Dionisio el Exiguo en 532, que cuenta los años a partir del 25.12.753 de la fundación de Roma, fecha mal supuesta del nacimiento de Cristo, de forma que el primer año de esta era es el 754 de la fundación de Roma. Se introdujo en España en el siglo VII. = era común, era de Cristo, era vulgar.

era de César. era hispánica.*

era de Cristo. era cristiana.*

era de Diocleciano. Sistema de datación de documentos que cuenta a partir del año 284. = era de los mártires.

era de la Creación. era mundana.

era de la Pasión. Sistema de datación de documentos que cuenta a partir de los años 31-34.

era de la Revolución francesa. Sistema de datación de documentos que cuenta los años a partir del día 22.09.1792, utilizando un calendario propio, y dejó de usarse el 1.01.1806.

era de los judíos. Sistema de datación de documentos que emplearon los judíos en la Edad Media contando los años a partir de la supuesta creación del mundo en el año 3761 a. de C.

era de los mártires. era de Diocleciano.

era de Roma. era romana.

era española. era hispánica.

era hegiriana. Sistema de datación de documentos que emplean los islámicos contando a partir del 16.07.622, fecha en que se fija la hégira o expatriación de Mahoma y sus pocos seguidores desde su ciudad natal de La Meca al refugio del oasis de Yatrib.

era hispánica. Sistema de datación de documentos que cuenta los años a partir del 1.01.38 a. de C. Usado en la Península Ibérica desde el siglo III, fue prohibido en Aragón por Pedro IV el 16.12.1349; en Castilla y León, por Juan I en 25.12.1384; y en Portugal, por Juan I en 22.08.1422. = era de César, era española.

era mundana. Sistema bizantino de datación de documentos que cuenta los años a partir de la fecha supuesta de la creación del mundo en el año 5508 a. de C. = era de la Creación.

era romana. Sistema de datación de documentos que cuenta a partir de la fecha supuesta de la fundación de Roma, que unos fijan en 1.04.752 y otros en el mismo día del año 753 a. de C. = era de Roma.

era vulgar. era cristiana.*

erotica. lat. Conjunto de libros notables por su condición erótica, indecente u obscena. = *curiosa.* + *facetiae*, infierno, pornografía.

erótico, ca. 1. Perteneciente o relativo al amor sensual.* 2. Dícese especialmente de la poesía amatoria y del poeta que la cultiva.*

errata. lat. equivalente a *erratas*, empleado como título de la relación de faltas advertidas en la composición tipográfica de un texto después de impreso. = fe de erratas. + *addenda et corrigenda.*

errata. Equivocación material cometida en lo escrito manual o mecánicamente. = gazapo, mendacio, mentira, yerro de imprenta. + bordón, ditografía, duplografía, falta fonética, falta paleográfica, haplografía, mochuelo, omisión, pastel, salto, salto del mismo al mismo.

erratas excesivas. moscas.

error de lectura. Equivocación en la lectura de una o más palabras de un texto.

error de pluma. lapsus cálami.

error del corrector. bachillería.

error gramatical en un escrito. mote.

error ortográfico. falta ortográfica.

error paleográfico. falta paleográfica.

error por adición. Falta consistente en repetir un signo, una palabra, una frase, etc., en la copia. = ditografía, duplografía.

error por omisión. Falta consistente en omitir un signo, una palabra, una frase, etc. en la copia. = haplografía.

erudición. 1. Instrucción en varias ciencias, artes y otras materias.* 2. Amplio conocimiento de los documentos relativos a una ciencia o arte.* 3. Lectura varia, docta y bien aprovechada.*

eruditamente. Con erudición.*

erudito, ta. 1. Instruido en varias ciencias, artes y otras materias. Ú. t. c. s.* 2. Persona que conoce con amplitud los documentos relativos a una ciencia o arte.*

erudito a la violeta. Persona que solo tiene una tintura superficial de ciencias y artes.

es

esbozar. bosquejar.*

esbozo. Bosquejo sin perfilar y no acabado. Se usa especialmente hablando de las artes plásticas, y, por ext., de cualquier obra del ingenio.* *ESBOZO bibliográfico, histórico, etc.*

esc. abrev. de **escudo** o de **escultor** en las *Reglas de catalogación.*

escabroso, sa. Que está al borde de lo inconveniente o de lo inmoral desde el punto de vista de la Iglesia católica.

escala. 1. Relación entre las dimensiones de una representación o de una copia y las del original. Puede expresarse en forma numérica, de razón, de quebrado o de correspondencia, o gráfica. En cartografía, se considera alta la escala inferior a 1:75.000; media, entre 1:200.000 y 1:500.000; y baja, de 1:600.000 en adelante. 2. Tamaño de un mapa, plano, diseño, etc., según la escala a que se ajusta. 3. **escalafón** de un arma del ejército. = escalilla.

escala (a). Ajustándose a una escala. Dicho con referencia a figuras, reproducciones, etc. *El edificio está reproducido A ESCALA.* Ú. t. c. loc. adj. *Muebles A ESCALA.**

escala cerrada. Escalafón para ascensos por orden de antigüedad.

escala de ampliación. Relación entre las dimensiones de una copia y las de la microimagen de la que procede.

escala de mar y de tierra. Escalafones que constituyen el cuerpo general de la armada, y están formados, el primero por los marinos navegantes, y por los que no lo son, el segundo.*

escala de reducción. Relación entre las dimensiones de una microimagen y las de su original.

escala de reserva. Escalafón de los militares pertenecientes a las reservas del ejército o de la armada.

escala gráfica. pitipié.

escala lineal. pitipié.

escala natural. escala numérica expresada mediante un proporción, como 1:50.000, que representa la relación entre las dimensiones lineales de un mapa, plano o dibujo y las reales de lo representado. = fracción representativa.

escala verbal. escala numérica expresada mediante una correspondencia, como 1 mm = 1 km, que representa la relación que hay entre una pequeña distancia en un mapa, plano o dibujo y las reales de lo representado.

escalafón. Lista de los individuos de una corporación funcionarial, clasificados según su grado, con indicación de otros datos personales, destino, antigüedad, méritos, etc. + planta, plantilla.

escalafón de un arma del ejército. escala. = escalilla.

escaldo. Cada uno de los antiguos poetas escandinavos, autores de cantos heroicos y de sagas.*

escalerilla. 1. Conjunto gradualmente progresivo que deben formar las marcas de lomo de los pliegos de un libro como comprobante de que se han alzado correctamente para su cosido y encuadernación. + colación. 2. **montante** o pie derecho de una estantería.

escalilla. escala.

escalímetro. Instrumento similar a una regla graduada que sirve para medir distancias en un plano de acuerdo con su escala.

escanear. Captar por medio del escáner.

escáner. Aparato que permite a un ordenador digitalizar en forma de puntos una imagen o un texto impreso o manuscrito. = escanógrafo.

escanógrafo. escáner.

escanograma. Radiografía obtenida mediante el escáner.*

escaño. cajón, espacio que separa dos tablas contiguas de una estantería.

escarabajear. Escribir mal, haciendo escarabajos o rasgos confusos.* = garabatear, garrapatear.

escarabajos. Letras y rasgos mal formados, torcidos y confusos, parecidos en algún modo a los pies de un escarabajo.* = garabatos, garambainas, garrapatos, ringorrangos.

escartivana. cartivana.*

escaso, sa. El *Antiquarian Bookman* considera **escaso** al libro antiguo del que aparece un ejemplar igual en el mercado cada año. + duplicado, joya bibliográfica, múltiple, raro, raro (muy), único.

escatocolo. 1. Última hoja de un volumen o rollo de papiro o de pergamino que lleva adherida la varilla de enrollado u ombligo. + protocolo. 2. **protocolo final.**

escatología. Tratado de cosas excrementicias.*

escena. 1. Cada una de las partes en que se divide el acto de la obra dramática, y en que están presentes unos mismos personajes.* + acto, cuadro, jornada. 2. Literatura dramática. *La ESCENA española empezó a decaer a fines del siglo XVII.**

escenificable. Que se puede escenificar.*

escenificación. Acción y efecto de escenificar.*

escenificar. Dar forma dramática a una obra literaria para ponerla en escena.*

esclarecer. aclarar.

esclarecimiento. aclaración.

escogido, da. V. **bibliografía escogida, obras escogidas, trozos escogidos.**

Escola de Bibliotecàries. Centro docente creado en Barcelona el 5.08.1915 por la Mancomunitat de Catalunya como consecuencia de haber aprobado, en asamblea de 26.05 anterior, las *Bases per a l'Organització d'un sistema de Biblioteques Populars a Catalunya* elaboradas por Eugenio d'Ors, quien también fue el primer director

del centro. Al término de la Guerra civil, pasó a depender de la Diputación Provincial de Barcelona y se llamó *Escuela de Bibliotecarias*. En sesión de pleno de 27.09.1974, la Diputación Provincial de Barcelona aprobó cambiarle el nombre por el de Escuela de Bibliología para permitir el ingreso de alumnos varones. + *Associació d'Antigues Alumnes de l'Escola de Bibliotecàries de Barcelona.*

escolar. V. **archivo escolar, biblioteca escolar, bibliotecario escolar, diccionario escolar, libro escolar.**

escolaridad. V. **libro de escolaridad.**

escoliador, ra. Persona que escolia.* = escoliasta.

escoliar. Poner escolios a una obra o escrito.*

escoliasta. Persona que escolia.* = escoliador. + masoreta.

escolio. Nota o signo gráfico equivalente con que los autores de crítica textual dejaron su juicio sobre determinados versos o palabras en los códices antiguos. + antisigma, antisigma punteado, asterisco, asterisco con obelo, *ceraunio*, diple, diple punteado, masora, obelo, obelo punteado.

escotadura. Parte del cañón de la pluma de ave cortada para escribir que resultó disminuida por el corte y queda debajo cuando se escribe.

escriba. En la antigüedad, copista, amanuense que, por su cultura y conocimiento de los textos legales y sagrados, también solía ser redactor e intérprete de la ley.

escribán. ant. **escribano.**

escribana. *Argent., Par.* y *Urug.* Mujer que ejerce la escribanía.*

escribanía. 1. Oficio de los escribanos públicos.* = oficio de pluma. 2. Oficina del escribano.* 3. Escritorio, mueble para guardar papeles.* 4. Recado de escribir, generalmente compuesto de tintero, salvadera y otras piezas, y colocado en un pie o platillo.* 5. Caja portátil que traían pendiente de una cinta los escribanos y los niños de la escuela, en que había un estuche para las plumas y un tintero.* = cajas. + plumier. 6. *Argent, C. Rica, Ecuad., Par.* y *Urug.* **notaría.**

escribanil. Perteneciente al oficio o condición de escribano.* + notarial.

escribano. 1. Hombre que es sabedor de escribir [Alfonso X. *Las siete partidas*]. = escritor. 2. El que por oficio público estaba autorizado para dar fe de las escrituras y demás actos que pasaban ante él. Ú. actualmente en la Argentina, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay.* = cartulario, escribán, escribana, notario, nuestramo. + actitar, fiel de fechos. 3. **secretario**, el que por oficio público da fe de escritos y actos.* 4. **pendolista.*** 5. desus. Maestro de escribir o maestro de escuela. Ú. por la gente del pueblo.* 6. ant. **escribiente.*** = gente de pluma, plumario, plumista.

escribano acompañado. escribano nombrado por el juez para acompañar al que había sido recusado.*

escribano autorizado. cartulario.

escribano criminalista. V. **criminalista.**

escribano de actuaciones. Funcionario público autorizado para dar fe de todos los actos judiciales cuyo conocimiento corresponde a los jueces de primera instancia y de instrucción, según el art. 1.º del R. D. de 20.05.1891. La L. Orgánica del Notariado de 21.02.1862 dejó a los escribanos las anteriores funciones y reservó a los notarios los contratos y demás actos extrajudiciales. Finalmente, la L. Orgánica del Poder Judicial de 15.09.1870 transformó al escribano de actuaciones en secretario judicial. = secretario judicial.

escribano de asuntos judiciales. plumista.

escribano de ayuntamiento. escribano de concejo.

escribano de cabildo. escribano vinculado a un cabildo.

escribano de cámara. escribano que asistía a las Salas de justicia en las Audiencias y Tribunales Supremos para la sustanciación de asuntos civiles o criminales. = escribano del crimen.

escribano de concejo. escribano público vinculado al concejo de una ciudad, villa o lugar, con la misión de asistir a sus juntas o sesiones, autorizar sus acuerdos o resoluciones, y anotar en un libro las cartas y órdenes que se enviaren, y en otro los privilegios que tuviere. Por D. de 22.08.1812, se mandó que, con arreglo a la Constitución, fuera sustituido por un secretario. = escribano de ayuntamiento. + fiel de fechos.

escribano de corte. escribano real dedicado exclusivamente a autorizar los asuntos que se despachaban en la corte.

escribano de diligencias. cursor.

escribano de Guerra. escribano que servía en un Juzgado de Guerra o juzgado militar. El Cuerpo de Escribanos de Guerra se organizó por R. D. de 26.08.1866. + escribano de Marina.

escribano de la casa real. escribano del rey.

escribano de Marina. escribano que servía en un Juzgado de Marina. + escribano de Guerra.

escribano de molde. ant. **impresor.***

escribano de nao. escribano vinculado a uno de los barcos que partían hacia las Indias y cuyo título expedía el Consulado de Cargadores a Indias.

escribano de número. escribano público nombrado por el rey para ejercer su oficio solamente en la ciudad o villa donde se le hubiera autorizado de acuerdo con la limitación de plazas que, a finales del siglo XIV, empezó a establecer cada concejo, y de la cual le viene el nombre. = escribano del número, escribano numerario.

escribano de pleitos judiciales. plumista.

escribano de provincia. escribano vinculado al antiguo juzgado de provincia de la corte, del que cada alcalde de corte podía nombrar dos. = escribano del crimen.

escribano de ración. escribano de la Contaduría Real.

escribano de S. M. escribano del rey.

escribano del crimen. Denominación con que fue conocido en ocasiones el escribano de cámara y el escribano de provincia [Matilla].

escribano del número. escribano de número.

escribano del reino. escribano real.

escribano del rey. escribano público encargado de hacer las cartas de los reyes y los privilegios y actos de la casa del rey [Matilla]. = escribano de la casa real, escribano de S. M.

escribano extravagante. escribano que no era de número ni tenía asiento fijo en ningún pueblo, juzgado o tribunal.* = extravagante.

escribano griego. síngrafo.

escribano marroquí. adul.

escribano numerario. escribano de número.

escribano patrimonial. En el Reino de Valencia, **escribano** que, por serlo de la Bailía, entendía en asuntos del Real Patrimonio.

escribano público. 1. El que escribe las cartas de las vendidas y de las compras y los pleitos, y las posturas que los hombres ponen entre sí en las ciudades y en las villas... y fican remembranza de las cosas pasadas en sus registros, en las notas que guardan y en las cartas que facen [Alfonso X. *Las siete partidas*]. + escribano de concejo, escribano de número, escribano del rey, escribano real. 2. **notario.**

escribano real. escribano público que podía actuar y ejercer su profesión en todo el reino, incluida la corte, los reales sitios, y donde existiera Chancillería o Audiencia, menos donde hubiera escribano de número, así como actuar con los alcaldes de saca y de hermandad, jueces de comisión y pesquisidores, y autorizar las obligaciones y autos relativos a las rentas reales, caso de no haber escribano propietario o teniente [Matilla]. = escribano del reino, vagabundo de la fe pública. + escribano de corte.

escribano romano. tabelión.

escribidor, ra. 1. ant. **escritor.** = escribiente. 2. Mal escritor.* + escritorzuelo, poetastro.

escribiente. 1. Persona que tiene por oficio copiar o poner en limpio escritos ajenos, o escribir lo que se le dicta.* = escribano, gente de pluma, plumario, plumista, secretario. + estenógrafo, estenotipista, grafospasmo, pasante de pluma, pluma a uno (llevar la), plumista, rotulador, taquígrafo. 2. ant. **escritor**, autor de una obra escrita o impresa. = escribidor.

escribiente a mano. amanuense. = escriba.

escribiente a máquina. mecanógrafo. = dactilógrafo.

escribiente a pluma. pendolista. = pendolario.

escribiente de abogado. pasante de pluma.

escribiente de buena letra. calígrafo. = pendolario, pendolista.

escribiente de copias. copista.

escribiente de documentos. memorialista. = evangelista, pendolario, pendolista.

escribiente de escribano. tagarote.

escribiente de memoriales. memorialista. = evangelista, pendolario, pendolista.

escribiente de notario. tagarote.

escribiente de rótulos. rotulador.

escribimiento. Acción de escribir.* + escritura.

escribir. 1. Representar, sobre un soporte, un lenguaje mediante signos gráficos hechos a mano o a máquina. = pintar, poner. + copiar, grafología, grafomanía, grafotecnia, limpio (en), rescribir, sobrescribir, sucio (en), suscribir, transcribir. 2. Componer libros, discursos, etc.* 3. Comunicar a uno por escrito alguna cosa.* 4. Registrar información en una memoria u otra clase de soporte.

escribir (instrumento para). 1. **estilo.** 2. **cálamo.** 3. **pluma.** 4. **pincel.** 5 **lápiz.** 6. **bolígrafo.** 7. **rotulador.**

escribir a la mano. escribir al dictado.

escribir a mano. manuscribir. = pintar.

escribir a máquina. 1. **dactilografiar.** = mecanografiar. 2. **estenotipiar.**

escribir a pluma. plumear.

escribir a vuela pluma. V. **pluma (a vuela).**

escribir al correr de la pluma. escribir a vuela pluma.

escribir al dictado. escribir lo que otro dicta.* = escribir a la mano, pluma a uno (llevar la).

escribir biografías. biografiar.

escribir centones. centonar.

escribir con abandono. pluma (dejar correr la).

escribir con garbo. tagarotear.

escribir con gracejo. gracejar.

escribir con letra bella. caligrafiar.

escribir con letra mala. escarabajear.

escribir con pluma. plumear.

escribir con rasgos. rasguear.

escribir cosas en el papel. poner.

escribir cosas inútiles. embadurnar papel. = embarrar papel, emborronar papel, manchar papel.

escribir cuentos. contar.

escribir de corrido. **escribir** con presteza y sin entorpecimientos.*
escribir de derecha a izquierda. sinisgrafiar.
escribir de izquierda a derecha. dexiografiar.
escribir de memoria. escribir alguien sin reflexión ni fundamento lo primero que se le ocurre.
escribir de prisa. escribir deprisa.
escribir de quebrados. V. **quebrados.**
escribir demasiado. pluma (dejar correr la).
escribir deprisa. emborronar. + mano (correr la).
escribir desaliñadamente. emborronar.
escribir diálogos. dialogar.
escribir dilatadamente. pluma (dejar correr la).
escribir documentos. expedir. = extender.
escribir editoriales. editorializar.
escribir en cifra. cifrar.
escribir en el respaldo. respaldar.
escribir en estilo gongorino. gongorizar.
escribir en forma de diálogo. dialogar.
escribir en latín. latinar.
escribir en lista. alistar. = listar.
escribir en verso. versificar. = componer, poetizar, rimar, trovar, versear.
escribir en zigzag. V. **escritura bustrófedon** o **bustrofedon.**
escribir encima de algo. sobrescribir.
escribir entre líneas. entrelinear. = interlinear.
escribir entre renglones. entrerrenglonar.
escribir entre texto. interpolar.
escribir fábulas. fabular.
escribir glosas. glosar.
escribir historias. historiar. = hacer historia.
escribir madrigales. madrigalizar.
escribir memorias. memorar.
escribir menudencias. menudear.
escribir minutas. minutar.
escribir narraciones. narrar.
escribir novelas. novelar.
escribir obras. componer.
escribir obras poéticas. poetizar. = cantar, discantar, rimar, trovar, versear, versificar.
escribir otra vez. copiar.
escribir panegíricos. panegirizar.
escribir poesías. cantar. = discantar, poetizar, rimar, trovar, versear, versificar.
escribir prólogos. prologar.
escribir rápidamente. 1. **estenografiar**, taquigrafiar. 2. **estenotipiar.** 3. **escribir tirado.**
escribir refiriendo una cosa. libelar.
escribir relatos. relatar.
escribir reseñas. reseñar.
escribir rimas. rimar.
escribir sátiras. satirizar.
escribir sin asunto. borrajear. = borronear, burrajear.
escribir sin concierto. divagar.
escribir sin meditar. emborronar. = pluma (dejar correr la).
escribir sobre las excelencias de algo. cantar.
escribir sonetos. sonetear. = sonetizar.
escribir subtítulos. subtitular.
escribir tirado. Escribir muy deprisa.*
escribir trovas. trovar.
escribir versos. versificar. = cantar, discantar, poetizar, rimar, trovar, versear.
escribirse. corresponderse.
escriniario. lat. En la Roma antigua, archivero, bibliotecario.
escrinio. lat. 1. En la Roma antigua, depósito de papeles o de libros, archivo, biblioteca. 2. **escriño.**
escriño. 1. Cofrecito o caja para guardar joyas, papeles o algún otro objeto precioso.* 2. **teca.** = *escrinio.*
escripto, ta. 1. ant. **escrito.*** 2. V. **letra escripta.**
escriptor, ra. ant. **escritor.***
escriptóreo, rea. Perteneciente o relativo a la escritura. + materia escriptórea.
escriptorio. ant. **escritorio.**
escriptura. ant. **escritura.***
escripturar. ant. **escriturar.**
escripturario. ant. **escriturario.**
escrito, ta. Representado mediante signos legibles, trazados a mano o a máquina. + escrito (poner por), extender.
escrito. 1. Carta, documento o cualquiera papel manuscrito, mecanografiado o impreso* = escripto, renglones. 2. Obra o composición científica o literaria.*
escrito (por). Por medio de la escritura.*
escrito a mano. manuscrito.
escrito a máquina. mecanografiado. = dactilografiado.
escrito a pluma. plumeado.
escrito acéfalo. V. **acéfalo.**
escrito acre. filípica. = invectiva.
escrito acróstico. V. **acróstico.**
escrito ameno. V. **ameno.**
escrito anepigráfico. V. **anepígrafo.**
escrito anepígrafo. V. **anepígrafo.**
escrito apócrifo. V. **apócrifo.**
escrito borroso. V. **borroso.**
escrito chispeante. V. **chispeante.**
escrito contra alguien. catilinaria.
escrito de agravios. escrito en que el apelante exponía ante el tribunal superior los que creía haber recibido en la sentencia del inferior, y pedía que esta se revocase o modificase.*
escrito de alabanza. laudatoria. = apología, loa, panegírico.

escrito de alabanza de un difunto. corona fúnebre. + elegía, epicedio, epiceyo, nenia, obsequias.
escrito de alabanza en verso. ditirambo.
escrito de ampliación. escrito posterior a los de discusión normal, en el que una parte litigante excepcionalmente alega un hecho importante sobrevenido o antes ignorado.*
escrito de calificación. escrito dedicado en el juicio penal a fijar las afirmaciones de las partes sobre hechos, carácter delictivo de estos, participación de los reos, circunstancias y responsabilidades, así como a proponer la prueba.*
escrito de censura. 1. **pasquín.** 2. **póliza.** 3. **sátira.**
escrito de circunstancias. V. **circunstancias (de).**
escrito de conclusión. escrito de conclusiones.*
escrito de conclusiones. escrito que, al terminar la primera instancia del juicio declarativo de mayor cuantía, presenta cada litigante, en vez del informe oral de su defensor, para recopilar sus probanzas y hacer examen crítico de las de su contrario.* = alegato de bien probado, escrito de conclusión.
escrito convocatorio. convocatoria.
escrito de defensa. defensorio. = apología.
escrito de explicación. comentario. = comento.
escrito de imprenta. impreso.
escrito de mano. manuscrito.
escrito de mano ajena. alógrafo.
escrito de mano del autor. autógrafo. = hológrafo, ológrafo.
escrito de mano propia. autógrafo.
escrito de molde. ant. **impreso.**
escrito deshilvanado. V. **deshilvanado.**
escrito despreciable. papelote. = papelucho, papelujo.
escrito elocuente. V. **elocuente.**
escrito embrollado. galimatías.
escrito en aljamía. aljamiado.
escrito en diálogo. dialogístico.
escrito en dos lenguas. bilingüe.
escrito en párrafos cortos. cortado. = clausulado.
escrito en tres lenguas. trilingüe.
escrito en una lengua. monolingüe.
escrito en varias lenguas. plurilingüe. = políglоto.
escrito infamatorio. libelo. = libeldo, perqué, panfleto.
escrito injurioso. 1. **diatriba.** = invectiva. 2. **libelo.** 3. **panfleto.** 4. **paulina.** 5. **perqué.**
escrito laudatorio. laudatoria. = panegírico. + corona fúnebre, ditirambo, elegía, epicedio, epiceyo, loa, nenia.
escrito lleno de disparates. disparatorio.
escrito mendaz. escrito mentiroso.
escrito mentiroso. escrito que tiene muchos errores o erratas.* = escrito mendaz.
escrito nuncupatorio. V. **nuncupatorio.**
escrito por ambas caras del soporte. opistógrafo.
escrito por una sola cara del soporte. anopistógrafo.
escrito ridiculizador. sátira.
escrito sentencioso. V. **sentencioso.**
escrito sin autor. anónimo.
escrito sin título. anepigráfico.
escrito vehemente contra alguien. catilinaria.
escrito viciado. V. **texto viciado.**
escrito violento. invectiva. = diatriba.
escritor, ra. 1. Persona que escribe.* = escriptor. + calígrafo, copiante, copista, dactilógrafo, escribiente, gente de pluma, mecanógrafo, pendolario, pendolista, plumario, plumífero, plumista, tipiadora. 2. Persona autora de obras escritas o impresas. = escribidor, escribiente, escriptor, estilista, hombre de letras, letrudo, literato, pluma, plumífero. + grafómano, redactor, república de las letras, república literaria. 3. Persona que escribe al dictado.* = amanuense. 4. ant. Persona que tiene el cargo de redactar la correspondencia de otra.
escritor abstruso. V. **abstruso.**
escritor agudo. V. **agudo.**
escritor altisonante. V. **altisonante.**
escritor altísono. V. **altísono.**
escritor amanerado. V. **amanerado.**
escritor ameno. V. **ameno.**
escritor ampuloso. V. **ampuloso.**
escritor anónimo. anónimo.
escritor casticista. V. **casticista.**
escritor casuista. V. **casuista.**
escritor centonista. V. **centonista.**
escritor claro. escritor perspicuo.
escritor clásico. V. **clásico.**
escritor colorista. V. **colorista.**
escritor cómico. 1. Persona que escribe comedias. = cómico. + escritor teatral. 2. Persona que escribe obras que divierten y hacen reír. = escritor cómico, humorista.
escritor con estilo. estilista.
escritor conceptista. V. **conceptista.**
escritor conceptuoso. V. **conceptuoso.**
escritor consagrado. Persona que ya ha merecido fama o preeminencia en el género o la especialidad que cultiva como escritor. = autor consagrado. + escritor novel.
escritor costumbrista. V. **costumbrista.**
escritor culterano. V. **culterano.**
escritor de adaptaciones. adaptador.
escritor de adiciones a textos ajenos. adicionador.

escritor de alabanzas. apologista. = panegirista.
escritor de anales. analista.
escritor de anécdotas. anecdotista.
escritor de anglística. anglista.
escritor de apologías. apologista. = panegirista.
escritor de apólogos. fabulista.
escritor de apostillas a textos ajenos. apostillador. = postilador.
escritor de argumentos. argumentista.
escritor de artículos de fondo. editorialista.
escritor de artículos periodísticos. articulista.
escritor de autobiografías. autobiógrafo. + memoriógrafo.
escritor de bibliografías. bibliógrafo.
escritor de biobibliografías. biobibliógrafo.
escritor de biografías. biógrafo.
escritor de biografías de santos. hagiógrafo.
escritor de cartas. epistológrafo. = escritor de epístolas, remitente.
escritor de chaconas. chaconero.
escritor de chanzonetas. chanzonetero. + compositor de chanzonetas.
escritor de columnas periodísticas. columnista.
escritor de comedias. comediógrafo. = cómico.
escritor de comentarios. comentarista.
escritor de compendios. compendista. = abreviador, compendiador, epilogador, resumidor.
escritor de compilaciones. compilador. = copilador.
escritor de comunicaciones a congresos. comunicante.
escritor de copilaciones. copilador. = compilador.
escritor de coplas. coplero. = relacionero.
escritor de críticas. crítico.
escritor de crónicas. cronista.
escritor de crónicas periodísticas. corresponsal. + enviado especial, periodista.
escritor de cuentos. cuentista.
escritor de diálogos. dialoguista.
escritor de diccionarios. diccionarista.
escritor de discursos. discursista.
escritor de dramas. dramaturgo. = dramático, escritor de obras dramáticas.
escritor de editoriales. editorialista.
escritor de ensayos. ensayista.
escritor de entremeses. entremesista.
escritor de entrevistas. entrevistador.
escritor de epigramas. epigramista. = epigramatario, epigramático. epigramatista.
escritor de epílogos. epilogador. = epiloguista.
escritor de epístolas. epistológrafo. = escritor de cartas, remitente.
escritor de epítomes. epitomador.
escritor de escolios. escoliador. = escoliasta.
escritor de exegesis o exégesis. exegeta o **exégeta.**
escritor de explicaciones de temas. expositor.
escritor de extractos de textos ajenos. extractador.
escritor de fábulas literarias. fabulista. = fabulador.
escritor de farsas. farsista. = mimógrafo.
escritor de folletines. folletinista.
escritor de folletos. folletista. = foliculario.
escritor de gabinete. V. **gabinete (de).** = escritor teorizante.
escritor de gacetas. gacetero.
escritor de gacetillas. gacetillero.
escritor de glosas a textos ajenos. glosador.
escritor de grafitos. grafitero.
escritor de grafopsicología. grafopsicólogo.
escritor de gramáticas. gramático.
escritor de guiones. guionista.
escritor de historia. historiador. = historial, histórico.
escritor de interpretaciones de textos. intérprete. = expositor.
escritor de introducciones. introductor.
escritor de letras de canciones. letrista.
escritor de letras de himnos. himnógrafo.
escritor de léxicos. lexicógrafo.
escritor de libelos. libelista.
escritor de libretos. libretista.
escritor de memoriales. memorialista.
escritor de memorias. memoriógrafo.
escritor de mimos. mimógrafo. = escritor de farsas, farsista.
escritor de mística. místico.
escritor de monografías. monografista.
escritor de música. compositor.
escritor de narraciones. narrador.
escritor de notas a textos ajenos. anotador.
escritor de noticias de prensa. periodista.
escritor de novelas. novelista. = novelador.
escritor de obras de blasones. blasonista.
escritor de obras de codicología. codicólogo.
escritor de obras de criminología. criminalista.
escritor de obras de derecho. jurista.
escritor de obras de derecho canónico. canonista.
escritor de obras de derecho civil. civilista.
escritor de obras de derecho foral. fuerista.
escritor de obras de derecho internacional. internacionalista.
escritor de obras de derecho mercantil. mercantilista.
escritor de obras de derecho penal. penalista.
escritor de obras de derecho público. publicista.

escritor de obras de derecho romano. romanista.
escritor de obras de hacienda pública. hacendista.
escritor de obras de heráldica. heraldista.
escritor de obras de historia. historiador. = escritor de historia, historial, histórico. + medievalista.
escritor de obras de jurisprudencia. legista.
escritor de obras de legislación. legista.
escritor de obras de materias diferentes. polígrafo. = publicista.
escritor de obras de mitología. mitologista. = fabulista, mitólogo. + mitógrafo.
escritor de obras dramáticas. dramaturgo. = dramático. + escritor teatral.
escritor de obras literarias. literato.
escritor de obras para el público. publicista.
escritor de obras pornográficas. pornógrafo.
escritor de obras publicadas. plumífero.
escritor de obras sobre Cervantes. cervantista.
escritor de obras sobre el Decreto de Graciano. decretista.
escritor de obras sobre el cine. cineasta.
escritor de obras sobre feudos. feudista.
escritor de obras sobre fueros. fuerista. = forista.
escritor de obras sobre genealogías y linajes. genealogista.
escritor de obras sobre Góngora. gongorista.
escritor de obras sobre la *Biblia*. escriturario.
escritor de obras sobre la cultura africana. africanista.
escritor de obras sobre la cultura americana. americanista.
escritor de obras sobre la cultura árabe. arabista.
escritor de obras sobre la cultura asiática. orientalista.
escritor de obras sobre la cultura española. hispanista.
escritor de obras sobre la cultura europea. europeísta.
escritor de obras sobre la cultura filipina. filipinista.
escritor de obras sobre la cultura griega. helenista.
escritor de obras sobre la cultura hebrea. hebraísta.
escritor de obras sobre la cultura hispánica. hispanista.
escritor de obras sobre la cultura latina. latinista.
escritor de obras sobre la cultura medieval. medievalista.
escritor de obras sobre la cultura portuguesa. portuguesista. = lusitanista.
escritor de obras sobre la música. musicógrafo. = musicólogo.
escritor de obras sobre la prostitución. pornógrafo.
escritor de obras sobre las decretales. decretalista.
escritor de obras sobre lexicología. lexicólogo.
escritor de obras sobre libros. bibliólogo.
escritor de obras sobre linajes. linajista.
escritor de obras sobre Lope de Vega. lopista.
escritor de obras sobre mitología. mitólogo. = mitologista.
escritor de obras sobre mitos. mitógrafo.
escritor de obras sobre Quevedo. quevedista.
escritor de obras sobre su patria. regnícola.
escritor de obras sobre supersticiones. mitógrafo.
escritor de obras teatrales. dramaturgo. = dramático, escritor teatral.
escritor de opúsculos. opusculista.
escritor de panegíricos. panegirista.
escritor de panfletos. panfletista. = panfletario.
escritor de paráfrasis. parafraseador. = parafraste, parafrastes.
escritor de parodias. parodista.
escritor de plagios. plagiario. = copiante.
escritor de poemas. poeta.
escritor de poesías. poeta.
escritor de poesías malas. coplero. = coplista.
escritor de ponencias. ponente.
escritor de prefaciones. prologuista. = escritor de prefacios, escritor de prólogos.
escritor de prefacios. prologuista. = escritor de prefaciones, escritor de prólogos.
escritor de presentaciones de libros. presentador.
escritor de prólogos. prologuista. + escritor de prefaciones, escritor de prefacios.
escritor de recensiones. recensor.
escritor de recopilaciones. recopilador. = sumista.
escritor de reducciones. reductor.
escritor de refundiciones. refundidor.
escritor de relaciones. relator.
escritor de relatos. relatador.
escritor de resúmenes. reductor.
escritor de retratos. retratista. + autor de retratos.
escritor de romances. romancerista. = romancista.
escritor de sainetes. sainetero. = sainetista.
escritor de secretos de la naturaleza. secretista.
escritor de sonetos. sonetista.

escritor de su biografía. autobiógrafo. + memoriógrafo.
escritor de sumas. sumista. = recopilador.
escritor de teatro. escritor teatral.
escritor de temas forales. fuerista. = forista.
escritor de temas locales. escritor localista.
escritor de temas patrios. regnícola.
escritor de teología moral. V. **casuista.**
escritor de tradiciones. tradicionista.
escritor de traducciones. traductor.
escritor de tragedias. trágico. + escritor teatral.
escritor de tratados. tratadista.
escritor de un periódico. periodista.
escritor de vejámenes. vejaminista.
escritor de versos. versificador. = versista.
escritor de vocabularios. vocabulista.
escritor de zarzuelas. zarzuelista.
escritor difuso. V. **difuso.**
escritor dogmático. V. **dogmático.**
escritor dramático. dramaturgo. = dramático. + escritor teatral.
escritor elegante. estilista.
escritor elocuente. V. **elocuente.**
escritor en lengua romance. romancista.
escritor en prosa. prosista. = prosador.
escritor en verso. poeta. = versificador. + poetisa.
escritor estilista. V. **estilista.**
escritor fecundo. Persona que tiene escritas muchas obras. = autor fecundo, escritor fértil, escritor prolífico. + plumorragia, plumorrea.
escritor fértil. escritor fecundo.
escritor grandilocuente. V. **grandilocuente.**
escritor grandílocuo. V. **grandílocuo.**
escritor hinchado. gerundio.
escritor humorístico. humorista.
escritor inédito. V. **inédito.**
escritor ingenioso. V. **ingenioso.**
escritor inteligible. escritor perspicuo.
escritor intimista. V. **intimista.**
escritor irónico. ironista.
escritor lacónico. V. **lacónico.**
escritor latinado. V. **latinado.**
escritor libresco. V. **libresco.**
escritor localista. V. **localista.**
escritor malo. 1. **escribidor.** 2. **escritorzuelo.**
escritor medieval en lengua de oc. trovador.
escritor místico. V. **místico.**
escritor natural. Persona que escribe empleando un lenguaje espontáneo y sencillo. + escritor amanerado.
escritor novel. Persona que comienza a escribir obras. = autor novel. + escritor consagrado.
escritor oscuro. V. **oscuro.**
escritor perfeccionista. Persona que tiene tendencia a mejorar indefinidamente una obra escrita sin decirse a considerarla acabada.
escritor perspicaz. V. **perspicaz.**
escritor perspicuo. V. **perspicuo.**
escritor pesado. plomo.
escritor polémico. polemista.
escritor poliónimo. autor poliónimo.
escritor pornográfico. pornógrafo.
escritor prolífico. escritor fecundo.
escritor purista. V. **purista.**
escritor puro. V. **puro.**
escritor sagrado. Persona que ha escrito sobre temas religiosos y en la comunidad católica, como los Padres de la Iglesia. = autor sagrado.
escritor satírico. V. **satírico.**
escritor secretista. V. **secretista.**
escritor seudónimo. autor seudónimo.
escritor sin naturalidad. escritor amanerado.
escritor sublime. V. **sublime.**
escritor sutil. V. **sutil.**
escritor teatral. Persona que escribe obras de teatro. + comediógrafo, cómico, dramático, dramaturgo, entremesista, escritor cómico, escritor dramático, escritor trágico, mimógrafo, sainetero, trágico.
escritor teorizante. escritor de gabinete.
escritor trágico. Persona que escribe tragedias. = trágico. + escritor teatral.
escritora de poesías. poetisa. = juglara, juglaresa. + poeta.
escritorio. 1. Mueble cerrado, con divisiones en su parte inferior para guardar papeles. Algunos tienen un tablero sobre el cual se escribe = buró, escribanía, escriptorio, papelera, pupitre, *scriptorium*. + arquimesa, bargueño, cantarano. 2. Aposento de una abadía o monasterio medieval donde se copiaban y decoraban los códices. = escriptorio, *scriptorium*. 3. V. **mesa escritorio.**
escritorista. Varón que por oficio hacía escritorios.*
escritorzuelo, la. despect. de **escritor.**
Escritura. Por antonom. la **Sagrada Escritura** o la *Biblia*.*
escritura. 1. Acción y efecto de escribir.* = escriptura, letra. + carácter, composición, escribimiento, grafismo, isografía, ligado, plantilla, rotulación. 2. Sistema de intercomunicación que emplea signos convencionales legibles. = escriptura. + abecedario, alefato, alfabeto, alifato. 3. Arte de escribir.* = escriptura. 4. Toda carta que sea fecha por mano de escribano público de concejo, sellada con sello del rey o de otra persona auténtica que sea de ley [Alfonso X. *Las siete partidas*]. 5. Carta, documento o cualquier papel escrito.* = auto, escriptura. + contraescritura, extender. 6. **escritura pública.** 7. Obra escrita.*

Escritura (Sagrada). ***Biblia.***
escritura a distancia. telegrafía.
escritura a máquina. mecanografía. = dactilografía.
escritura abreviada. braquigrafía.
escritura alfabética. escritura fonética que emplea un signo gráfico distinto para representar cada letra de una lengua. + alfabeto, alfabetología.
escritura aljamiada. V. **aljamía.**
escritura anglosajona. Variante de la **escritura insular** que se desarrolló en Gran Bretaña desde el siglo VI al VIII. = letra anglosajona.
escritura antigua. 1. **escritura epigráfica.** 2. **escritura paleográfica.**
escritura árabe. Cualquier sistema de **escritura** que emplee el alifato. Sirve, por tanto, para las lenguas árabe, persa, indostaní, malaya, y otras. Por ser una **escritura semítica**, se escribe de derecha a izquierda por medio de letras que pueden unirse unas a otras, pero no se anotan más que las consonantes y las vocales largas, con puntos diacríticos para distinguir letras iguales, y acentos para la notación de las vocales breves. En la época clásica se distinguen una forma angulosa o cúfica y otra cursiva. = letra árabe.
escritura bastarda. Forma de **escritura** que aparece en Italia en el siglo XV y llega a España a mediados del siglo XVI, caracterizándose por su inclinación a la derecha, rotundidad de curvas, y gruesos y perfiles debidos al corte y posición de la pluma. = escritura cursiva gótica, letra bastarda, letra cursiva gótica. + letra bastardilla.
escritura bella. caligrafía.
escritura beneventana. Variante de **escritura nacional** derivada de la minúscula primitiva que se desarrolló por el sur de la Península italiana y la Dalmacia desde fines del siglo VII a fines del siglo XIII. = letra beneventana. + escritura precarolina.
escritura braille. Sistema de **escritura** que emplea los signos del alfabeto braille formados por puntos en relieve grabados a mano o a máquina por el reverso del papel para ser leídos al tacto por el anverso, donde sobresalen. Fue ideado por Louis Braille (1809-1852), ciego y profesor de ciegos, modificando en 1829 el sistema de escritura por puntos de Barbier. + alfabeto braille, ectipografía.
escritura bustrófedon o **bustrofedon. escritura** hecha a la manera de los bueyes. Se llama así a la que se usó en la Grecia clásica trazando un renglón de izquierda a derecha y el siguiente de derecha a izquierda, a semejanza del trazado de los surcos que abren los bueyes al arar, de donde tomó nombre. = escritura en zigzag.
escritura cancilleresca. Forma de **escritura medieval** propia de una cancillería. = letra cancilleresca.
escritura capital arcaica. Forma de **escritura latina** que es la más antigua y se aplicó solamente a las inscripciones. = escritura capital primitiva. + escritura capital cursiva, escritura capital libraria.
escritura capital cuadrada. escritura capital libraria.
escritura capital cursiva. Forma de **escritura latina** empleada para cartas y documentos, y que derivó de la capital arcaica.
escritura capital libraria. Forma de **escritura latina** empleada para libros, que derivó de la capital arcaica, y que se manifestó en un par de tipos calificados como rústica y elegante o cuadrada. La rústica se empleó desde el siglo II al VI. La cuadrada tuvo especial auge en los siglos IV y V para titular y encabezar documentos, códices, etc., y se caracterizó por la falta de espacios de separación entre las palabras, igualdad de altura en todas las letras, ángulos rectos en los palos de *E, F, L*, etc., y circunferencia de la *O*.
escritura capital primitiva. escritura capital arcaica.
escritura capital rústica. escritura capital libraria.
escritura carolina. Forma de **escritura minúscula** derivada de la **escritura precarolina** y con una cierta influencia de la **escritura semiuncial** que apareció en Francia y en el norte de Italia a finales del siglo VIII, con fines librarios, pero que pronto se extendió a los documentos, y se desarrolló después por toda Europa, desde el siglo VIII al XII, para reemplazar a las **escrituras nacionales**, salvo en el sur de Italia, donde continuó la **escritura beneventana**. Se caracteriza por la ausencia de elementos cursivos, su claridad, su regularidad y redondez, así como por separar unas palabras de otras sin nexos de unión. = escritura carolingia, letra carolina. + escritura humanística.
escritura carolingia. escritura carolina.
escritura cifrada. cifra.
escritura cirílica. escritura que emplea el alfabeto cirílico, como en el ruso y otras lenguas eslavas.
escritura con faltas de ortografía. cacografía.
escritura continua. Forma de **escritura** que no deja blancos o espacios de separación entre las palabras, como hace la **escritura capital libraria.** = letra continua.
escritura corrida. Forma de **escritura** hecha con facilidad y soltura, trazando las letras con un solo golpe de pluma y enlazando unas con otras. = escritura tirada, letra corrida.
escritura cortesana. Degeneración de la **escri-**

tura gótica que aparece en España a mediados del siglo XIV, caracterizada por lo redondo de sus formas y la abundancia de nexos. Se aplicó a la **escritura** de documentos particulares y reales no solemnes. = letra cortesana. + escritura procesal.

escritura criptográfica. cifra.

escritura cúfica. escritura árabe caracterizada por lo anguloso de sus caracteres, y que es propia de la época clásica.

escritura cuneiforme. escritura cuyos caracteres semejan cuñas o clavos, a causa de haber sido realizados incidiendo con una caña tallada a bisel sobre tabletas de arcilla blanda y húmeda que inmediatamente se cocían al fuego, y se empleó en Mesopotamia, desde el cuarto al primer milenio a. de C., para representar las lenguas sumeria, acadia e hitita.

escritura cursiva. 1. Forma de **escritura** que se liga mucho a causa de escribir deprisa y sin levantar la pluma, como sucede en general con la **escritura diplomática**, de uso diario, a diferencia de la **escritura libresca** o **libraria**. = escritura tendida. 2. **letra bastardilla.***

escritura cursiva gótica. escritura bastarda.

escritura cursiva nueva. escritura minúscula cursiva.

escritura cursiva romana nueva. escritura minúscula cursiva.

escritura de albalaes. Variante de la **escritura minúscula gótica** castellana, caracterizada por ser una evolución cursiva de la **escritura de privilegios**, con la que se elaboraban albalaes y otros documentos concediendo mercedes. Así llamada por el P. Terreros. = escritura gótica minúscula diplomática, letra de albalaes.

escritura de cadenilla. escritura procesal encadenada.

escritura de contrato. otorgamiento.

escritura de derecha a izquierda. sinisgrafía.

escritura de imprenta. Forma de **escritura manual** que imita a la letra de imprenta o de molde. = escritura de molde, escritura tipográfica, letra de imprenta, letra de molde, letra script.

escritura de izquierda a derecha. dexiografía.

escritura de libertad. carta de horro.

escritura de los ciegos. cecografía.

escritura de molde. escritura de imprenta.

escritura de privilegios. Variante de la **escritura minúscula gótica** castellana, caracterizada por la prolongación en forma curva de los rasgos superiores e inferiores de ciertas letras, con la que se elaboraban los privilegios rodados y otros documentos más o menos solemnes emanados de la Cancillería Real. Así llamada por el P. Burriel. = letra de privilegios.

escritura de reconocimiento de un censo. antípoca.

escritura de última voluntad. otorgamiento.

escritura de un documento. caligrafía.

escritura de un texto corto. plumada.

escritura de una persona. caligrafía.

escritura de venta. venta.

escritura demótica. Evolución de la **escritura hierática egipcia** hacia formas más simplificadas, que se empleó, durante el período de las ocupaciones persa, griega y romana, en los textos administrativos y literarios corrientes. Bajo el emperador Tolomeo (304-330 a. de C.), los caracteres demóticos fueron sustituidos por los griegos.

escritura diplomática. Forma de **escritura** empleada en documentos, siempre más espontánea y descuidada que la **escritura libraria.**

escritura distintiva. Forma de **escritura** que se diferencia del resto de un texto con el fin de destacar una parte del mismo. = letra distintiva.

escritura electrónica. escritura obtenida mediante un programa de tratamiento de textos por ordenador.

escritura en abreviatura. braquigrafía.

escritura en cifra. cifra.

escritura en clave. cifra.

escritura en oro. crisografía.

escritura en plata. argirografía.

escritura en relieve. anagliptografía. + ectipografía.

escritura en zigzag. V. **escritura bustrófedon** o **bustrofedon.**

escritura encadenada. escritura procesal encadenada.

escritura epigráfica. escritura inscrita o grabada en piedra, metal u otra materia duradera. + escritura lapidaria.

escritura especular. escritura hecha en sentido inverso al normal, de forma que se convierte en normal y puede leerse reflejándola en un espejo. Leonardo da Vinci destacó en su empleo. = escritura invertida. + sinisgrafía.

escritura fonética. escritura que emplea signos que representan sonidos o grupos de sonidos, por lo que puede ser alfabética o silábica.

escritura frásica. escritura que emplea signos que representan una frase u oración. = fraseografía. + taquigrafía.

escritura garabatosa. V. **garabatoso.**

escritura garrapatosa. V. **garrapatoso.**

escritura germánica. Variante de **escritura nacional** derivada de la minúscula primitiva que se desarrolló en la Germania a partir del siglo VIII y duró hasta el IX. = letra germánica.

escritura glagolítica. V. **glagolítico.**

escritura gótica. escritura minúscula gótica.

escritura gótica coral. escritura gótica de los libros de coro.

escritura gótica minúscula diplomática. escritura de albalaes.

escritura gótica toledana. escritura visigótica.

escritura guarentigia. V. **guarentigio.**

escritura hermosa. caligrafía.

escritura hierática. Evolución de la **escritura jeroglífica egipcia** hacia formas más prácticas, que se empleó por los sacerdotes en los textos religiosos. + escritura demótica.

escritura humanística. Adaptación de la **escritura carolina** a imitación de la claridad de la letra antigua que deseó Petrarca y realizaron los humanistas italianos a comienzos del siglo XIV para escribir en latín, a línea tirada sobre vitela, libros de lujo. = escritura neocarolina, letra humanística, letra neocarolina.

escritura ibérica. escritura que emplea el alfabeto ibérico, de la que se encuentran ejemplos en monedas e inscripciones sobre plomo, cerámica, piedra, etc., pero de la que, por ahora, solo puede hacerse la transliteración, pero no la traducción.

escritura iconográfica. escritura que emplea imágenes o retratos para representar a las palabras.

escritura ideográfica. escritura que emplea ideogramas o dibujos reconocibles o abstractos para representar a las palabras, sin referirse a la forma fónica de dicha palabra, como hacen la **escritura china** o la **escritura jeroglífica** antigua. = escritura ideogramática, ideografía.

escritura ideogramática. escritura ideográfica.

escritura ilegible. V. **ilegible.**

escritura inferior. escritura que hubo originalmente en un palimpsesto, llamada así porque queda debajo de la que se escribió después de borrarla. + escritura superior.

escritura inglesa. Forma de **escritura** derivada de imitar, mediante pluma de oca, el trazado alfabético obtenido por el buril en la talla dulce, dando lugar a una **escritura** más inclinada que la bastarda, y con gruesos y perfiles resultantes de la presión de la pluma. = letra inglesa.

escritura ininteligible. algarabía.

escritura insular. Variante de **escritura nacional** derivada de la **escritura semiuncial**, que se desarrolló en las Islas Británicas, con un tipo irlandés y otro anglosajón. = letra insular.

escritura invertida. escritura especular.

escritura irlandesa. Variante de la **escritura insular** que se desarrolló en Irlanda a partir del siglo VI. = letra irlandesa.

escritura jeroglífica. escritura ideográfica característica de los antiguos egipcios. Constaba de más de 500 caracteres y era de aplicación monumental en dedicatorias, epitafios, biografías reales e inscripciones oficiales. François Champolion consiguió descifrarla en 1822, partiendo de la llamada *piedra de Roseta* que el oficial francés Pierre Bouchard encontró en 1799 cerca de la ciudad del mismo nombre, gracias a que contenía un decreto de Tolomeo V cuyo texto, en **escritura jeroglífica**, aparecía también en **escritura demótica** y en **escritura griega**. + escritura demótica, escritura hierática, escritura ideográfica, jeroglífico.

escritura justificativa. instrumento.

escritura lapidaria. escritura hecha sobre una lápida o piedra llana. = letra lapidaria. + escritura epigráfica, escritura monumental, letra dórica, letra tiria, letra toscana.

escritura latina. 1. Cualquier sistema de **escritura** que emplee el alfabeto latino. 2. Forma de **escritura** característica de la cultura romana, cuya primera manifestación es la **escritura capital arcaica.**

escritura léxica. escritura que emplea signos que normalmente representan una o más palabras de una lengua. = logografía. + taquigrafía.

escritura libraria. escritura libresca.

escritura libresca. Forma de **escritura** empleada en libros, siempre más cuidada y artificial que la **escritura diplomática.** = escritura libraria. + escritura capital libraria, escritura carolina, escritura continua, escritura humanística, escritura minúscula gótica, escritura semiuncial, escritura uncial.

escritura lineal. escritura que emplea como signos trazos lineales o dibujos no identificables. + escritura pictórica.

escritura logográfica. escritura cuyos signos representan palabras.

escritura lombarda. Forma de **escritura** derivada de la **escritura minúscula cursiva** que se empleó en Italia desde el siglo VII, especialmente en Monte Casino y otros monasterios benedictinos.

escritura longobarda. Nombre que dio Mabillon a la **escritura beneventana.**

escritura magistral. Variante de la **escritura bastarda** que es de tamaño crecido y está hecha con todas las reglas caligráficas.* = letra magistral.

escritura mal trazada. garabatos.

escritura manual. escritura trazada a mano, según el particular estilo de cada cual, empleando pluma, lápiz, bolígrafo, etc. + escritura mecánica, letra de mano.

escritura manual del propio autor. autografía.

escritura matriz. 1. **escritura pública original** que el notario ha de redactar sobre el contrato o

acto sometido a su autorización, firmada por los otorgantes, por los testigos instrumentales o de conocimiento, en su caso, y signada por el mismo notario, en cuyo poder queda [L. Orgánica del Notariado de 21.02.1862]. + copia (primera), protocolo. 2. V. **matriz.**

escritura mecánica. escritura hecha mediante máquina que escribe o compone. + escritura manual, letra de máquina.

escritura mercantivol. Forma de **escritura** que se usaba antiguamente entre los mercaderes y gente de comercio.* = letra mercantivol.

escritura merovingia. Variante de **escritura nacional** derivada de la **escritura minúscula primitiva** que se desarrolló en Francia desde el siglo VI hasta el VIII. = letra merovingia. + escritura precarolina.

escritura metida. V. **metido.** = letra metida.

escritura minúscula cursiva. Forma de **escritura latina** para documentos, derivada de la **escritura minúscula primitiva**, que aparece en el siglo IV. = escritura cursiva nueva, escritura cursiva romana nueva. + escrituras nacionales.

escritura minúscula gótica. Derivación de la **escritura carolina**, que se manifestó a partir del siglo XII en una forma libraria y en otra cursiva, y con la que se restableció, entre las naciones europeas de lengua latina, la unidad escriptórea perdida durante la invasión de los bárbaros. Se caracterizó por la casi total eliminación de los rasgos curvos, en cuyo lugar aparecen trazos puntiagudos, abundantes rasgos verticales y tendencia a incrustar unas letras en otras, dando lugar a una **escritura** confusa que perduró en Europa hasta el siglo XVI, mientras que en España fue reemplazada a fines del siglo XIV por la **escritura cortesana**. Fue imitada en la composición tipográfica de los incunables. = escritura gótica, letra gótica. + escritura de privilegios.

escritura minúscula precarolina. escritura precarolina.

escritura minúscula primitiva. Forma de **escritura latina**, derivada de la **escritura capital libraria rústica**, que se desarrolló en los siglos III y IV. + escritura minúscula cursiva, escritura semiuncial, escritura uncial.

escritura monumental. escritura lapidaria empleada en monumentos y que suele ser de carácter regular.

escritura mozárabe. escritura visigótica.

escritura musical. melografía. = apuntación, notación.

escritura nacional. Cada una de las formas derivadas de la **escritura minúscula** o de la **escritura semiuncial**, que se desarrollaron durante la alta Edad Media cuando los países colonizados por Roma se liberaron de su influjo. + escritura beneventana, escritura germánica, escritura insular, escritura merovingia, escritura visigótica.

escritura neocarolina. escritura humanística.

escritura notarial. escritura pública.

escritura objetiva. escritura que emplea objetos con el papel de signos.

escritura oghámica. escritura empleada por los antiguos celtas en Gran Bretaña e Irlanda, caracterizada porque representaba las 20 letras de su alfabeto mediante determinado número de líneas, que variaba de 1 a 5, y que eran perpendiculares u oblicuas al canto de una piedra sobre la que se escribía. = letra oghámica.

escritura paleográfica. Forma de **escritura** que, por su antigüedad, requiere conocimientos de paleografía para poderla leer.

escritura pancilla. Variante de **escritura redonda** empleada en los libros de coro. = letra pancilla.

escritura pictográfica. pictografía.

escritura pictórica. escritura que emplea como signos dibujos identificables. + escritura lineal.

escritura por ambas caras del soporte. opistografía.

escritura por una cara del soporte. anopistografía.

escritura precarolina. Derivación de la **escritura minúscula primitiva** que se desarrolló en Francia, Italia y Alemania. + escritura carolina. = escritura minúscula precarolina, letra minúscula precarolina, letra precarolina.

escritura privada. documento privado.

escritura probatoria. instrumento.

escritura procesada. escritura procesal.

escritura procesal. Derivación de la **escritura cortesana** que aparece en España a finales del siglo XV y dura hasta el XVII, caracterizada por su excesiva cursividad, pues se trazaba sin levantar la pluma, no solo en una palabra, sino también en una línea entera. Se aplicó a escribir documentos notariales, judiciales y mercantiles. = escritura procesada, letra procesada, letra procesal.

escritura procesal encadenada. Variante degenerada y enredada de la **escritura procesal** en el siglo XVII debida a no levantar la pluma del papel. = escritura de cadenilla, escritura encadenada.

escritura pública. 1. Toda carta que sea fecha por mano de escribano público de concejo, o sellada con sello del rey o de otra persona auténtica que sea de creer [Alfonso X. *Las siete partidas*]. 2. Instrumento notarial en el cual se hace constar la creación, modificación o extinción de relaciones jurídicas particulares. Comprende la escritura matriz y sus copias. Desde 1637 debía extenderse sobre papel sellado con el escudo real y la indicación del año en que fue emitido y precio del mismo. = escritura, escritura notarial. + baldufario, documento público, escritura privada, escriturar, instrumento público, papel sellado, protocolo.

escritura rápida. 1. **estenografía.** 2. **estenotipia.** 3. **notas tironianas.** 4. **taquigrafía.**

escritura redonda. escritura redondilla.

escritura redondilla. Forma de **escritura** que es vertical y circular. = escritura redonda. + letra redonda, letra redondilla.

escritura rúnica. escritura que empleó runas o antiguos caracteres del alfabeto escandinavo y anglosajón como signos.

escritura secreta. criptografía. = cifra.

escritura semiuncial. Forma de **escritura latina** libraria, derivada de la **escritura minúscula primitiva** y de la **escritura uncial**, que se desarrolló desde el siglo V al IX, y se caracterizó por su poca claridad y el abuso de abreviaturas y nexos. = letra semiuncial. + escrituras nacionales.

escritura silábica. escritura fonética que representa cada sílaba de una lengua mediante un signo gráfico distinto.

escritura sin ortografía. cacografía.

escritura superior. escritura que se aprecia a la vista en un palimpsesto, llamada así porque queda encima de la que hubo antes o inferior, solamente legible previo tratamiento. + escritura inferior.

escritura tendida. escritura cursiva.

escritura tipográfica. escritura de imprenta.

escritura tirada. escritura corrida. = letra tirada.

escritura tironiana. notas tironianas.

escritura toledana. escritura visigótica.

escritura transferible. escritura hecha mediante caracteres transferibles.

escritura ulfilana. Variedad de **escritura visigótica** propia de los libros eclesiásticos, así llamada porque su invención se atribuye al obispo Ulfilas. = letra ulfilana.

escritura uncial. Forma de **escritura latina** libraria a base de letras mayúsculas, derivada de la **escritura minúscula primitiva**, que se usó desde el siglo IV al IX, y se caracterizó por la redondez de muchos de sus signos y cierta desigualdad en la altura de algunas de sus letras. = letra uncial.

escritura universal. pasigrafía.

escritura veloz. taquigrafía.

escritura visigoda. escritura visigótica.

escritura visigótica. Variante de **escritura nacional**, derivada de la **escritura minúscula primitiva**, que se desarrolló en España desde el siglo VII al XII, y se caracterizó por su trazado rápido y descuidado. = escritura gótica toledana, escritura mozárabe, escritura toledana, letra visigótica.

escrituración. Acción y efecto de escriturar.

escriturar. 1. Formalizar por escrito. = escripturar. 2. Hacer constar con escritura pública y en forma legal un otorgamiento o un hecho.* = escripturar. + protocolizar.

escriturario, ria. Que consta por escritura pública o que a esta pertenece.*

escriturario. Persona especializada en el conocimiento de la Sagrada Escritura, o que profesa su enseñanza.* = exégeta, expositor. + biblista.

Escrituras (Sagradas). ***Biblia.***

escudo de editor. escudo tipográfico que identifica a un editor en las obras y en los catálogos editados por él.

escudo de impresor. escudo tipográfico que identifica a un impresor en las obras impresas por él.

escudo de librero. escudo tipográfico que identifica a un librero en su función antigua de editor y en sus catálogos.

escudo tipográfico. Marca tipográfica en forma de escudo familiar. El primer ejemplo internacional de su uso aparece en 1457 en el *Psalterium* de Fust y Schöffer, y el primer ejemplo español aparece en las *Ordenanzas reales de Castilla*, de Alfonso Díaz de Montalvo, impresas en Zaragoza, por Juan Hurus, en 1490. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **esc.** = marca tipográfica. + marca de impresor.

escuela. 1. Doctrina, principios y sistema de un autor.* 2. Conjunto de caracteres comunes que en literatura y en arte distinguen de las demás las obras de una época, región, etc. ESCUELA *clásica, romántica;* ESCUELA *holandesa, veneciana.**

Escuela de Diplomática. Centro docente creado en Madrid, a instancias de la Real Academia de la Historia y dentro de sus locales en la Casa del Nuevo Rezado, por R. D. de 7.10.1856 para dar «la enseñanza de los conocimientos necesarios para el desempeño de Jefes y Oficiales de los Archivos del Reino». Sus antecedentes están en el interés que habían despertado los estudios de paleografía, la institución de la figura del lector de letra antigua en el siglo XVIII, la creación en 1839, por la Real Sociedad Económica Matritense, de una Escuela española de Paleografía diplomática o cátedra de Paleografía en Madrid, de cuyo sostenimiento se hizo cargo el Gobierno hasta que la incorporó a la recién creada Escuela de Diplomática, el establecimiento de las asignaturas de Arqueología, Numismática y Paleografía por el Reglamento de Estudios de 1852, el malogrado proyecto de una Escuela de Antigüedades pre-

sentado a las Cortes en 1855 a iniciativa de la Real Academia de la Historia que finalmente acogió el ministro de Fomento, Juan Manuel Collado, y su director general de Instrucción Pública Juan Manuel Montalbán. La L. de Instrucción Pública de 1857 la declaró Escuela Superior. Debió empezar expidiendo el diploma de Paleógrafo, denominación cambiada bien pronto por la de Paleógrafo-Bibliotecario, aunque realmente fue el de Archivero-Bibliotecario el primer diploma que expidió, más adelante llamado de Bibliotecario, Archivero y Anticuario, y finalmente el de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo. Por R. D. de 9.10.1866, fue declarada Escuela Especial del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios. Finalmente, fue suprimida por R. D. de 20.07.1900 para reformar las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Escuela de Documentalistas. Centro docente creado en Madrid por O. de 23.09.1964 como transformación de los Cursos para la Formación Técnica de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas había puesto en funcionamiento en 1952 en los locales de la Biblioteca Nacional. Por O. de 31.01.1978, se transformó en Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios.

Escuela de Paleografía diplomática o **cátedra de Paleografía.** Enseñanza que la Real Sociedad Económica Matritense abrió el 20.01.1839, en la calle del Turco, núm. 9, con un discurso del profesor de la asignatura José de Santos y Mateos. Por RR. OO. de 31.12.1839 y 29.12.1840, el Ministerio de la Gobernación remuneró al profesor, y por R. O. de 4.12.1841 la cátedra fue agregada al Instituto de Segunda Enseñanza de la Universidad, quedando así incluido en los presupuestos de Instrucción Pública el sueldo del profesor. Fue suprimida por el Gobierno al acabar el curso 1843-1844, pero fue restablecida y finalmente agregada a la Escuela de Diplomática en 1856 con su nuevo profesor Juan de Tro y Ortolano de la Reina.

Escuela Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Centro docente creado sobre el papel en la Universidad de Madrid por el art. 24 del D. de 24.07.1947, pero que nunca llegó a funcionar porque dicha disposición partió de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas sin el consenso de la de Universidades. Su misión era la de dar las enseñanzas profesionales de su respectiva especialidad a los aspirantes aprobados en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. Centro de enseñanza universitaria para la formación de diplomados en Biblioteconomía y Documentación cuya creación ofreció el R. D. 3104/1978, de 1.12, y cuyos planes de estudio se regularon por las directrices aprobadas por O. de 24.02.1981.

esculpidor, ra. Persona, medio o procedimiento que esculpe. = grabador. + abridor de láminas, aguafuertista, burilador, calcógrafo, cromoxilógrafo, entallador, estampero, grabador, impresor de estampas, laminero, litógrafo, xilógrafo.

esculpidura. ant. **grabadura.***

esculpir. grabar algo en hueco o en relieve sobre una superficie de metal, madera o piedra.* = abrir celar, cortar, entallar, entretallar. + morder, puntear, remorder.

escultor, ra. Autor de obras esculpidas. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **esc.**

esfera armilar. Instrumento astronómico, compuesto de aros, graduados o no, que representan las posiciones de los círculos más importantes de la **esfera** celeste y en cuyo centro suele colocarse un pequeño globo que figura la Tierra.*

esfera celeste. esfera ideal, concéntrica con la terráquea, y en la cual se mueven aparentemente los astros.* + atlas celeste, globo celeste, mapa celeste.

esfera terráquea o **terrestre. globo terráqueo** o **terrestre.**

esferográfico, ca. En algunos países de América Meridional, bolígrafo.*

esfragística. sigilografía.

esfumación. Acción y efecto de esfumar.

esfumar. Extender los trazos de lápiz restregando el papel con el esfumino para dar empaste a las sombras de un dibujo.* = difuminar, esfuminar.

esfuminar. difuminar.*

esfumino. difumino.*

eslogan. Fórmula breve y original, utilizada para publicidad, propaganda política, etc.*

esópico, ca. Perteneciente o relativo al fabulista Esopo.*

espaciado. Acción y efecto de espaciar.* = espaciamiento.

espaciador. Tecla que se pulsa en un teclado de máquina de escribir o de ordenador, etc., para dejar espacios en blanco entre letras o palabras.

espaciamiento. Acción y efecto de espaciar.* = espaciado.

espaciar. Separar las palabras, las letras o los renglones con espacios o regletas.*

espaciarse. extenderse en el discurso o en lo que se escribe.*

espacio. 1. Separación entre palabras, letras o líneas que se deja al escribir a mano o a máquina. 2. Blanco tipográfico que sirve para la separación anterior, o para completar o justificar líneas en la composición tipográfica. Su unidad de medida es el cuadratín o cuadrado metálico del mismo cuerpo que el tipo. Sus múltiplos se llaman cuadrados y miden 1 1/2, 2, 3 y 4 cuadratines. Sus submúltiplos son el medio cuadratín –equivalente a 1/2–, el espacio gordo o grueso –equivalente a 1/3–, el espacio mediano –equivalente a 1/4–, y el espacio entrefino –equivalente a 1/6–. + blanco tipográfico.

espacio bailado. V. **bailado.**

espacio entre letras. acercamiento. = prosa.

espacio entre líneas. interlínea.

espacio entre palabras. claro.

española (cosido a la). V. **cosido a la española.**

españolada. Acción, espectáculo u obra literaria que exagera el carácter español.*

especie. Cualquiera de los grupos en que puede dividirse un género. + clase.

espécimen. Cada uno de los ejemplares de un documento que se conservan como modelo, muestra, prueba, etc.

espectrograma. Registro gráfico o fotográfico de los datos de un espectro.*

especular. V. **escritura especular.**

espejo. Título que se daba en la Edad Media a algunas compilaciones moralizantes o didácticas.

esperpéntico, ca. 1. Perteneciente o relativo al esperpento.* 2. Dícese en especial del lenguaje, estilo u otros caracteres propios de los esperpentos o empleados en escritos que participan de su condición.*

esperpento. Género literario creado por Ramón del Valle-Inclán, en el que se deforma sistemáticamente la realidad, recargando sus rasgos grotescos y absurdos, a la vez que se degradan los valores literarios consagrados; para ello se dignifica artísticamente un lenguaje coloquial y desgarrado, en el que abundan las expresiones cínicas y jergales.*

espesor. Distancia que hay entre las caras laterales de un tipo móvil, determinando su anchura dentro de la misma caja y del mismo cuerpo. = grueso. + letra fina, letra negrita, letra seminegra, letra superfina, letra supernegra.

espicilegio. 1. Colección de diplomas, tratados, etc. [Moliner]. 2. Libro que contiene la colección anterior. 3. **florilegio** [Moliner].

espigar. Tomar de uno o más escritos, rebuscando acá y allá, datos que a uno le interesan

espigueo. Acción y efecto de rebuscar en libros datos para algún trabajo.*

espina. angl. por **lomo** de la encuadernación.

espinazo. angl. por **lomo** de la encuadernación.

espíritu. 1. Cada uno de los dos signos ortográficos, llamados respectivamente *espíritu áspero* o *rudo* y *espíritu suave*, con que en la lengua griega se indica la aspiración o falta de ella en una vocal inicial. 2. Símbolo gráfico semejante a una cruz sin su brazo izquierdo que los correctores latinos empleaban para indicar la omisión de la letra *h* en el texto de un códice [Muzerelle].

espito. Palo largo, en cuya extremidad se atraviesa una tabla que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone a secar en las fábricas o en las imprentas.*

espolio. expolio.

esponsales. Escritura pública, documento público o documento privado que recoge una promesa recíproca de futuro matrimonio. = esponsalias. + capitulaciones, otorgo.

esponsalias. ant. **esponsales.***

espurio, ria. Falso, adulterado, que degenera de su origen.*

esquela. 1. Carta breve que antes solía cerrarse en forma casi triangular.* = billete, letras (cuatro), letras (dos), letras (unas). + besalamano. 2. Papel en que se dan citas, se hacen invitaciones o se comunican ciertas noticias a varias personas, y que por lo común va impreso o litografiado.* 3. **esquela mortuoria.**

esquela con la abreviatura B. L. M. besalamano.

esquela de aviso. virote.

esquela de convite. invitación.

esquela de súplica. virote.

esquela mortuoria. Aviso atromarginado o recuadrado en negro, indicando la muerte de una persona y, por lo general, también la fecha y lugar de su entierro, funeral, etc., que se envía particularmente, se coloca en sitios públicos, se publica en los periódicos, etc., para público conocimiento. + atromarginado, luto, necrología, recordatorio.

esqueleto. 1. *Col., C. Rica, Guat., Méj.* y *Nicar.* Modelo o patrón impreso en que se dejan blancos que se rellenan a mano.* = blanco, estadillo, estado, formulario, machote. 2. *Chile.* Bosquejo, plan de una obra literaria, como discurso, sermón, drama, etc.* 3. V. **letra esqueleto.**

esquema. 1. Representación gráfica y simbólica de cosas inmateriales.* 2. Representación de una cosa atendiendo solo a sus líneas o caracteres más significativos.* = sinopsis.

esquema (en). esquemáticamente.*

esquema de clasificación. cuadro de clasificación.

esquemáticamente. Por medio de esquemas.*

esquemático, ca. Perteneciente al esquema.*

esquematismo. Serie o conjunto de esquemas empleados por un autor para hacer más perceptibles sus ideas.*

esquematización. Acción y efecto de esquematizar.*

esquematizar. Representar una cosa en forma esquemática.*

esquiciar. Empezar a dibujar o delinear.*

esquicio. Apunte de dibujo.*

esquinazo. Ornamentación colocada en cada uno de los ángulos de la tapa de la encuadernación. + ángulo, cantonera, puntera.

esquinero. *Argent.* **cantonera**, pieza que se coloca en la esquina de algunos objetos para refuerzo o adorno.*

esquinzador. Cuarto grande destinado en los molinos de papel a esquinzar el trapo.*

esquinzar. desguinzar.*

estab. tip. abrev. de **establecimiento tipográfico** en las *Reglas de catalogación.*

estabilidad. Permanencia, duración en el tiempo del material documental.

establecimiento. desus. Ley, ordenanza, estatuto.*

establecimiento tipográfico. Lugar donde se ejerce la tipografía. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **estab. tip.**

estación. Tienda del estacionario dentro del estudio general o universidad medieval. + pecia.

estacionario. 1. Especie de librero o de bibliotecario del estudio general o universidad medieval encargado de controlar la distribución a los alumnos de las pecias de los ejemplares o textos de las explicaciones de los profesores una vez aprobados por la universidad, cuidando de la fidelidad y legibilidad de los mismos. Alfonso X el Sabio dice en *Las siete partidas*, II, tit. 31, ley 11, «Cómo los Estudios generales deven aver estacionarios que tengan tiendas de libros para exemplarios». + estación, pecia. 2. Varón que, según los estatutos de la universidad de Salamanca, daba los libros en la biblioteca.* 3. **estacionero.**

estacionero. 1. ant. Vendedor de libros.* = estacionario. 2. Vendedor de pecias. = estacionario.

estadillo. estado.

estadística. Censo o recuento de la población, de los recursos naturales e industriales, del tráfico o de cualquier otra manifestación de un Estado, provincia, pueblo, clase, etc.*

estado. 1. Resumen por partidas generales que resulta de las relaciones hechas al por menor, y que ordinariamente se figura en una hoja de papel. *ESTADO de las rentas del vecindario, del ejército.** + balance. 2. Cada uno de los momentos por los que va pasando la elaboración de la plancha de un grabado, de la que se van obteniendo sucesivas pruebas de estado que muestran los detalles que el artista añade o suprime. + ensayo, prueba de estado. 3. Cada una de las variaciones no planeadas intencionadamente que presentan los ejemplares de una edición, producidas durante la impresión o posteriormente a la misma o a su puesta en venta. Pueden afectar o no a la estructura de la obra [Moll]. 4. Formulario dividido en columnas o casillas, separadas entre sí por filetes o blancos. = estadillo.

estado de cuentas. Documento que refleja la situación contable de una empresa.*

estampa. 1. Reproducción sobre papel o materia similar obtenida mediante impresión por tórculo o prensa de una imagen previamente grabada en una plancha de metal o de madera, o dibujada en una piedra litográfica. = figura, grabado, lámina. + ensayo, número de estampa, prueba de estado. 2. Papel o tarjeta con esta reproducción.* + aleluya. 3. Por antonom., **papel** o tarjeta con la reproducción de una imagen religiosa. 4. **santo**, viñeta, ilustración. 5. V. **grabado de estampas.** 6. Imprenta o impresión. *Dar una obra a la ESTAMPA.** 7. V. **letra de estampa.**

estampa (dar a la). Imprimir una obra para editarla.

estampación. Acción y efecto de estampar.* = estampado. + encuentro.

estampación en caliente. estampación que se hace en la encuadernación calentando previamente los hierros.

estampación en frío. estampación que se hace en la encuadernación sin calentar los hierros.

estampación en oro. estampación en caliente mediante presión sobre pan de oro interpuesto entre el hierro y la piel de la encuadernación.

estampación en plata. estampación en caliente mediante presión sobre pan de plata o paladio interpuesto entre el hierro y la piel de la encuadernación.

estampación en seco. 1. **estampación en frío** mediante simple presión del hierro sobre la piel de la encuadernación. = gofrado. 2. impresión en seco.

estampado. Acción y efecto de estampar. *No me gusta el ESTAMPADO de esta lámina.** = estampación, impreso.

estampador, ra. 1. Persona, medio o procedimiento que estampa. 2. ant. **impresor.*** = moldero.

estampador de calcografías. calcógrafo.

estampar. imprimir, sacar en estampas una cosa; como las letras, las imágenes o dibujos contenidos en un molde.* + encarnar.

estampar en seco. gofrar.

estampería. 1. Establecimiento que imprime estampas. 2. Establecimiento que vende estampas.

estampero, ra. 1. Persona que imprime estampas. = impresor de estampas, impresor de láminas. + abridor de láminas, aguafuertista, burilador, calcógrafo, cromoxilógrafo, entallador, esculpidor, grabador, impresor de estampas, laminero, litógrafo, xilógrafo. 2. Persona que vende estampas.

estampilla. 1. Especie de sello que contiene en facsímil la firma y rúbrica de una persona, o bien un letrero para estampar en ciertos documentos.* + matasellos, sello, tampón. 2. *Amér.* Sello de correos o fiscal.*

estampillado. Acción y efecto de estampillar. + sellado.

estampillador, ra. Que marca con estampilla. + sellador.

estampillar. Marcar con estampilla.* + sellar.

estancia. Estrofa formada por más de seis versos endecasílabos y heptasílabos que riman en consonante al arbitrio del poeta, y cuya estructura se repite a lo largo del poema.*

estanco. Depósito, archivo.*

estante. Cada uno de los planos horizontales, generalmente de madera o de chapa metálica, que componen una estantería y sobre los cuales se colocan vertical u horizontalmente materiales documentales. Para evitar su alabeo o pandeo, no debe sobrepasar la longitud de 60 cm en el caso de materiales muy grandes y pesados, y de 1 m en el caso de libros corrientes. La profundidad o anchura necesaria para libros o legajos cuyas dimensiones no se salgan de lo normal es de 22 y 30 cm respectivamente. Conviene que sean graduables cada 2 cm. = aleja, anaquel, andén, balda, entrepaño, estrada, grada, leja, tabla. + cajón, escaño, nicho, plúteo, seno.

estante deslizante. estante que puede correr de dentro a fuera y extraerse hasta un tope para poder manejar mejor material de gran formato colocado en posición horizontal.

estante fijo. estante que va sujeto a los costados de la estantería y no puede moverse de su lugar.

estante graduable. estante que va engarzado a los costados de la estantería y puede moverse de su lugar para colocarlo a más o menos altura, según lo exija la altura del material a colocar en él.

estante inclinado. estante que va colocado con una inclinación de 45º y lleva un tope en la parte inferior para que no caigan las publicaciones periódicas expuestas de plano sobre él.

estantería. Mueble sin puertas formado por estantes apoyados lateralmente en montantes o escalerillas que sirve para colocar legajos, libros, carpetas, casetes, discos y material similar. Para no precisar del auxilio de una escalera, no debe sobrepasar la altura 2,20 m en un depósito, la de 1,80 m en una zona de libre acceso para adultos, o la de 1,60 en una zona de libre acceso para niños. = anaquelería, biblioteca, librero, librería. + batería (en), línea (en), pasillo, peine (en).

estantería (cuerpo de). Cada una de las partes de una **estantería** delimitadas por dos costados o escalerillas entre los cuales descansan estantes de iguales dimensiones.

estantería ajustable. estantería graduable.

estantería compactada. estantería montada sobre ruedas que descansan sobre raíles por los que se puede deslizar mediante impulso manual o mecánico, de modo que colocada paralelamente junto a otras permite ahorrar espacio y aumentar la capacidad de almacenaje en la instalación de un depósito, ya que para acceder a cada una de ellas solo se necesita un pasillo que puede abrirse donde convenga en cada momento recorriendo las demás hacia uno de los extremos del depósito. + estantería móvil.

estantería deslizante. estantería que lleva estantes deslizantes.

estantería doble. 1. **estantería** que, sobre un mismo pie o escalerilla, monta estantes que se abren a uno y otro frente. + estantería simple. 2. **estantería** formada por dos **estanterías simples** adosadas por sus traseras.

estantería fija. estantería que lleva estantes fijos. + estantería graduable.

estantería graduable. estantería que lleva estantes graduables. = estantería ajustable. + estantería fija.

estantería móvil. estantería montada sobre ruedas que permiten desplazarla libremente de un lugar a otro, como si de un carro de libros se tratara. + estantería compactada.

estantería para libros. biblioteca. = librero.

estantería para periódicos. periodiquero.

estantería para revistas. revistero. = revistera.

estantería simple. estantería que, sobre un mismo pie o escalerilla, monta estantes que se abren a un solo frente. Normalmente se apoya sobre una pared. + estantería doble.

estarcido. 1. Acción y efecto de estarcir. 2. Recortable con zonas abiertas y cerradas que sirve de plantilla para pintar sobre una superficie.

estarcir. Estampar dibujos, letras o números pasando una brocha, muñequilla o cisquero por una chapa en que están previamente recortados.

estatuto. 1. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo.* = reglamento. 2. Por ext., cualquier ordenamiento eficaz para obligar: contrato, disposición testa-

mentaria, etc.* 3. Ley especial básica para el régimen autónomo de una región, dictada por el Estado de que forma parte.*

estaurograma. **crismón** en el que la *X* ha adoptado la forma de cruz vertical [Muzerelle].

estema. 1. árbol genealógico. 2. Representación, en forma de árbol genealógico, de la transmisión de un texto a través de los manuscritos e impresos de los que hay constancia, a los que se suele identificar mediante letras mayúsculas latinas cuando se conservan ejemplares, y mediante letras minúsculas griegas cuando se han perdido.

estemática. Crítica textual [Blecua].

estenografía. **taquigrafía.***

estenografía a máquina. **estenotipia.**

estenografiar. **taquigrafiar.**

estenográficamente. **taquigráficamente.**

estenográfico, ca. **taquigráfico.**

estenógrafo, fa. **taquígrafo.**

estenotipia. 1. Máquina de escribir a la velocidad de la palabra hablada mediante teclas que representan sonidos e imprimen una cinta. + máquina de escribir, ordenador personal. 2. Escritura rápida realizada con auxilio de la máquina anterior. = estenografía a máquina, taquigrafía a máquina. + mecanografía, notas tironianas.

estenotipiar. Escribir en estenotipia. + mecanografiar

estenotípicamente. Por medio de la estenotipia. + mecanográficamente.

estenotípico, ca. Perteneciente o relativo a la estenotipia.

estenotipista. Persona diestra en estenotipia, y especialmente quien la tiene por oficio.

estéreo. 1. apóc. de **estereofónico**. 2. apóc. de **estereofonía**.

estereofonía. Efecto sonoro bidimensional que se consigue realizando las grabaciones de audio por dos entradas y reproduciéndolas por dos salidas. = estéreo. + cuadrafonía, monofonía.

estereofónico, ca. 1. Grabado o reproducido en estereofonía. = estéreo. + cuadrafónico, monofónico. 2. V. **disco estereofónico.**

estereografía. Efecto óptico tridimensional que se consigue al contemplar con el estereoscopio diapositivas o representaciones montadas con imágenes dobles.

estereoscópico, ca. Referente al estereoscopio.

estereoscopio. Visor con dos lentes con las que contemplar dos imágenes de un mismo objeto tomadas desde ángulos diferentes para conseguir así un efecto tridimensional de dicho objeto.

estereotipa. desus. **estereotipia.***

estereotipador, ra. Persona que estereotipa.*

estereotipar. 1. Fabricar estereotipos. 2. Imprimir con estereotipos.

estereotipia. 1. Procedimiento para reproducir una composición tipográfica o un fotograbado mediante presión sobre una matriz de cartón especial, convirtiéndolo en un molde en el que se vierte metal fundido para conseguir así una plancha plana o cilíndrica o nueva superficie metálica de impresión, también llamada estereotipia, que es capaz de resistir una tirada mayor. Fue inventado en 1800 por Firmin Didot. = estereotipa. 2. Máquina empleada para hacer estereotipos. 3. Establecimiento dedicado a la elaboración de estereotipos.

estereotípico, ca. Perteneciente a la estereotipia. *Establecimiento* ESTEREOTÍPICO; *impresión* ESTEREOTÍPICA.*

estereotipo. Plancha obtenida por estereotipia. = estereotipa, estereotipia.

esticometría. Medición del número de versos o líneas de un manuscrito que se indicaba al final del mismo o al de un determinado número de líneas, para calcular el salario del copista.

esticómetro. **tipómetro.**

estigmónimo, ma. 1. Dícese de la obra firmada con **estigmónimo**. 2. Dícese de la persona que ha firmado sus obras con **estigmónimo**.

estigmónimo. **criptónimo** formado por una serie de puntos. + asterismo.

estilar. Extender una escritura, despacho, etc., conforme al estilo y formulario que corresponde.*

estilete. **estilo** pequeño, punzón para escribir.*

estilista. 1. Dícese de quien escribe con estilo. 2. Escritor que se distingue por lo esmerado y elegante de su manera de escribir.

estilístico, ca. Perteneciente o relativo al estilo del que habla o escribe.*

estilizar. Someter a una reelaboración refinada una obra popular anterior.*

estilo. 1. Instrumento de escritura empleado en la antigüedad y el medievo. Consistía en una especie de aguja o punzón de metal, marfil o hueso con cuya punta se incidía en la superficie blanda de una tablilla encerada, mientras que con la paleta que llevaba en el otro extremo se podía borrar lo escrito alisando la cera. = grafio, *stilus*. 2. Manera de escribir o de hablar.* = dicción, lenguaje.

estilo abstruso. V. **abstruso.**

estilo afectado. V. **afectado.**

estilo afiligranado. V. **afiligranado.**

estilo agudo. V. **agudo.**

estilo alambicado. V. **alambicado.**

estilo altisonante. V. **altisonante.**

estilo altísono. V. **altísono.**

estilo amanerado. V. **amanerado.**

estilo ameno. V. **ameno.**

estilo ampuloso. V. **ampuloso.**

estilo anticuado. V. **anticuado.**

estilo antiguo. **estilo de datación** que se usó hasta la corrección gregoriana.

estilo ático. V. **ático.**

estilo atildado. **estilo preciosista.**

estilo bizantino. **estilo de datación** que comienza el año el día 1.09.

estilo campanudo. V. **campanudo.**

estilo claro. V. **claro.**

estilo clausulado. V. **clausulado.**

estilo colorista. V. **colorista.**

estilo comto. V. **comto.**

estilo conceptuoso. V. **conceptuoso.**

estilo conciso. V. **telegráfico.**

estilo correcto. V. **correcto.**

estilo cortado. V. **cortado.**

estilo cronológico. **estilo de datación.**

estilo culterano. V. **culterano.**

estilo de caracteres de imprenta. Aspecto característico de los caracteres de imprenta, resultante del diseño especial de sus astas y remates a imitación de los estilos de escritura manual, que fundamentalmente son el gótico y el romano, y que da nombre a las diferentes letras de imprenta. Partiendo de la letra romana, el tipógrafo francés Francis Thibaudeau hizo en 1918 una clasificación de los caracteres de imprenta en los cuatro estilos siguientes: letra elzeviriana o romana antigua, letra didot o romana moderna, letra egipcia, y letra paloseco, letra antigua, letra grotesca, letra lineal o letra palo bastón. + familia de caracteres de imprenta, serie de caracteres de imprenta.

estilo de datación. Cada una de las variantes en la fecha de comenzar el año que presentan los sistemas de datación de los documentos medievales. = estilo cronológico.

estilo de la Anunciación. **estilo de la Encarnación.**

estilo de la Circuncisión. **estilo de datación** que comienza el año el día 1.01. = estilo moderno, estilo romano.

estilo de la Encarnación. **estilo de datación** que comienza el año el día 25.03. = estilo de la Anunciación, estilo florentino.

estilo de la Navidad. **estilo de datación** que comienza el año el día 25.12.

estilo de Pascua de Resurrección. **estilo de datación** que comienza el año en una fecha variable comprendida entre el 22.03 y el 25.04. = estilo francés.

estilo de un escritor. **nota.**

estilo desigual. **intercadencia.**

estilo difuso. V. **difuso.**

estilo elegante. V. **elegante.**

estilo familiar. V. **familiar.**

estilo florentino. **estilo de la Encarnación.**

estilo florido. V. **florido.**

estilo fluido. V. **fluido.**

estilo francés. **estilo de Pascua de Resurrección.**

estilo galano. V. **galano.**

estilo grave. V. **grave.**

estilo gregoriano. **estilo de datación** establecido por el calendario gregoriano. = estilo nuevo.

estilo griego. **estilo de datación** que comienza el año el día 1.09.

estilo hinchado. V. **hinchado.**

estilo inciso. V. **inciso.**

estilo lacónico. V. **lacónico.**

estilo lapidario. V. **lapidario.**

estilo levantado. V. **levantado.**

estilo llano. V. **llano.**

estilo medio. V. **medio.**

estilo memorialesco. V. **memorialesco.**

estilo moderno. **estilo de la Circuncisión.**

estilo nuevo. **estilo gregoriano.**

estilo panfletario. V. **panfletario.**

estilo pequeño. **estilete.**

estilo periodístico. V. **periodístico.**

estilo perspicuo. V. **perspicuo.**

estilo pesado. **plomo.**

estilo pintoresco. V. **pintoresco.**

estilo poético. V. **poético.**

estilo pomposo. V. **pomposo.**

estilo preciosista. V. **preciosista.**

estilo preciso. V. **preciso.**

estilo puro. V. **puro.**

estilo rebuscado. V. **rebuscado.**

estilo rodio. V. **rodio.**

estilo romano. **estilo de la Circuncisión.**

estilo sencillo. V. **sencillo.**

estilo sin naturalidad. V. **estilo amanerado.**

estilo sin propiedad. **impropiedad.**

estilo sublime. V. **sublime.**

estilo suelto. V. **suelto.**

estilo sutil. V. **sutil.**

estilo telegráfico. V. **telegráfico.**

estilo templado. V. **templado.**

estilo terso. V. **terso.**

estilo veneciano. **estilo de datación** que comienza el año el día 1.03. = estilo véneto.

estilo véneto. **estilo veneciano.**

estilográfica. **pluma estilográfica.**

estilográfico, ca. Escrito con pluma estilográfica.

estilógrafo. *Col.* y *Nicar.* Pluma estilográfica con su portaplumas.*

estipulación. Cada una de las disposiciones de un documento público o particular.* = cláusula.

estorbarle a uno lo negro. No saber leer, o ser poco aficionado a la lectura.*

estracilla. papel de estracilla.

estrada. estante.

estrambote. 1. Conjunto de versos que por gracejo o bizarría suele añadirse al fin de una combinación métrica, especialmente del soneto. 2. V. **soneto con estrambote.**

estrecho, cha. V. **letra estrecha.**

estrella. asterisco.

estrenas. aguinaldo. = aguilando.

estriado. V. índice estriado.

estrofa. 1. Cualquiera de las partes compuestas del mismo número de versos y ordenadas de modo igual, de que constan algunas composiciones poéticas.* + canto. 2. Cualquiera de estas mismas partes, aunque no estén ajustadas a exacta simetría.*

estructura. Distribución y orden con que está compuesta una obra de ingenio, como poema, historia, etc.*

estucado. V. **papel estucado.**

estuche. Caja de material flexible o duro, aunque generalmente de cartón forrado, abierta por un costado y hecha a la medida para contener y proteger un libro, en uno o más volúmenes, o una pequeña colección editorial en tamaño uniforme, dejando visibles los lomos. + funda.

estuche para casetes. casetero.

estuche para plumas. plumier.

estuchista. Fabricante o constructor de estuches, cajas, envoltorios, etc.*

estudio. 1. Obra en que un autor estudia y dilucida una cuestión.* + -logía. 2. Despacho, pieza o local donde trabaja una persona de profesión intelectual o artística. 3. **estudios.** 4. Composición musical destinada a que el ejecutante se ejercite en el dominio de cierta dificultad.*

estudio sobre un tema. memoria.

estudios. Conjunto de edificios o dependencias destinados a la realización de películas cinematográficas, a emisiones de radio o televisión, a grabaciones discográficas, etc.*

et

et al. abrev. de ***et alii.***

et alii. lat. equivalente a *y otros* que, abreviada ***et al.*** y entre corchetes, se coloca a continuación del nombre del responsable que aparezca en primer lugar en una publicación que tenga más de tres, seguido de tres puntos suspensivos en una descripción bibliográfica.

et seq. abrev. de ***et sequens, et sequentes,*** o ***et sequentia.***

et sequens. lat. equivalente a *y el siguiente* que, generalmente abreviada ***et seq.***, se emplea en notas a pie de página para referirse a la línea, página o capítulo siguiente a otro mencionado inmediatamente antes.

et sequentes. lat. equivalente a *y los siguientes* que, generalmente abreviada ***et seq.***, se emplea en notas a pie de página para referirse a las líneas, páginas o capítulos siguientes a otro mencionado inmediatamente antes.

et sequentia. lat. equivalente a *y lo que sigue* que, generalmente abreviada ***et seq.***, se emplea en notas a pie de página para referirse a las líneas, páginas o capítulos siguientes a otro mencionado inmediatamente antes.

etc. abrev. de **etcétera.**

etcétera. Expresión latina que se emplea generalmente en la abreviatura **etc.** o el signo &, para sustituir el resto de una exposición o enumeración que se sobreentiende o que no interesa expresar.* + *ampersand.*

etiqueta. 1. Marbete o cédula que se adhiere al material documental para recoger su signatura topográfica, su código de barras para controlarlo, o símbolos ideográficos con los que interpretar su contenido temático en el caso de obras literarias. + tejuelo. 2. Trozo de cuero o de pergamino pegado en la tapa anterior y que lleva escrito el título de la obra. 3. Grupo simbólico de caracteres legibles por máquina que sirve para identificar un área de memoria dentro de un sistema informático.

etimológico, ca. V. **diccionario etimológico.**

eu

eucologio. Devocionario que contiene los oficios del domingo y principales fiestas del año.* = eucólogo.

eucologion. hel. Libro litúrgico de las iglesias oriental y bizantina que es un libro de oraciones. En su forma medieval equivalía al sacramentario de la iglesia católica [Martin].

eucólogo. eucologio.

European Article Number. **Número europeo de artículo.**

europeísta. Persona que escribe sobre las lenguas y culturas europeas.

ev

Evangelia. lat. ***Lectionarium missae.***

Evangelia et epistolae. lat. ***Lectionarium missae.***

evangeliario. Libro litúrgico católico que forma parte del leccionario y contiene la colección de los pasajes evangélicos que se han de cantar o leer en la misa, así como al final de maitines en el uso monástico. Los más antiguos **evangeliarios** contienen un texto completo de los cuatro Evangelios, con la indicación de las perícopas litúrgicas puesta al margen o en un capitulario al comienzo del libro [La Brosse]. + *evangelion,* leccionario.

Evangeliarium. lat. ***Lectionarium missae.***

evangélico, ca. Perteneciente o relativo al Evangelio.*

Evangelio. Cada uno de los cuatro libros canónicos que contienen el relato de la vida y mensaje de Jesucristo, escritos respectivamente por sus apóstoles san Mateo, san Marcos, san Lucas o san Juan. + evangelios sinópticos.

evangelion. hel. Libro litúrgico de las iglesias oriental y bizantina que equivale al evangeliario de la Iglesia católica [Martin].

evangelios. Librito muy chico, forrado comúnmente en tela de seda, en que se contiene el principio del Evangelio de san Juan, y otros tres capítulos de los otros tres evangelistas, el cual se solía poner entre algunas reliquias y dijes a los niños, colgado en la cintura.*

Evangelios sinópticos. Calificativo aplicado a los **Evangelios** de san Lucas, san Marcos y san Mateo por la evidente coincidencia entre ellos.

evangelista. 1. San Mateo, san Marcos, san Lucas o san Juan en su condición de autores, respectivamente, de cada uno de los cuatro Evangelios canónicos. 2. *Méj.* Varón que tiene por oficio escribir cartas u otros papeles que necesita la gente que no sabe hacerlo.* = memorialista, escribano, escribiente, pendolario, pendolista.

evangelistero. ant. Atril con su pie, sobre el cual se pone el libro de los Evangelios, para cantar el que se dice en la misa.*

ex

ex archetypis. lat. equivalente a *del arquetipo* que precede al nombre de la obra original que se ha interpretado en un grabado.

ex bibliotheca. lat. equivalente a *de la biblioteca,* frase que se antepone al nombre latinizado y en genitivo de la biblioteca a la que pertenece un libro, como si de un exlibris se tratara. + *ex libris.*

ex dono. lat. equivalente a *de la donación de, donado por,* frase que se antepone al nombre latinizado y en genitivo del donante en algunos libros recibidos por donación. = donativo.

ex haereditate. lat. equivalente a *heredado de,* frase que se antepone al nombre latinizado y en genitivo del testador en algunos libros recibidos por herencia. = *ex hereditate.*

ex hereditate. ex haereditate.

ex libris. 1. loc. lat. equivalente a *de entre los libros,* frase que se antepone al nombre latinizado y en genitivo del propietario de un volumen como parte de una marca de propiedad manuscrita generalmente en la hoja de guarda o en la portada. 2. **exlibris.**

ex officina. loc. lat. equivalente a *del taller,* frase que precede al nombre del taller donde se ha realizado un grabado o se ha impreso un libro.

ex typis. loc. lat. equivalente a *del molde,* frase que precede al nombre del impresor de un grabado.

exacción. Procedimiento gratuito de adquisición de fondos merced a una disposición legal que obliga a donar determinado documento o tipo de ellos a un archivo, biblioteca u otro centro documental. + adquisición, depósito legal.

exc. abrev. de ***excudit*** que aparece en los grabados.

examinatio. lat. Fase de la edición crítica de un texto en la que el texto establecido como primitivo en la *recensio* es estudiado para determinar su autenticidad.

excerpta. 1. Colección, recopilación, extracto.* = excerta. 2. Título de alguna publicación periódica que solo da a conocer *abstracts* de publicaciones sobre un tema.

excerta. excerpta.*

exclusiva. Noticia conseguida y publicada por un solo medio informativo, que se reserva los derechos de su difusión.

excomunión. Carta o decreto con que la autoridad eclesiástica intima y publica la separación de una persona de la comunión de los fieles y del uso de los sacramentos.

excud. abrev. de ***excudit*** que aparece en los grabados.

excudit. lat. equivalente a *editó* que, en sus formas abreviadas ***exc.***, o ***excud.***, figura en los grabados a continuación del nombre del editor cuando es el mismo que el artista. = *divulgavit.*

exegesis o **exégesis.** Explicación, interpretación de un texto. = exposición, hermenéutica, interpretación.

exegeta o **exégeta.** Persona que interpreta o expone un texto.* = expositor, hermeneuta, intérprete.

exégeta de la *Biblia*. escriturario.

exégeta de las decretales. decretalista.

exégeta del *Alcorán*. alcoranista.

exégeta del Decreto de Graciano. decretista.

exégeta del *Talmud*. talmudista.

exegético, ca. Perteneciente a la exegesis. = hermenéutico.

exemplar. 1. ant. **ejemplar.** 2. lat. Manuscrito del que se saca una copia manuscrita.

exemplario. ant. **ejemplario.**

exempli gratia. lat. equivalente a *por ejemplo*, que se emplea en trabajos escritos, aunque generalmente abreviado ***e. g.***

exequátur. 1. Pase que daba la autoridad civil de un Estado a las bulas y rescriptos pontificios para su observancia.* 2. Autorización que otorga el jefe de un Estado a los agentes extranjeros para que en su territorio puedan ejercer las funciones propias de sus cargos.*

exfoliador. *Amér.* **bloque** cuyas hojas solo están ligeramente pegadas por un margen para poder desprenderlas fácilmente.

exhaustivo, va. Que agota o apura por completo la investigación o información sobre un tema.

exhorto. Despacho que libra un juez a otro de igual categoría para que mande dar cumplimiento a lo que le pide.*

éxito editorial. best-séller.

exlibris. Etiqueta con el nombre de la persona física o jurídica propietaria de un libro y generalmente ilustrada con algún grabado y alguna leyenda suelta o en filacteria que suele pegarse en la contratapa o en la contracubierta anterior de cada volumen o en otro lugar del mismo como marca de propiedad. Así llamada porque el nombre del propietario, en lengua común o latinizado en genitivo, suele ir precedido de la frase latina *ex libris*, es decir, de entre los libros. Comenzó a usarse en el siglo XV y se generalizó en el XVIII, variando su decoración según el estilo de cada época. = *ex libris*. + marca de propiedad.

exlibris heráldico. V. **heráldico.**

exlibrismo. 1. Estudio de los exlibris. 2. Coleccionismo de exlibris despegándolos de los libros para pasarlos a álbumes.

exlibrista. 1. Persona que profesa el estudio de los exlibris o está versada en él. 2. Coleccionista de exlibris.

exordio. 1. **introducción** de una obra literaria. 2. Primera parte del documento medieval solemne. = arenga, preámbulo, proemio, prólogo.

exordir. ant. Hacer exordio, dar principio a una oración.*

expectativas. V. **cartas expectativas, letras expectativas.**

expedición. 1. Acción y efecto de expedir.* 2. Despacho, bula, breve, dispensación y otros géneros de indultos que dimanan de la curia romana.*

expediente. Conjunto de documentos agrupados por su relación con la tramitación de un asunto o el desarrollo de una gestión, servicio, etc., vinculado a una persona, entidad, tema o negocio concreto, generalmente expresado en la carpetilla, carpeta o encuadernación que los reúne. = despacho, dossier. + abintestato, camisa, carpeta, carpetazo (dar), extracto, legajo, pieza de autos, tripas.

expediente (abrir). Iniciar la ordenada recogida de los documentos que han de constituir un expediente.

expediente (instruir). Practicar las diligencias y reunir todos los documentos necesarios para preparar la decisión de un negocio.*

expediente abierto. expediente susceptible de recibir todavía más documentos por estar vigentes las razones que dieron lugar a su apertura. + expediente cerrado.

expediente académico. expediente personal relacionado con los estudios, generalmente superiores, de un individuo y especialmente los documentos que reflejan las calificaciones obtenidas en los exámenes finales.

expediente administrativo. expediente formado por los documentos producidos durante la tramitación de un asunto administrativo.

expediente cerrado. expediente que ya no es susceptible de recibir más documentos por haber cesado las razones que dieron lugar a su apertura. + expediente abierto.

expediente clínico. historia clínica.

expediente enfilado. V. **enfilado.**

expediente personal. expediente que reúne los documentos relacionados con la actividad de una persona en el centro donde la realiza. + currículum vitae, hoja de servicios, relación de méritos.

expedir. 1. Despachar, extender por escrito, con las formalidades acostumbradas, bulas, privilegios, reales órdenes, etc.* 2. Remitir, enviar mercancías, telegramas, pliegos, etc.*

expedir un cheque. librar.

expedir una cédula de identidad. cedular.

expedir una letra de cambio. librar.

expedir una libranza. librar.

expedir una orden de pago. librar.

explanación. 1. Acción y efecto de explanar.* 2. Declaración y explicación de un texto, doctrina o sentencia que tiene el sentido oscuro u ofrece muchas cosas que observar.* = comentario, comento, escolio.

explanar. Declarar, explicar.* = comentar, dilucidar.

explayarse. Difundirse, dilatarse, extenderse. *EXPLAYARSE en un discurso.**

explicación. Declaración o exposición de cualquier materia, doctrina o texto con palabras claras o ejemplos, para que se haga más perceptible.* = declaración, exegesis, explanación. + aclaración, comentario, dilucidario, elucidario, exegesis, ilustración, interpretación, lucidario.

explicación amplificativa. paráfrasis.

explicación de un texto. escolio.

explicador, ra. Persona que explica o comenta una cosa. = comentador, comentarista.

explicar. Declarar o exponer cualquier materia, doctrina o texto difícil, con palabras muy claras para hacerlos más perceptibles.* + aclarar, aclarecer, comentar, complanar, desarrebujar, dilucidar, discantar, parafrasear.

explicativo, va. Que explica o sirve para explicar una cosa. *Nota EXPLICATIVA.**

éxplicit. lat. incorporado al *DRAE*, que es forma abreviada de *explicitus est liber*, equivalente a *queda desenrollado totalmente el libro*, palabra con que comienza el párrafo final de los manuscritos medievales y de los primeros incunables. En dicho párrafo era donde el copista solía repetir el título y el autor de la obra e incluso indicaba la fecha de terminación de la copia, y daba su nombre, el del miniaturista y el del mandante, terminando con alguna fórmula de satisfacción. Esta forma verbal latina se trata como si fuera un nombre, por lo que mientras unos entienden que su plural es ***explitia***, otros dicen que es ***explicits***. = suscripción. + colofón, escatocolo, íncipit.

expoliación. Toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o alguno de los valores de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social [L. 16/1985, de 25.06 del Patrimonio Histórico Español]. = espolio, expolio.

expolio. Acción y efecto de expoliar.* = espolio.

exponer. 1. Declarar, interpretar, explicar el sentido genuino de una palabra, texto o doctrina que puede tener varios o es difícil de entender.* 2. Someter una placa fotográfica o un papel sensible a la acción de la luz para que se impresione.*

exposición. 1. Acción y efecto de exponer, interpretar. 2. Acción de exponer a la luz una placa fotográfica o un papel sensible durante cierto tiempo para que se impresione. Por analogía, se usa también hablando de los efectos de otros agentes, como el sol, los rayos X, etc.* 3. Parte del cuerpo del documento medieval que suele seguir a la notificación, promulgación o prescripción y en la que se recogen los motivos que han dado lugar al documento. = *narratio*. 4. Texto leído o transcripción de las palabras pronunciadas por alguien ante un auditorio para explicar un tema o asunto. + arenga, conferencia, discurso, disertación, lección, oración, pregón, proclama. 5. Representación que se hace por escrito, comúnmente a una autoridad, pidiendo o reclamando una cosa.* 6. Conjunto de noticias dadas en las obras épicas, dramáticas y novelescas, acerca de los antecedentes y causas de la acción.* = prótasis. + argumento, catástasis, catástrofe, clímax, desenlace, epítasis, nudo, trama.

exposición de un asunto. memoria.

expositivo, va. Que expone, declara o interpreta.*

expositor, ra. Persona que interpreta, expone y declara una cosa. = exegeta, exégeta, intérprete.

expositor. 1. Por antonom., varón que expone o explica la Sagrada Escritura, o un texto jurídico.* 2. Mueble, estantería, vitrina, mesa, etc., para exponer materiales documentales.

expositor de la *Biblia*. escriturario.

expositor de las decretales. decretalista.

expositor de periódicos. periodiquero.

expositor de revistas. revistero. = revistera.

expositor del *Alcorán*. alcoranista.

expositor del Decreto de Graciano. decretista.

expositor del Talmud. talmudista.

expurgación. Acción y efecto de expurgar.* = descarte, eliminación, expurgo. + conservación, documento obsoleto, libro obsoleto, tría, selección.

expurgado, da. V. **edición expurgada, edición no expurgada.**

expurgador, ra. Que expurga.*

expurgar. 1. Limpiar, purificar un texto desde un punto de vista político o religioso, quitándole o tachándole las palabras, cláusulas o pasajes que no le convienen en opinión del expurgador. + censurar. 2. Dar de baja a parte del fondo de un centro documental por innecesaria, por obsoleta, por errónea, por razones censorias, etc. = descartar, eliminar. + triar, seleccionar.

expurgatorio, ria. 1. Que expurga o limpia.* 2. índice expurgatorio.

expurgo. expurgación.* + conservación, ejemplar expurgado, eliminación, fondo, obsoleto, selección, tría.

extender. Hablando de escrituras, autos, despachos, etc., ponerlos por escrito y en la forma acostumbrada.* +

extender conforme al estilo. estilar.

extender un acta. V. **acta (levantar).**

extender un cheque. chequear.

extender un privilegio. expedir.

extender una bula. expedir.

extender una disposición. expedir.

extender una factura. facturar.

extenderse. Hacer por escrito o de palabra la narración o explicación de las cosas, dilatada y copiosamente.* = difundirse, dilatarse, espaciarse, explayarse.

extensión. 1. Conjunto de elementos a los que es aplicable una clase o concepto. + intensión. 2. Primer elemento del área de descripción física en la descripción bibliográfica de monografías. Lleva implícita la designación específica del material impreso (volumen, carpeta, página, hoja, etc.). Para su transcripción hay que distinguir si la publicación consta de uno o de varios volúmenes o si no puede ser considerada como volumen [*Reglas de catalogación*]. + foliación, paginación.

extensión (signo de). signo en forma de recta vertical o inclinada que, en la CDU, se lee *barra* o *hasta* y se emplea para unir los números representativos de la primera y la última de una serie de clases consecutivas con las que designar conceptos asociados o distintos aspectos de un mismo concepto sin número propio que los represente.

extensión bibliotecaria. Conjunto de actividades y servicios, tales como el préstamo, el bibliobús, etc., organizados por una biblioteca o un sistema bibliotecario para ofrecer sus fondos, más allá de su ámbito, a quienes todavía no son usuarios de ellos por razones de distancia, aislamiento social, imposibilidad física, etc.

extensión cultural. Conjunto de actividades y servicios, tales como conferencias, audiciones, debates, exposiciones, etc., organizados por una biblioteca o un sistema bibliotecario para completar la función cultural de sus fondos y despertar mayor interés por su uso.

extracta. *Ar.* Traslado fiel de cualquier instrumento público o de una parte de él.*

extractador, ra. Persona que reduce un texto a extracto.

extractar. Reducir a extracto una cosa; como escrito, libro, etc.* = abreviar, cifrar, compendiar, compendizar, condensar, epilogar, epitomar, recopilar, resumir, sintetizar, sustanciar, sumar, trasuntar.

extracto. 1. Resumen que se hace de un escrito cualquiera, expresando en términos precisos únicamente lo más sustancial.* 2. Apuntamiento o resumen de un expediente o de pleito contencioso administrativo.*

extraer. *Ar.* Sacar traslado de un instrumento público o de una parte de él.*

extraer información. despojar.

extraordinario. Número de un periódico que se publica por algún motivo **extraordinario.***

extravagante. V. **escribano extravagante.**

F

f. 1. abrev. de **folio**, hoja, en las *Reglas de catalogación*. 2. abrev. de **folio**, formato, en trabajos bibliográficos. 3. abrev. de *fecit* que aparece en los grabados.

F. C. abrev. de **fuera de comercio**. + *h. c.*

fa

fabliella. Cuento o relación.*

fábrica de cartón. cartonería.

fábrica de papel. papelera.

fabricante. Compañía, institución, organización o individuo utilizado por una agencia de edición o producción para efectuar la realización material de una unidad [*ISBD(NBM)*].

fabricante de almanaques. almanaquero.

fabricante de cartón. cartonero.

fabricante de cordobanes. cordobanero.

fabricante de estuches. estuchista.

fabricante de papel. papelista. = papelero.

fábula. Composición literaria, generalmente en verso, en que por medio de una ficción alegórica y de la representación de personas humanas y la personificación de seres irracionales, o bien inanimados o abstractos, se da una enseñanza útil o moral.* = falordia, faloria, historieta. + afabulación, apólogo, conseja, historia.

fábula atelana. atelana.

fábula milesia. Cuento o novela inmoral y sin más fin que el de entretener o divertir a los lectores, llamada así por haberse hecho célebres en Mileto las obras de esta clase.

fábula religiosa. mito.

fabulador, ra. fabulista.*

fabular. Escribir fábulas. = fabulizar.

fabulario. 1. Colección de fábulas. 2. Libro que contiene la colección anterior.

fabulario medieval. isopete.

fabulesco, ca. Propio o característico de la fábula como género literario.*

fabulista. 1. Persona que compone o escribe fábulas literarias, generalmente en verso.* = fabulador. 2. Persona que escribe acerca de la mitología.*

fabulística. 1. Tratado histórico o preceptivo de la fábula.* 2. Literatura de fábulas.*

fabulizar. ant. **fabular.***

facecia. desus. Chiste, donaire o cuento gracioso.*

faceta. 1. Atributo empleado para agrupar conceptos con arreglo a su naturaleza. 2. Cada uno de los cinco aspectos bajo los cuales, según Ranganathan, puede contemplarse una materia para subdividirla en un sistema de clasificación: personalidad, tema, energía, espacio y tiempo. + categoría, foco.

facetiae. lat. Conjunto de obras ingeniosamente groseras, maliciosamente eróticas o pícaramente obscenas. + *curiosa, erotica.*

fachada. portada en los libros.*

facistelo. ant. **facistol.***

facistol. Atril grande usado en la iglesia para colocar un cantoral. Puede tener forma piramidal, presentando cuatro caras para colocar otros tantos cantorales, y ser giratorio sobre un eje. = facistelo.

facs. abrev. de **facsímil** en las *Reglas de catalogación*.

facsímil. facsímile.

facsimilar. Dícese de las reproducciones, ediciones, etc., en facsímile.*

facsímile. Reproducción exacta de un documento original manuscrito, impreso, dibujado, etc., obtenida mediante un determinado procedimiento técnico. En las *Reglas de catalogación* se abrevia **facs.** = facsímil, fax, telefacsímil. + copia.